

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creado por Ley 25265)

ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE EDUCACIÓN UNIDAD DE POSGRADO



ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS
ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA
PROVINCIA DE HUAYTARÁ DE LA REGIÓN
HUANCAMELICA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Preservación de la Biodiversidad y el Ecosistema de la Zona de
Influencia del Proyecto Camisea.

PRESENTADO POR:

Bach. CONCE CANALES, TORIBIO

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:

Ciencias de la Educación

MENCIÓN:

Investigación y Docencia Superior

HUANCAMELICA - PERÚ
2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por la ley n°25265)

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
(Aprobado con Resolución N° 736-2005-ANR)



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Ante el Jurado conformado por los docentes: Dr. GARAYAR TASAYCO Humberto Guillermo, Mg. AGUILAR CORDOVA, María Dolores y la Mg. CARHUALLANQUI IBARRA, Solón Dante.

De conformidad al Reglamento para Optar el Grado Académico de Magíster, de la Escuela de Posgrado - UNH, aprobado mediante Resolución N° 436-2016-EPG-R/UNH.

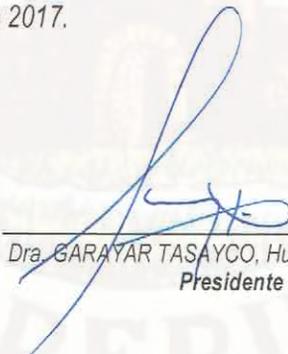
El candidato al **GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR.**

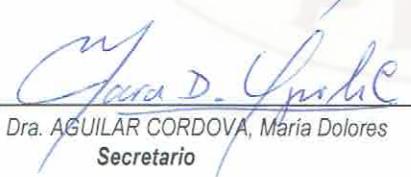
Bach, **CONCE CANALES, Toribio**, procedió a sustentar su trabajo de Investigación titulado **"ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ DE LA REGIÓN HUANCAVELICA"**.

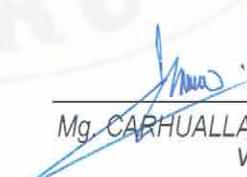
Luego de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido al ACTO de sustentación; realizándose la deliberación y calificación se llegó al siguiente resultado:

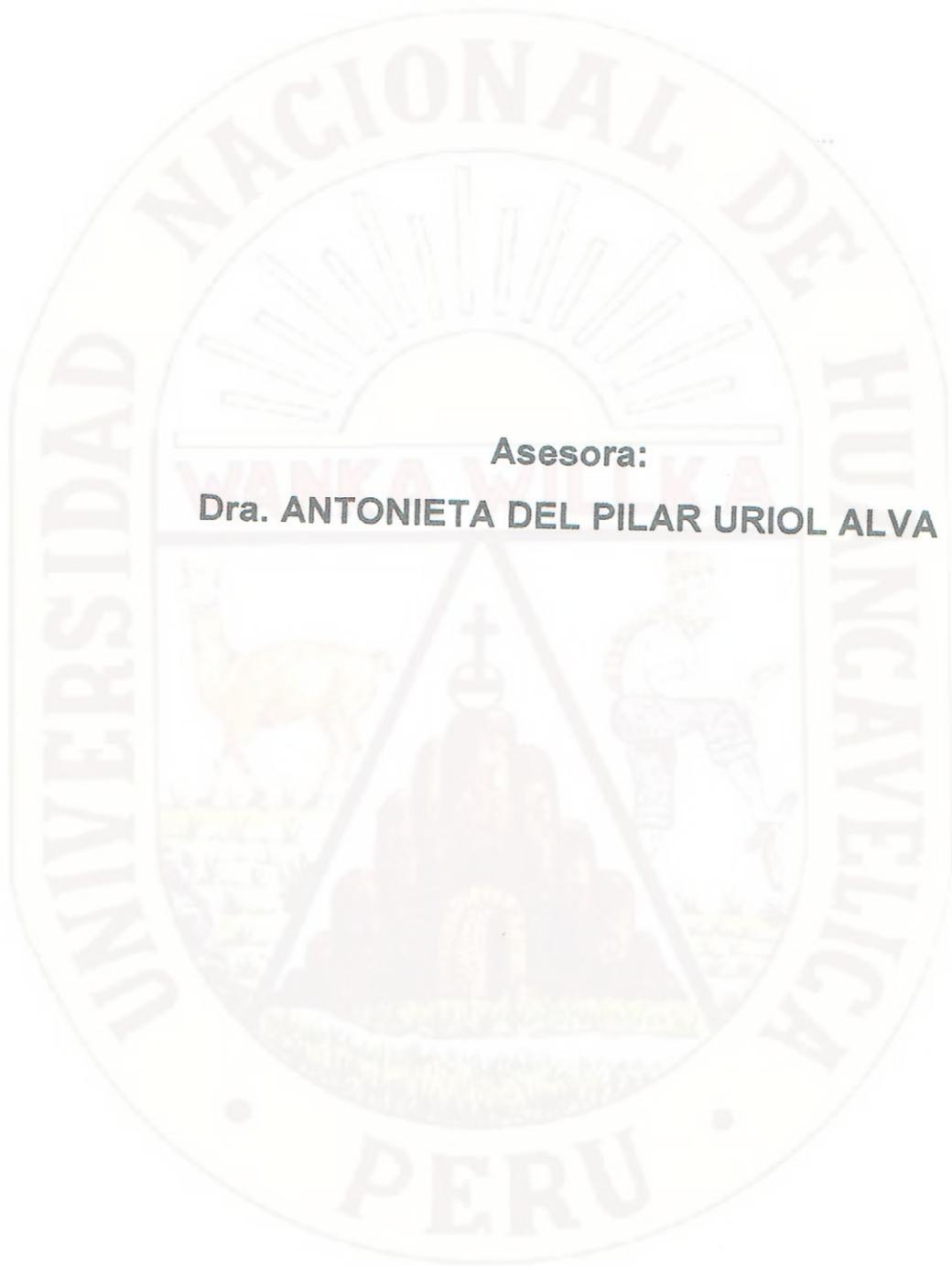
PRESIDENTE:	<input type="text" value="APROBADO"/>
SECRETARIO:	<input type="text" value="APROBADO"/>
VOCAL:	<input type="text" value="APROBADO"/>
RESULTADO FINAL:	<input type="text" value="APROBADO POR UNANIMIDAD"/>

Y para constancia se extiende la presente ACTA, en la ciudad de Huancavelica, a los catorce días del mes de Febrero del año 2017.


Dra. GARAYAR TASAYCO, Humberto Guillermo
Presidente


Dra. AGUILAR CORDOVA, María Dolores
Secretario


Mg. CARHUALLANQUI IBARRA, Solón Dante
Vocal



Asesora:

Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA



DEDICATORIA

A Dios, a mis padres que me ilumina,
a mis hijos: Jorge, José, Alexia, y Roció
y a mi madre política Virginia por su
apoyo para culminar la presente
investigación.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por todo lo que somos.

Al personal directivo, jerárquico, docente y administrativo de la Escuela de Post Grado y al instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Al personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y alumnado en general de las Instituciones Educativas: José Carlos Mariátegui de Pilpichaca, San Juan Bautista de Huaytará y los demás Instituciones Educativas de la provincia de Huaytará.

Al Director y personal trabajador de la Unidad de Gestión Local de la Provincia de Huaytará.

Al Mg. Edwin Julio Cóndor Salvatierra, por su valiosa orientación y asesoramiento a nivel pedagógico y en el proceso de investigación que sirvieron en gran medida para concluir el presente trabajo.

Al Dr. Humberto G. Garayar Tasayco por su apoyo incondicional.

Al Mg. Félix Amadeo Canales Conce, mi agradecimiento especial por su Asesoramiento y seguimiento de la ejecución del trabajo.

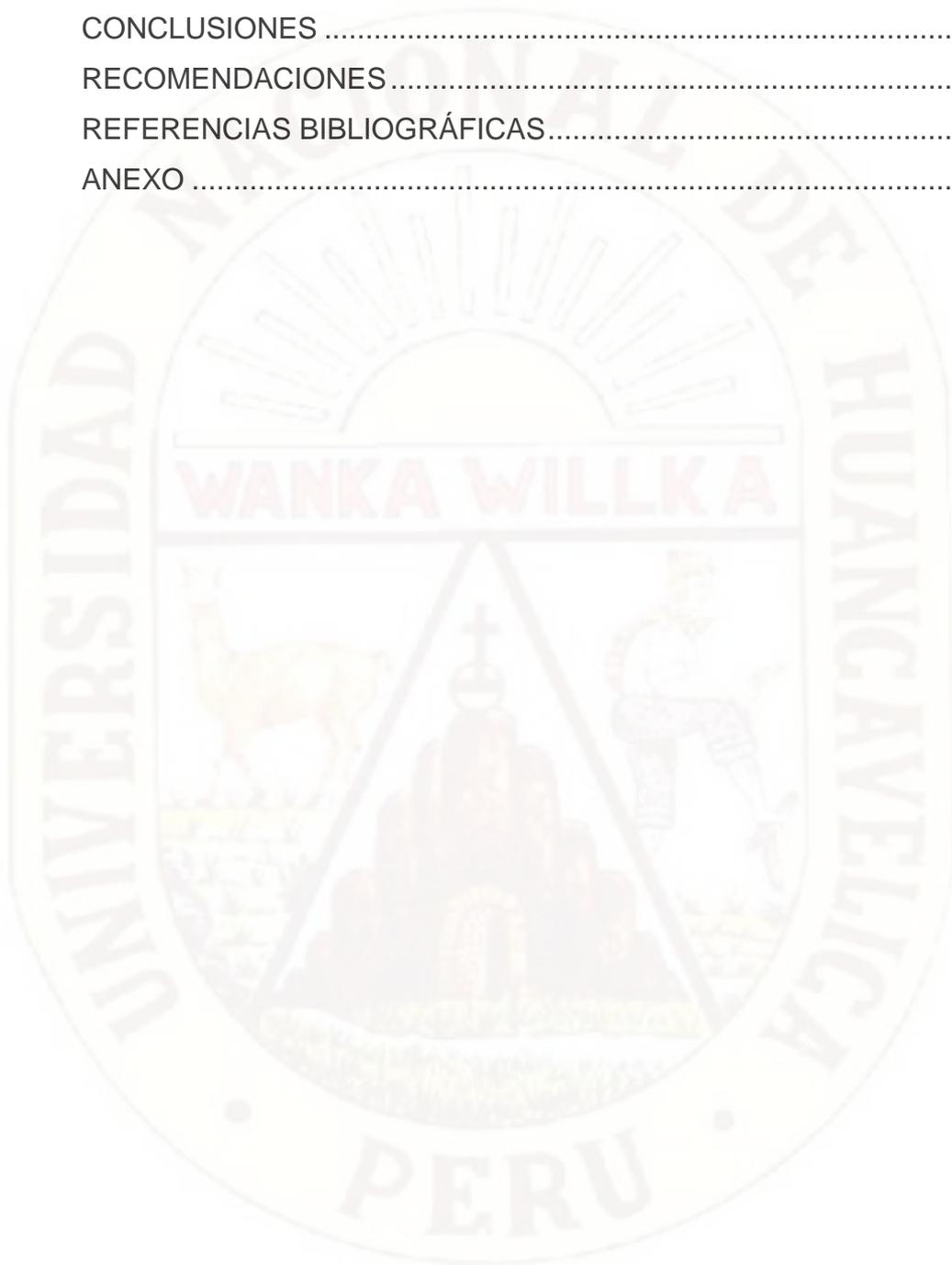
A la Dra. Antonieta Pilar Uriol Alva, por su apoyo en la gestión económica para concluir el informe final.

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA.....	i
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I:.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Fundamentación del problema	17
1.2 Formulación del Problema.....	22
Problema general	22
Problemas específicos	22
1.3 Objetivos de la Investigación.....	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos.....	23
1.4 Justificación del estudio.....	24
1.5 Factibilidad del estudio	25
CAPÍTULO II:.....	26
MARCO TEÓRICO	26
2.1. Antecedentes de la investigación	26
2.1.1. Internacional.....	26
2.1.2. Nacional	29
2.1.3. Local.....	31
2.2. Bases teóricas.....	33
2.2.1. Medio ambiente.....	33

2.2.2. Problemática ambiental	41
2.2.3. Educación ambiental	45
2.2.4. Actitud hacia la conservación del ambiente.....	48
2.2.5. Desarrollo de capacidades sobre ecosistema	64
2.3. Hipótesis de investigación	86
2.3.1 Hipótesis general.....	86
2.3.2 Hipótesis específicas.....	86
2.4. Definición de términos básicos	87
2.5. Identificación de variables	89
2.6. Definición operativa de las variables	88
CAPITULO III:.....	89
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	89
3.1. Tipo de la investigación	89
3.2. Nivel de investigación.....	89
3.3. Método de investigación	90
3.4. Diseño de investigación.....	90
3.5. Población, muestra, muestreo	91
3.5.1. Población.....	91
3.5.2. Muestra	93
3.5.3. Muestreo	94
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	95
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	100
3.8. Descripción de la prueba de hipótesis.....	101
CAPITULO IV.....	102
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	102
4.1 Presentación e interpretación de datos	103
4.1.1. De la actitud de conservación ambiental	103
4.1.2. Del desarrollo de capacidades sobre el ecosistema	108
4.1.3. De la relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema	113

4.2 Prueba de hipótesis.....	115
4.3 Discusión de resultados	117
CONCLUSIONES	120
RECOMENDACIONES.....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
ANEXO	129



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Población de los estudiantes de 4° y 5° grados de educación secundaria de la Provincia de Huaytara.....</i>	92
Tabla 2. <i>Muestra de los estudiantes de 4° y 5° grados educación secundaria de la Provincia de Huaytara.....</i>	94
Tabla 3. <i>Resultados de la evaluación de jueces de la escala de actitudes en la conservación del ambiente.....</i>	97
Tabla 4. <i>Estadístico de confiabilidad de la escala de actitudes en la conservación del ambiente.</i>	98
Tabla 5. <i>Resultados de la evaluación de jueces de la prueba escrita sobre ecosistema de la provincia de Huaytará.</i>	100
Tabla 6. <i>Actitud de conservación del ambiente en los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.</i>	103
Tabla 7. <i>Actitud en la dimensión cognitiva de la conservación del ambiente de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.....</i>	104
Tabla 8. <i>Actitud en la dimensión afectiva de la conservación del ambiente de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.....</i>	106
Tabla 9. <i>Actitud en la dimensión conductual de la conservación del ambiente de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.....</i>	107
Tabla 10. <i>Desarrollo de capacidad en ecosistema de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará -</i>	

Huancavelica. 108

Tabla 11. *Desarrollo de capacidad en ecosistema en la dimensión de mundo físico de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica*. 110

Tabla 12. *Desarrollo de capacidad en ecosistema en la dimensión de indagación y experimentación de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica*. 111

Tabla 13. *Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre ecosistema en los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará- Huancavelica*. 115

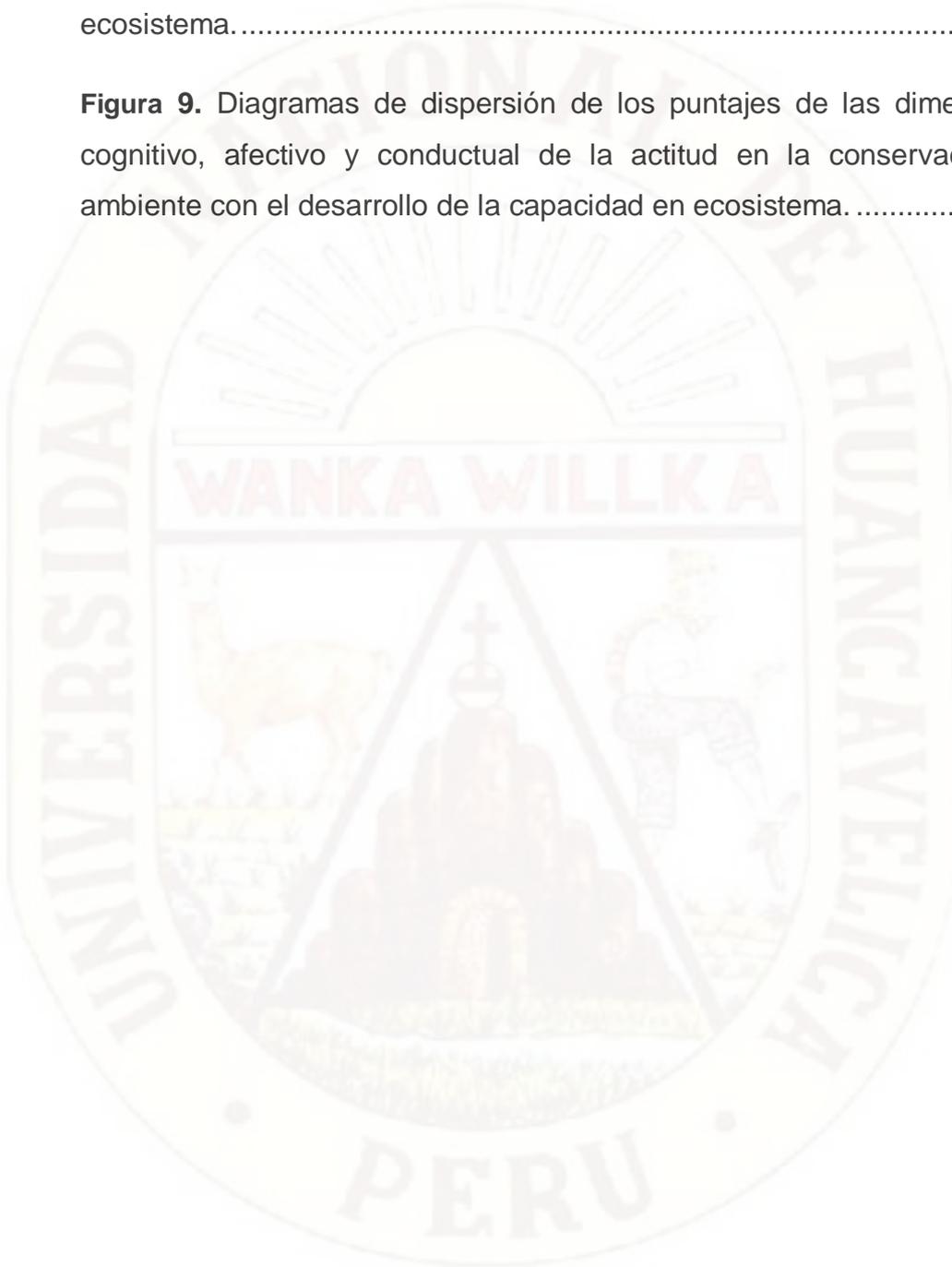
Tabla 14. *Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará- Huancavelica*. 116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actitud en la conservación del ambiente.	10
3	
Figura 2. Dimensión cognitiva de la actitud en la conservación del ambiente.	10
5	
Figura 3. Dimensión afectiva de la actitud en la conservación del ambiente.	10
6	
Figura 4. Dimensión conductual de la actitud en la conservación del ambiente.	10
7	
Figura 5. Desarrollo de la capacidad en ecosistema.	10
9	
Figura 6. Desarrollo de la capacidad en ecosistema en la dimensión de mundo físico.	11
0	
Figura 7. Desarrollo de la capacidad en ecosistema en la dimensión de indagación y experimentación.	11
2	

Figura 8. Diagrama de dispersión de los puntajes de la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad en ecosistema..... 113

Figura 9. Diagramas de dispersión de los puntajes de las dimensiones cognitivo, afectivo y conductual de la actitud en la conservación del ambiente con el desarrollo de la capacidad en ecosistema. 114



RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará. **Métodos:** El tipo de investigación fue básica sustancial o fundamental, con un nivel descriptivo correlacional, se utilizó como método general el científico y como métodos específicos el descriptivo y el correlacional, el diseño fue no experimental de tipo correlacional; la población estuvo conformada por 680 estudiantes del 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, la muestra es no probabilística, conformado por 70 estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, las técnicas utilizadas fueron: la encuesta y la prueba pedagógica. **Resultados:** La actitud en la conservación del ambiente de los estudiantes del 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positivo en el 47%, neutra el 40% y 13% muestran una actitud negativa; nivel de desarrollo de las capacidades de aprendizaje en ecosistema por los estudiantes del 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es 70 % de logro previsto, 17% de logro destacado, 13% en proceso y 0% en nivel de inicio. **Conclusiones:** por lo que se concluye existe una correlación estadísticamente significativa entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre el ecosistema en los estudiantes del 4to y 5to grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica.

Palabras clave: Actitud, conservación ambiental, capacidades y ecosistema.

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between the attitudes of environmental conservation and capacity development on the ecosystem of 4th and 5th grade of secondary education in the province of Huaytará.

Methods: The research was substantial basic or fundamental, with a correlational descriptive level, was used as a general scientific method and specific methods as descriptive and correlational, not experimental design was correlational; the population consisted of 680 students of 4th and 5th grade of secondary education in the province of Huaytará, the sample is not probabilistic, consisting of 70 students of 4th and 5th grade of secondary education in the province of Huaytará, the techniques used were: the survey and educational testing.

Results: The attitude in environmental conservation students of 4th and 5th grade of secondary education in the province of Huaytará, is positive in 47%, 40% neutral and 13% show a negative attitude; level capacity building learning ecosystem by students of the 4th and 5th grade of secondary education in the province of Huaytará, is 70% of expected accomplishment, 17% of outstanding achievement, 13% in process and 0% in start level.

Conclusions: therefore it concludes there is a statistically significant correlation between attitude to environmental conservation and capacity development on the ecosystem students in 4th and 5th grade of secondary education in the province of Huancavelica Huaytará.

Keywords: Attitude, environmental conservation, and ecosystem capabilities

INTRODUCCIÓN

El comienzo de este tercer milenio nos enfrenta a un conjunto de cambios que son el motivo de expectativas para el comportamiento de la humanidad en su actuar positivo y alternativo para la conservación del ambiente como responsable de protección de la vida y así asegurar sosteniblemente nuestra existencia.

El presente trabajo de investigación ha sido formulado después de haber realizado muchas interrogantes acerca de los ecosistemas de la provincia de Huaytará a través del área de Ciencia y Tecnología y Ambiente, lo cual me permitió formular hipótesis y posteriormente su explicación y reflexión después de los resultados obtenidos.

El uso descontrolado de los ecosistemas es un problema que puede conllevar al deterioro, desequilibrio y posteriormente a la pérdida de nuestros recursos naturales por lo tanto debemos evitarlo y mantenerlo la capacidad de recuperar nuestros ecosistemas para garantizar y generar riqueza en el futuro, de esta manera avanzar hacia una economía social y ecológica de mercado, capaz de satisfacer las exigencias de calidad y productividad, de protección ambiental y aprovechamiento sostenible de nuestros recursos.

En el contexto actual de algunos distritos de la provincia de Huaytará el problema fundamental es el escases del agua que, es el recurso natural más importante para la vida y se requiere para diferentes usos, a raíz de ello se generó problemas a nivel regional de Ica y Huancavelica. Es más, en el boletín nos informa sobre los conflictos por recursos hídricos entre la comunidad campesina de Carhuancho y el proyecto especial Tambo Ccaracocha.

Se ha ocasionado un proceso de calentamiento global y cambio climático, evidenciando en la reducción de los glaciares y nevados que

influyen cada vez menor disponibilidad de fuentes de agua dulce. Frente a este grave problema, perdura aun la conducta irresponsable y concepción socio política de ciertos grupos que asumen equivocadamente; priorizar estos temas significaría reducir el crecimiento económico. (Quispe, 2009, p. 1).

Por otro lado en las instituciones educativas del nivel secundario de la provincia de Huaytará no se está logrando adecuadamente las capacidades y finalmente las competencias que requiere nuestros estudiantes y así mismo la falta de políticas de conservación ambiental, específicamente del ecosistema de nuestra provincia, siendo indispensable cuidar el agua, el suelo, aire y los residuos sólidos. De esa manera dar preferencia para subsistir la ganadería y agricultura.

La investigación realizada, permite a las instituciones educativas cumplir sus objetivos y asumir los compromisos de cambio con la sociedad para saber actuar en su contexto, y creativo así garantizando un aprendizaje de carácter longitudinal, dado que se debe ser efectivo a lo largo de toda la vida, de esta manera el estudiante debe ser preparado a la altura de otros países, así logrando estándares internacionales que se propone alcanzar, así siendo estudiantes críticos, reflexivos, emprendedores y conscientes ubicándose en el lugar de desempeño destacado.

En consecuencia, se ha demostrado que existe una relación entre las actitudes de conservación ambiental ejercida por los estudiantes de las instituciones educativas y el desarrollo de capacidades para el logro de las competencias de un determinado eje temático. Por ejemplo un adecuado aprendizaje de las capacidades y competencias favorece la actitud positiva hacia la conservación ambiental de los futuros ciudadanos de nuestra provincia y por ende nuestro país.

Con el presente trabajo damos una respuesta educativa al problema

de la actitud negativa hacia la conservación de nuestro ambiente con el que estamos viviendo hoy y compartimos y proponemos las acciones pedagógicas alternativas a través del logro de capacidades y competencias en nuestros estudiantes para que, explique el mundo físico y luego comprenda y aplica conocimientos científicos adquiridos en la solución de problemas que aqueja en nuestras comunidades alto andinas.

El objetivo general ha sido determinar la relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica. Lo cual ha sido logrado en su totalidad.

La metodología para este trabajo de investigación es la básica o pura que corrobora a otras teorías existentes, que está destinado al conocimiento de aspectos pedagógicos y ambientales de la provincia de Huaytará, para verificar el hipótesis general se empleó el nivel de investigación descriptivo correlacional, de esta manera se realizó este trabajo mediante el método general científico.

Teniendo en cuenta dichos sustentos, para su mayor comprensión, la presente investigación se ha estructurado en cuatro capítulos, los cuales son los siguientes:

El primer capítulo considera el planteamiento y formulación del problema, objetivo y justificación.

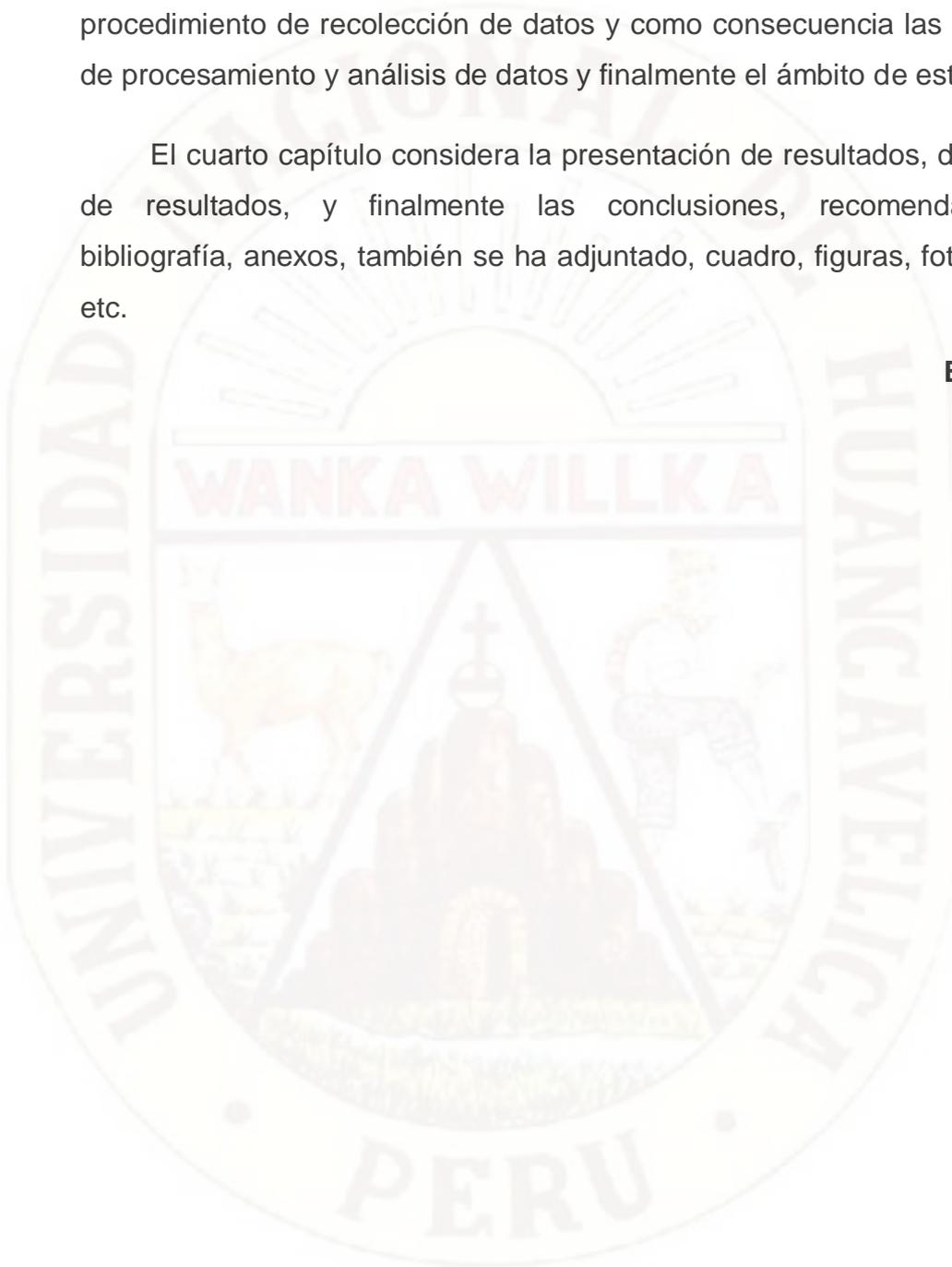
El segundo capítulo contiene el marco teórico donde se ha considerado: antecedentes, bases teóricas, hipótesis, Identificación de variables y finalmente alcances y limitaciones.

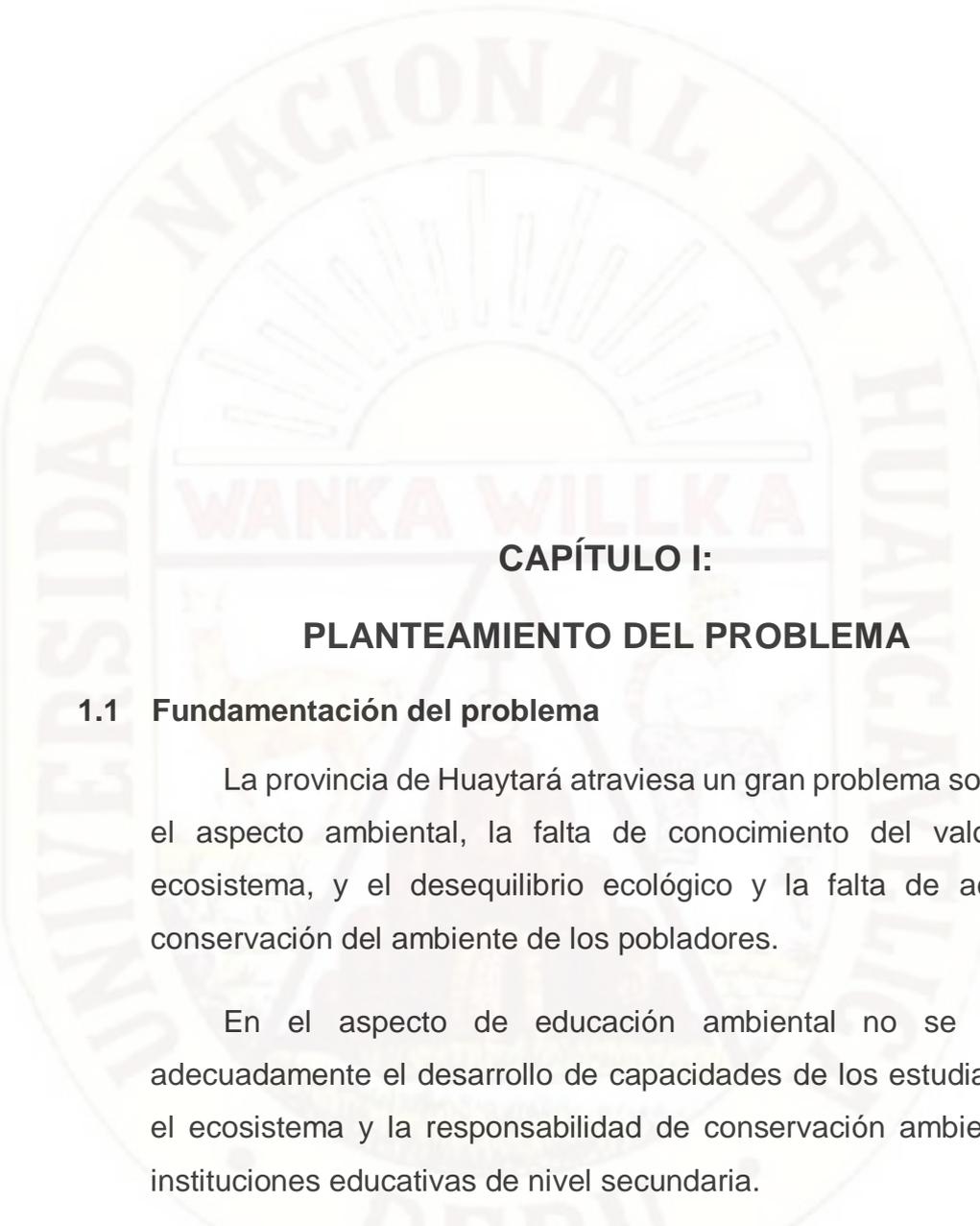
El tercer capítulo es la más amplia, donde se menciona todo relacionado al marco metodológico, siendo lo siguiente: tipo, nivel, método

y diseño de investigación, luego población, muestra y muestreo en seguida las técnicas e instrumentos de recolección de datos además el procedimiento de recolección de datos y como consecuencia las técnicas de procesamiento y análisis de datos y finalmente el ámbito de estudio.

El cuarto capítulo considera la presentación de resultados, discusión de resultados, y finalmente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos, también se ha adjuntado, cuadro, figuras, fotografías etc.

El autor.





CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Fundamentación del problema

La provincia de Huaytará atraviesa un gran problema sobre todo en el aspecto ambiental, la falta de conocimiento del valor real del ecosistema, y el desequilibrio ecológico y la falta de actitudes de conservación del ambiente de los pobladores.

En el aspecto de educación ambiental no se les brinda adecuadamente el desarrollo de capacidades de los estudiantes sobre el ecosistema y la responsabilidad de conservación ambiental en las instituciones educativas de nivel secundaria.

Con respecto a las competencias y capacidades sobre el conocimiento del ecosistema y el equilibrio ecológico que deben conocer los estudiantes son desarrollados restringidamente por encontrarse estos contenidos al final de las programaciones curriculares, con respecto a unidades de aprendizajes en su gran porcentajes no son ejecutados por los docentes por dar prioridad a la biología, como

consecuencia de ello tanto los estudiantes y los pobladores desconocen sus obligaciones y responsabilidades acerca de la educación ambiental.

Para fundamentar los problemas latentes de la provincia se ha mencionado mediante los indicadores que a continuación detallo.

a. Indicadores sociales. Uno de los problemas sociales es el conflicto entre las comunidades huancavelicanas y los agricultores de Ica - especialmente los agros exportadores. El Gobierno Regional de Ica (2011), menciona que:

El objetivo del proyecto es de gestionar proyectos de inversión pública orientada a incrementar la producción y productividad agrícola del valle de Ica mediante una adecuada gestión de la oferta del agua, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de la región Ica.

Dentro del lineamiento político, considera implementar una solución integral y ordenada, de carácter social, técnico y ambiental con la finalidad de cumplir con la ejecución del proyecto Choclococha Desarrollado – Construcción del canal de recolector de Ingahuasi, siendo un propósito unilateral sin la participación de las comunidades alto andinas (p.1).

Al no contar con la participación de las comunidades afectadas por el proyecto solicitaron, a los responsables a que demuestren el estudio del impacto ambiental y otros, pues según informan los dirigentes de la comunidad de Ccarhuancho, su solicitud para ser miembros de la cuenca de recursos hídricos fue denegada. Es decir “esa reserva hídrica sólo beneficia a Ica y excluye a Huancavelica, marginando de su aprovechamiento a las comunidades campesinas cuya actividad principal es ganadería de camélidos sudamericanos” (Centro peruano de estudios sociales, 2009, p. 10). A causa de lo mencionado surgieron problemas sociales a nivel de las

comunidades y a nivel regional, siendo lo más resaltante lo siguiente: Incremento de la pobreza y extrema pobreza así generando el desempleo debido a la disminución de la actividad ganadera principalmente la crianza de alpaca y por último mayor intensidad de la migración del campo a las ciudades.

- b. Indicadores económicos.-** En esta zona se generan los recursos hídricos que dan lugar a las lagunas y ríos de la región. Asimismo en esta zona se encuentran la mayor cantidad de vetas para la actividad minera, de esta manera ubicándose con recursos de potencial metálico entre alto y muy alto.

Las lagunas más importantes que se generan en este espacio físico son: Choclococha, Púltoc, Orccococha, Yanacocha, Agnocochoa, Ccaracochoa.

Paradójicamente en esta zona es considerada el “Corredor de Camélidos”, debido a que gran extensión de estas áreas cuentan con pastos naturales para el alimento de alpacas, llamas, vicuñas, ovinos y vacunos. Es necesario remarcar que las pasturas naturales de esta zona han sido degradadas por el sobre pastoreo de semovientes y la escasez del recurso hídrico en épocas de estiaje. A ello debe sumarse el problema de la erosión, como un factor de empobrecimiento del suelo por acción de las lluvias y el viento, debido a la escasa cobertura vegetal. También tenemos el impacto económico la baja producción de pastos por falta de agua origina una merma en el rendimiento de la producción ganadera. Menos fibra, carne y otros subproductos que se expresan en bajos precios e ingresos económicos de la familia.

Como potencial socioeconómica las aéreas que comprenden estas zonas, ubicadas en las provincias de Angaraes, Huaytará presentan potencial socioeconómico medio, como consecuencia de ello la

provincia de Huaytará presenta un desarrollo económico muy bajo. En especial en el distrito de Pilpichaca.

La economía de la población es afectada por el decaimiento de la producción ganadera alto andina por la falta de abastecimiento y calidad de alimentos forrajeros y de pastos andinos y como consecuencia la precariedad de la condición socio económica de los campesinos.

- c. Indicadores ambientales.-** Se ha tipificado como zona de degradación por pasivos ambientales. Según el documento de Gobierno Regional de Huancavelica (2013), menciona que:

Tal es el caso de la laguna Orcoccocha, no tiene vida acuática por efectos de los relaves, elementos ácidos sin tratamiento de la mina “San Genaro”, y Caudalosa Grande, así mismo la laguna de Choclococha viene siendo sistemáticamente contaminada por aguas sulfurosas del pasivo ambiental minero Astohuaraca. El agua existente en la laguna Choclococha es usada actualmente para la crianza de truchas, y el remanente de las aguas usado para irrigar los campos de cultivo del valle de Ica (p.59).

Es notable que el impacto ambiental es la degradación de los ecosistemas de bofedales y de pastos naturales, degradación de la calidad agrológica de los suelos. Mineralización acelerada por impacto directo de los rayos solares sobre el suelo desnudo y erosión de suelos.

La pretensión de la construcción de recolectores de agua en Ingahuasi, y esta aprobación tendría consecuencias como el proceso de desertificación de los suelos de las praderas alto andinas así afectando negativamente el manejo inadecuado de pastos naturales e incrementando el sobre pastoreo.

Consecuentemente la falta de agua en nuestras comunidades alto andinas ha generado conflictos entre los pobladores y vecinos aledaños a los proyectos, por ende la disminución de los ganados tales como la alpaca, ovino, llama, vicuña y esto repercute determinantemente la baja calidad de la fibra y carne de los camélidos sudamericanos. A estos fenómenos se suma la alteración de los factores climáticos como la erosión del suelo, heladas, nevadas y sequias.

También por la provincia de Huaytará tenemos el paso del gaseoducto (Gas de Camisea) afectando directa o indirectamente a muchos distritos y el ecosistema existente, puesto que los pobladores corren el riesgo de ser contaminados cuando se deteriora los tubos o por la presión los fluidos gasíferos, entonces las consecuencias serían muy fatales para la vida.

Según algunas entrevistas realizados a la población afectada de nuestra provincia no hubo coordinación para la construcción de las obras con las empresas transportadores de gas, además hay observaciones actuales acerca de la reubicaciones de las tuberías de transporte de gas en el tramo que corresponde al embalse del Proyecto Tambo Ccaraccocha. Esto significa que la ciudadanía no tuvo participación en la elaboración de estos mega proyectos.

Sin embargo en los compromisos del gobierno del Perú con respecto al proyecto de Camisea el viceministro de energía Camac (2009) afirma que:

Se ha entregado los recursos provenientes de regalías de proyecto de Camisea a gobiernos regionales, municipalidades y universidades en Ayacucho, Huancavelica, Ica, así como provincias de Lima y Ucayali. Este fondo económico para financiar proyectos de inversión en zonas de influencia con

criterios de desarrollo sostenible ha sido en el logro de los siguientes objetivos (p.16).

Objetivos del desarrollo sostenible:

1. Formular planes y programas de desarrollo sostenible en el ámbito de influencia de proyecto de Camisea.
2. Identificación de sub programas y proyectos prioritarios para el ámbito de influencia de proyecto de Camisea, que beneficien a las comunidades y poblaciones de dicha influencia.
3. Formular el ordenamiento territorial del ámbito de influencia de proyecto de Camisea.

Es por estas razones que se ha considerado realizar el presente trabajo de investigación para encontrar las relaciones que existen entre las actitudes de conservación ambiental y el desarrollo de capacidades de los estudiantes sobre el ecosistema de la provincia de Huaytara.

1.2 Formulación del Problema

Problema general

¿Qué relación existe entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica?

Problemas específicos

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las

capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Determinar la relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica.

Objetivos específicos

- ✓ Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará.
- ✓ Determinar la relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará.
- ✓ Determinar la relación entre la dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y

5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará.

1.4 Justificación del estudio

El resultado de la investigación nos ha permitido vislumbrar mejor a los docentes y estudiantes de educación secundaria de cualquier grado, la gran responsabilidad de impartir conocimientos, el desarrollo de capacidades y competencias sobre la protección del medio ambiente con la actitud de conservación del medio ambiente como consecuencia de ello nos preocuparemos sobre la enorme importancia que tiene la aplicación de los conocimiento adquiridos sobre la educación ambiental en nuestra provincia. La responsabilidad de los docentes será directamente en realizar diagnósticos ambientales garantizados y a partir de allí elaborar documentos pedagógicos diversificados adecuadamente de acuerdo al contexto de la provincia.

Porque es indispensable la participación protagónico de la ciudadanía en el gestión ambiental de su comunidad, por otro lado hemos indagado que menciona claramente en el plan de desarrollo estratégico de la provincia no existe ningún proyecto ni programa acerca de la conservación del medio ambiente.

Con este trabajo de investigación se ha obtenido conclusiones importantes para tener en consideración acerca del desarrollo de capacidades sobre el ecosistema, equilibrio ecológico y actitudes de los estudiantes y pobladores si tienen una relación positiva, luego así podremos plasmar aprendizajes más activos y significativos en las instituciones educativas de educación secundaria.

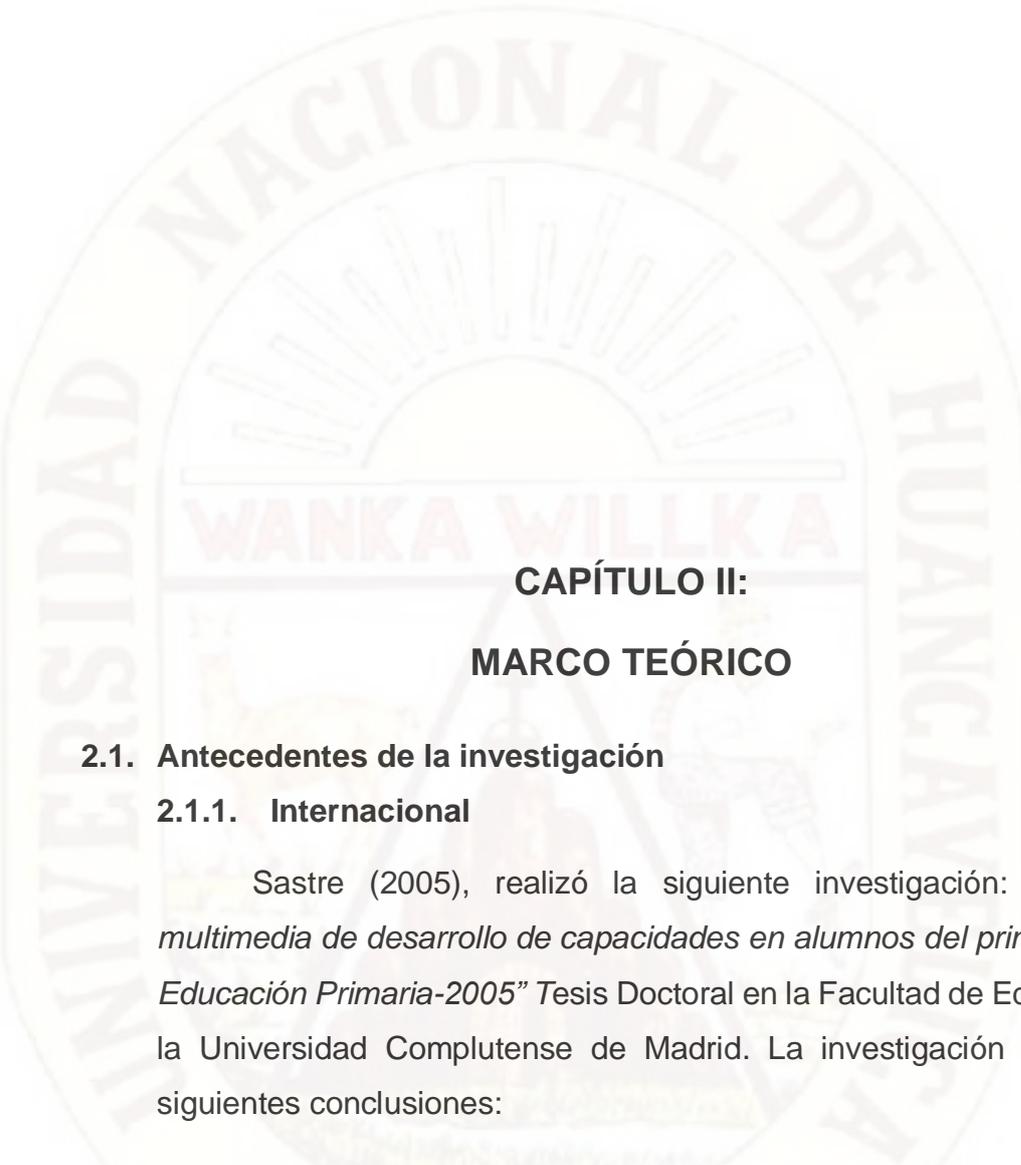
Finalmente el resultado de encuestas y pruebas escritas a los estudiantes nos permitirá proyectarnos a elaborar proyectos y programas sobre conservación ambiental, de esta manera involucraremos a las personas que habitan en la jurisdicción de la

provincia de Huaytará, y luego se informará, indagará y comprenderá sobre el porqué del cambio climático, la disminución de bosques, extinción de diversidad biológica, la creciente escases de agua y el uso ilimitada de las sustancias químicas materiales peligrosas son algunos de problemas globales que se encuentra bajo normas y tratados internacionales cuyo cumplimiento nacional es necesario impulsar desde el estado.

1.5 Factibilidad del estudio

La investigación fue factible desde el punto de vista económico, en vista que fue subvencionado con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM). De igual manera, se tuvo la autorización por la UGEL de Huaytará para hacer la recolección de la información en las instituciones educativas de la población objeto de estudio durante el año escolar de 2015; asimismo se contó con el apoyo de profesionales destacados dentro de esta línea de investigación, quienes validaron los instrumentos de investigación y dieron sugerencias para el proceso de aplicación.

Por otro lado, es factible porque no vulnera al medio ambiente, es técnicamente compatible con los procedimientos de la investigación y no es lesivo a la economía.



CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacional

Sastre (2005), realizó la siguiente investigación: “*Programa multimedia de desarrollo de capacidades en alumnos del primer ciclo de Educación Primaria-2005*” Tesis Doctoral en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

En la tesis se concluye que la inteligencia, conjunto de capacidades organizadas e interrelacionadas, es mejorable por medio del aprendizaje. El autor está persuadido de la existencia de apertura de toda persona a la modificación de su estructura cognitiva. En otras palabras, la inteligencia, macro capacidad en continuo movimiento y en permanente actividad, puede desarrollarse y mejorar mediante un entrenamiento adecuado, como una forma de aprendizaje mediado. Por eso sostiene que, como ocurre con el programa Supermat, al mejorar

cognitivamente destrezas de algunas capacidades, se consigue modificar la estructura misma de la inteligencia.

Contreras (2012), sustentó la investigación: "Actitudes ambientales de los estudiantes de secundaria en Baja California: Características personales y académicas asociadas" al Instituto de investigación y desarrollo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Donde se ha arribado a las siguientes conclusiones.

Los hallazgos de este estudio se interpretan en función de que las características personales y académicas asociados a los diferentes tipos de actitud hacia el cuidado del medio ambiente, reflejan que las actitudes ambientales están vinculadas a su vez con las actitudes hacia el estudio y sus expectativas personales a futuro, Este estudio puede resultar de gran importancia educativa; en particular, si dicho conocimiento nos permite determinar cuáles de estos rasgos pudieran ser factibles de intervención dentro de los espacios escolares. En este sentido, quedaría una línea de investigación para revisar qué contenidos en cuáles asignaturas se pueden reforzar cuestiones de como orientar a los estudiantes más hacia el logro, fortalecer su locus de control interno, mayor sensibilidad a las consecuencias de las acciones, entre otros.

Los resultados ahondan en la importancia de promover la educación ambiental a la par de la educación formal. Es necesario que las escuelas entiendan la trascendencia la educación ambiental en otras áreas del desarrollo en la vida de los estudiantes. Hace falta reforzar los valores, habilidades y actitudes día a día en el salón de clase, en el patio de recreo y por su puesto en los lugares. Lo que se aprende a través de la educación ambiental repercute en las demás actividades y áreas donde se desenvuelve el individuo.

La experiencia de esta escuela también muestra que cuando un estudiante participa e interviene en acciones para preservar el medio

ambiente, también logra no solo el tener más conocimiento o desarrollar habilidades sino también desarrolla una confianza en sí mismo, adquiere nuevos valores y tiene una actitud más positiva hacia todo lo que lo rodea.

Riquelme, Salgado y Ortiz (2008), realizaron la investigación: “*Midiendo conocimiento ambiental y actitudes en escolares del Liceo Enrique Ballacey Cottureau de Angol, Provincia de Malleco IXA Región de Chile*”. Presentado en la escuela de Post grado de la Universidad de la República Programa de Magister en Educación.

Las conclusiones a las que llegaron fueron:

- Detectar las necesidades educativas en el área de la educación ambiental puede permitir la elaboración de un marco general de contenidos y metodologías apropiadas para la incorporación de la educación ambiental en enseñanza media, con énfasis en que posee la educación ambiental es decir la dimensión cognitiva, que incluye la adquisición de conocimientos relativos al medio ambiente y de aptitudes y competencias para entenderlo y protegerlo; la dimensión ética, que incluye la inteligencia medida de una serie de valores fundamentales y la dimensión activa , basado en una forma determinada de comportarse para proteger y gestionar el medio ambiente de manera racional (desarrollo de actitudes y comportamientos favorables al medio ambiente).
- Existe acuerdo a nivel internacional sobre la finalidad de la educación ambiental, esta se determinó fundamentalmente en las Conferencias de Belgrado, Tbilisi y Moscú. Se espera que a través del proceso de la Educación Ambiental los alumnos logren: sensibilizarse a la necesidad de proteger el medio ambiente y de la capacidad de renovación de la naturaleza, crearse una visión positiva del futuro y adquirir las competencias necesarias para realizarlo, adquirir los conocimientos y asimilar los conceptos

necesarios para poder atender los mecanismos biofísicos , económicos y sociales que condicionan el mantenimiento de los principales equilibrios medio ambientales y tomar conciencia de la complejidad de los parámetros que intervienen en la problemática del medio ambiente.

- Desde el punto de vista de la dimensión ética de la EA, sabemos que los valores son entes complejos a través de los cuales manifestamos nuestras preferencias, adoptamos cierto estilo de vida.

2.1.2. Nacional

Olimpo y Vacas (2000), sustentó la investigación de maestría sobre: *“Enfoque integrador y activo de la educación ambiental en el nivel secundario”*; en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. El tipo de investigaciones fue aplicada con el diseño cuasi experimental. Las conclusiones a las que se llegó fueron las siguientes:

- Los estudiantes del grupo experimental sometidos al programa curricular de educación ambiental con un enfoque integrador y activo han presentado una modificación en sus comportamientos, en el sentido que manifiestan conductas responsables sobre la conservación de nuestro medio ambiente.
- El enfoque activo ha permitido unir la teoría y la práctica a través de las jornadas ecológicas generando en los estudiantes aprendizajes de conductas responsables sobre la conservación de nuestro medio ambiente. Lo cual lo válida para mejorar cualitativamente la educación.
- Los estudiantes del grupo experimental han desarrollado su capacidad creativa en los trabajos asignados sobre la conservación de nuestro medio ambiente.

Solís (2004), sustento la investigación: *“El cambio de actitud en relación a la conservación del medio ambiente en estudiantes de*

educación secundaria de la ciudad del cusco, mediante experiencias sobre contaminación ambiental"; presentado a la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. El trabajo realizado se caracteriza por ser una investigación de tipo aplicado siguiendo el método cuasi experimental. Para el planteamiento de las condiciones experimentales de la presente investigación se aplicó el diseño con pre prueba, post prueba y grupo de control. Las conclusiones a las que se llegó fueron las siguientes:

- La aplicación de experiencias de aprendizaje sobre contaminación influye significativamente en el cambio de actitud hacia la conservación del ambiente con un nivel de significación de 0.05 de probabilidad y al 95% de confianza.
- Se ratifica la influencia significativa del aprendizaje experimental de las Ciencias Naturales en el nivel secundario.
- Las experiencias propuestas permiten generar el logro de aprendizaje de contenidos, habilidades y actitudes de manera objetiva y reflexiva.
- Las intenciones de cambio en los estudiantes del primer grado de educación secundaria, muestren la misma intensidad en los colegios lo que implica que se puede aplicar las experiencias en condiciones similares a las de la presente investigación.

Agüero (2009), presento la tesis, *“La Asignatura de Educación Ambiental y la formación de actitudes responsables frente a la conservación de los ecosistemas en los alumnos de la especialidad de Biología y Química de la Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo”*, para optar el grado de Magister en Ciencias de la Educación. Donde arriba a las siguientes conclusiones:

- Los registros utilizados para medir el manejo de información y la formación de actitudes frente a la conservación de los ecosistemas

y en registro anecdótico presentan alta confiabilidad y adecuados niveles de validez de constructos y de contenido, que permite asegurar la recolección de datos necesarios para esta investigación.

- Antes del desarrollo de la asignatura de Educación Ambiental el manejo de la información es preponderantemente regular, luego de impartirse la asignatura, el manejo de la información es bueno y excelente.
- Las actitudes frente a la conservación de los ecosistemas presentan niveles regulares y altos antes del desarrollo de la asignatura, modificándose luego en muy alto.
- La asignatura de Educación Ambiental influye significativamente en la formación de actitudes responsables frente a la conservación de los ecosistemas en los alumnos de la especialidad de Biología y Química de la Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo, al mostrarnos un incremento significativo de la formación de estas actitudes en el grupo experimental respecto al grupo control en pos prueba.
- El desarrollo de la asignatura Educación Ambiental incrementa significativamente el nivel del manejo de información en los alumnos que llevan esta asignatura.

2.1.3. Local

Enríquez (2009), realizó el estudio sobre: *“Relación entre educación ambiental y actitud en la conservación del medio ambiente en la población estudiantil de Lircay”*; en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica. El trabajo realizado se caracteriza por ser una investigación básica y el diseño fue el descriptivo relacional (sic). La hipótesis que guio el presente trabajo se encuentra en los siguientes términos: Existe una relación alta entre la educación

ambiental y la actitud referente a la conservación del medio ambiente en la población estudiantil de Lircay. Las conclusiones arribadas fueron:

- Se ha determinado con una confianza del 95% que existe una relación significativa y positiva entre la educación ambiental y la actitud de los estudiantes de educación secundaria hacia su conservación.
- En cuanto a la actitud hacia la conservación del medio ambiente de los estudiantes del nivel secundario de Lircay, prevalece de forma significativa el nivel medio, seguido del nivel bajo y finalmente el nivel alto.
- En cuanto al nivel de educación ambiental de los estudiantes del nivel secundario de Lircay, prevalece de manera significativa el nivel bajo, seguido del nivel medio y finalmente el nivel alto.
- Se ha determinado que existe un nivel medio en lo referente al componente de concepciones e interacciones ambientales de las actitudes del nivel secundario de la localidad de Lircay.
- Se ha determinado que existe un nivel medio en lo referente al componente de resolución de problemas ambientales de las actitudes de los estudiantes del nivel secundario de la localidad de Lircay.
- Se ha determinado que existe un nivel medio en lo referente al componente de investigación y evaluación ambiental de las actitudes de los estudiantes del nivel secundario de la localidad de Lircay.
- Se ha determinado que existe un nivel medio en lo referente al componente de toma de decisiones ambientales de las actitudes de los estudiantes del nivel secundario de la localidad de Lircay.
- Todas estas experiencias demuestran la necesidad de planificar y

conseguir un ambiente sostenible, para lograr el desarrollo de nuestra ciudad y por ende la calidad de vida en sus pobladores.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Medio ambiente

El ambiente es el mundo exterior que rodea a todo ser viviente y que determina su existencia. Todos los seres vivos, incluso los humanos son parte del ambiente y lo necesitan para vivir. El ambiente se suele denominar también como entorno, medio ambiente o naturaleza (Brack y Mendiola, 2010).

El ambiente y los seres vivos están en una mutua relación: el ambiente influye sobre los seres vivos y estos influyen sobre el ambiente y sobre otros seres vivos. La forma en que ambos influyen o condicionan se denomina factores condicionantes o ecológicos.

Para entender la definición del ambiente o del medio ambiente se ha considerado en este trabajo de investigación a algunos autores y referencias que a continuación se menciona.

Así mismo el ambiente según el auto instructivo en Educación Ambiental del Gobierno Regional de Huancavelica (2009) menciona que: “es el producto de la interacción dinámica de todos los elementos, objetos y seres vivos presentes en el lugar. Todos los organismos viven en medio de otros organismos vivos, objetos inanimados y elementos, sometidos a diversas influencias y acontecimientos” (p.9)

Aramburú (2004) en su Libro “Medio Ambiente y Educación” nos expresa que el término “medio ambiente” es de uso relativamente reciente y, aunque mantiene la raíz autóctona, ha sufrido varios cambios semánticos: de ahí el uso equivoco que se hace de él. Los medios de comunicación lo equiparan muchas con “ecología” y “espacios naturales”. Igualmente los organismos oficiales encargados del medio

ambiente (MA) restringen su ámbito al de protección de los espacios naturales. Pero el MA es algo más, por que engloba conceptos y dimensiones variadas. Es un concepto polisémico y pluridimensional.

El término fue creado por el gran maestro de la geografía francesa Vidal de la Blache, quien empleó la palabra *environnement* como término diferenciador de *milieu*, que se refería al medio natural. Fue común definir al MA como “todo aquello que rodea al hombre”, dissociando al hombre del resto de la naturaleza. Tras la conferencia de Estocolmo en (1972) el Plan de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) lo define como un “sistema físico y biológico exterior en cuyo seno vive el hombre y los otros organismos”. La definición institucional que da la Unión Europea, aunque introduce algún matiz nuevo, va en la misma dirección: “conjunto de elementos naturales que, en la complejidad de sus relaciones, constituyen el marco, el medio, las condiciones de vida del hombre y de la sociedad tal como ellos son sentidos”. Este tipo de definiciones fue frecuente hasta la década de los ochenta. En la conferencia de Tbilisi ya aparece una definición más integradora al considerar las interdependencias económicas, políticas y ecológicas que en el medio ambiente se producen. Cuando se toma consciencia de estas relaciones de interdependencia que existen entre los humanos y los componentes biofísicos, económicos, sociales y culturales, de la fragilidad de los equilibrios surgidos de estas interacciones, el medio cede paso al MA. Entonces el hombre cesa de arrojar sobre el medio una mirada neutra y se implica con él, considerándolo como algo vivido, pensando y actuando. La naturaleza, energía, población, alimentos, agua, industrialización, desarrollo educación y cultura “son variables inseparables de la ecuación que está en el centro de las incertidumbres sobre el futuro de los hombres, tanto más que la complejidad de sus interacciones obligan a tratar estos elementos en su conjunto”.

Por lo que Brack y Mendiola (2004) menciona a la ecología como:

“la ciencia que estudia las relaciones entre el ambiente y los seres vivos se conoce como ecología (del griego oicos=casa y logos = estudio o conocimiento). La tierra es nuestra casa grande” (p.12). Es una ciencia moderna, que trata de descubrir los mecanismos que nos relacionan con el ambiente y de desarrollar formas para controlar los impactos negativos, que pueden conducir a un desastre a la humanidad, por la destrucción de la capacidad de la biósfera de mantener a una especie indefinidamente.

En la actualidad, la ecología ha cobrado gran importancia por el crecimiento de la población humana, y cuyo impacto sobre el ambiente es cada vez mayor.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner nos permite entender la influencia tan grande que tiene los ambientes o entornos en el desarrollo del sujeto.

Bronfenbrenner (2004) propone: “una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuras de diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro” (p.23)

Denomina a esos niveles del microsistema, el meso sistema, el ecosistema y el microsistema.

Microsistema.- Constituye el nivel más inmediato en el que desarrolla el individuo (usualmente la familia).

Meso sistema.-Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente.

Exosistema.- Lo integra contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo.

Microsistema.- lo configuran la cultura y la sub cultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otro. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

Bronfenbrenner (2004). En las consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Argumenta que:

En el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las característica de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente tanto del inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en este a través del tiempo. El modelo teórico es referido como un modelo proceso-persona-contexto-tiempo (PPCT).

Dentro de esta teoría el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos, como de los individuos. El elemento crítico de este modelo en la experiencia que incluye no solo las propiedades objetivas sino también las que subjetivamente experimentadas por las persona que viven en ese ambiente. De esta manera adoptando una concepción del desarrollo de la teoría ecológica.

2.2.1. Ecosistema

Podemos analizar la biósfera desde diversos niveles; el más alto es el ecosistema, complejo sistema de interacción entre componente viviente y no vivientes. El siguiente nivel es la comunidad, conjunto de

poblaciones que interactúan dentro de un mismo hábitat. Una población es el conjunto de individuos de una misma especie que se reproducen y que viven dentro del mismo hábitat. Una comunidad contiene poblaciones de más de una especie. Finalmente, encontramos el organismo, es decir, el individuo por sí mismo. Ecosistema, comunidades y poblaciones están formados todos ellos por organismos individuales, interactuando entre ellos y con el medio.

Se define como la comunidad de organismos y su medio físico, actuando como unidad ecológica. Los ecosistemas se componen en componentes abióticos (no vivientes) como la energía solar, el agua, el aire, el sustrato, etc., y componentes bióticos (vivientes), como las plantas, los animales, etc., interactuando entre ellos. Los componentes abióticos se relacionan con los componentes bióticos, mediante las corrientes de energía y los ciclos alimentarios.

Puede haber ecosistemas de muy diferentes niveles desde ecosistemas tan pequeños como un pequeño estanque hasta otros tan grandes como una selva tropical.

Para el Ministerio de Educación en el libro: “El Perú país maravilloso” responde a la interrogante ¿Qué es un ecosistema? Menciona que:

Todos los seres vivos se encuentran adaptados a su medio, pero deben cuidar de no dañar la naturaleza.

Los animales que se comen unos a otros forman una cadena alimentaria permitiendo la transferencia de energía un organismo a otro.

La humanidad tiene una gran responsabilidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico. El hombre por su parte debe hacer uso de los recursos de la naturaleza tratando siempre de mantener el armonioso equilibrio ecológico.

Con respecto a los propósitos de la política educativa de nuestro país considera que en las instituciones educativas están en la responsabilidad de promover a los estudiantes de desarrollar su capacidad de analizar, explicar acerca medio donde vive, basados en el conocimiento y en sus propias observaciones y experiencias y así tendrá una conciencia ambiental.

A continuación el Ministerio de Educación (2009) en el Diseño Curricular Nacional, en el séptimo propósito de la Educación Básica Regular al 2021 menciona que:

La comprensión del medio natural y su diversidad así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales en el marco de una moderna ciudadanía. Este propósito permite la comprensión de la naturaleza a partir de la indagación y la investigación de la complejidad y las transformaciones de nuestro planeta y los seres que la habitan. Todo ello para preservar el equilibrio entre la naturaleza y la sociedad, los recursos naturales y los espacios saludables que permiten el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida en la actualidad y en el futuro (p.27).

De la misma manera se ha considerado en este trabajo de investigación como marco teórico las bases legales que corroboran a la valoración, protección y el cumplimiento de las políticas medioambientales de nuestro país. Así tenemos algunos artículos que se menciona:

Ley General del Ambiente, (2005) Ley N° 28611 artículo I del derecho y deber fundamental sustenta que:

Toda persona tiene derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para pleno desarrollo de la vida; y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental

y de proteger el ambiente, así como sus componentes asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país (p.20).

El artículo 9 de la ley del principio de responsabilidad ambiental, señala que la política nacional del ambiente tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible del país, mediante el aprovechamiento responsable de los recursos y el respeto de los derechos fundamentales de la persona. Se enfatiza, de esta manera, la estrecha vinculación entre el ambiente y la calidad de vida, en la medida en que las condiciones del ambiente físico permitan las mejores condiciones posibles de salud para las personas y que, además, propicien su desenvolvimiento social. Asimismo, la ley establece la vinculación entre las políticas ambientales y las políticas públicas al señalar que los procesos de los lineamientos planificación, decisión y ejecución de políticas públicas en todos los niveles de gobierno deben incorporar de la política nacional del ambiente.

Estos lineamientos son los siguientes:

- El respeto de la dignidad humana y la mejora continua de la calidad de vida de la población.
- La prevención de riesgos y daños ambientales.
- El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- El desarrollo sostenible de las zonas urbanas y rurales.
- La promoción efectiva de la educación ambiental y de una ciudadanía ambiental responsable, en todos los niveles, ámbitos educativos y zonas del territorio nacional.
- El fortalecimiento de la gestión ambiental, para lo cual debe dotarse a las autoridades de recursos, atributos y condiciones adecuados para el ejercicio de sus funciones.

- La articulación e integración de las políticas y planes de lucha contra la pobreza, asuntos comerciales, tributarios y de competitividad del país.
- La información científica, fundamental para la toma de decisiones en materia ambiental.
- El desarrollo de la actividad empresarial teniendo en cuenta la implementación de políticas de gestión ambiental y de responsabilidad social.

Respecto a los problemas ambientales, la provincia de Huaytará es una de las zonas de recuperación incluyendo todas las áreas que requieren de una estrategia especial para la recuperación de ecosistemas degradados o contaminados, estas degradaciones de las tierras es de alto a medio. En la provincia de Huaytará se ha considerado como zonas de protección a los siguientes distritos: Pilpichaca, Quito arma, Huaytará, Santiago de Chocorvos y Ocoyo.

Por lo mismo está considerada dentro de zonas de degradación por pasivo ambiental, el Gobierno Regional de Huancavelica (2013). Menciona que:

Tal es el caso de la laguna de Orcococha, no tiene vida acuática por efectos de la vida de las lagunas de Choclococha vienen siendo sistemáticamente contaminadas por aguas sulfurosa del pasivo ambiental minero Astohuaraca. El agua existente en la laguna de Choclococha es usada actualmente para la crianza de truchas, así mismo remanente es usado para irrigar a los campos de cultivo del valle de Ica (p.290)

Finalmente es oportuno mencionar que el hombre andino de nuestros días está atravesando momentos de reconocimiento de los fenómenos naturales por un lado la ciencia y por otro lado la cosmovisión del hombre andino coincidiendo en que los recursos naturales son en

beneficio de la humanidad, Quispe (2014) sostiene que:

Los recursos naturales son todos aquellos elementos constitutivos que se encuentran o existen en la Mama Pacha (Tierra, madre), estos recursos naturales o materias primas son aprovechados por el hombre en sus diferentes formas y estos elementos transformados sirven para cubrir las necesidades del hombre (p.84).

Por estas razones el ambiente para el hombre significa una gran responsabilidad de proteger sosteniblemente el lugar donde se encuentra o su entorno, es decir el respeto a la naturaleza y su razón de ser como parte de su existencia o dependencia de todo lo que le rodea para su supervivencia tanto individual o comunal.

2.2.2. Problemática ambiental

El tema ambiental está ganando cada vez más atención y preocupación por parte de las organizaciones y los gobiernos. El abuso o mal uso de los recursos del planeta lo han puesto en peligro. El aire y el agua se agotan, los bosques se están reduciendo y muchas especies de animales y plantas se están extinguiendo por la caza, pesca y la destrucción de sus hábitat naturales.

A lo largo de la historia de la humanidad el deterioro de los ecosistemas y sus recursos naturales se ha considerado como un mal necesario para obtener a cambio los beneficios que trae consigo el desarrollo y el progreso. El daño y desequilibrio que los seres humanos provocamos a los ecosistemas al utilizarlo para satisfacer nuestra necesidades se conoce como deterioro ambiental, todo esto es producto al mal uso que hemos hechos de los ecosistemas, su biodiversidad y de los servicios ambientales (Carabias, Meave, Valverde y Cano-Santana, 2009).

Al respecto Brack y Mendiola (2010) hacen referencia que los

problemas más graves que afronta la humanidad y nuestro país, hoy en día, son: el deterioro de los recursos naturales, la contaminación ambiental y la pobreza.

En estos últimos tiempos, temas como el calentamiento global, el cambio climático, la desertificación, la reducción de la capa de ozono, la escasez de agua, el deterioro de los recursos naturales, la contaminación ambiental entre otros adquieren mayor urgencia y necesidad de acción. En este marco, las Naciones Unidas trabajan teniendo en cuenta el nuevo modelo de desarrollo denominado “desarrollo sostenible”, es decir, lograr el desarrollo de los pueblos sin poner en peligro el ecosistema. Desde hace varias décadas, trabaja con intensidad para conseguir acuerdos y políticas internacionales que ayuden a preservar el medio ambiente y a frenar su deterioro.

Los principales factores que provocan el deterioro del ambiente son: el crecimiento de la población humana, los patrones de consumo, las tecnologías y la gobernabilidad (Carabias, Meave, Valverde y Cano-Santana, 2009).

2.2.2.1. Crecimiento demográfico

El crecimiento desmesurado de la población humana es uno de los factores de deterioro más importantes, la cual demanda cada vez más recursos de los ecosistemas. Como es evidente, cuanto mayor sea el número de personas que habitan en el planeta, más presión habrá sobre la naturaleza.

Actualmente la población ha aumentado a cerca de 31 millones y ha ocupado casi todos los espacios naturales del país. Los recursos naturales son sometidos a un sistema de saque, no de manejo, y los problemas de deterioro de los recursos y del entorno natural son agudos, siendo urgente un cambio de actitud (Brack y Mendiola, 2010).

2.2.2.2. Patrones de consumo

El impacto que la población ejerce sobre la naturaleza depende de sus costumbres en cuanto a la producción y al consumo de alimentos y otros productos que satisfacen, así como al uso de energía, agua y otras materias primas. Estas costumbres se pueden englobar en lo que se conoce como los patrones de consumo.

2.2.2.3. Las tecnologías

En las que está fincado el funcionamiento de la sociedad. Aquí nos referimos a las tecnologías asociadas al uso y la extracción de los recursos bióticos (agrícolas, pesqueras y ganaderas), como a las tecnologías industriales y de uso doméstico.

2.2.2.4. La gobernabilidad

Referido a las reglas que adopte una sociedad, es decir, de las leyes y normas que la rijan, así como las instituciones que dirigen las políticas y de la manera en la que se organice la gente para tener una mejor calidad de vida.

El deterioro de la naturaleza se expresa en distintas escalas espaciales, cuando se analizan los efectos del deterioro ambiental se analizan en base a estas escalas entre ellas tenemos: escala global y local.

A escala global el deterioro ambiental puede manifestarse a escala global o planetaria. Las principales formas en las que se expresa el deterioro a esta escala son el cambio climático, el adelgazamiento de la capa de ozono, la desertificación y la reducción de la biodiversidad.

A escala local es más parecida a la escala en la que llevamos a cabo nuestra vida cotidiana. Entre estas manifestaciones, las más importantes son la deforestación, la pérdida del suelo, los problemas de uso de agua y la contaminación ambiental.

La interacción que algunas culturas con el entorno a lo largo de distintas etapas de la historia, ha venido impactando a la naturaleza. La visión de dominio y superioridad sobre el medio ambiente ha hecho que el hombre subestime el valor de los recursos naturales, creyendo que éstos tienen una capacidad infinita, que pueden ser utilizados indiscriminadamente y que siempre estarán ahí para sostener la vida sobre el planeta.

Esto ha llevado al hombre a situarse bajo una concepción antropocéntrica, en la que el ambiente es considerado como algo fuera de él y del que se puede hacer uso sin importar el futuro. Hoy, bajo la visión de un paradigma distinto (integrador, sistémico), se está entendiendo el criterio de que la postura de sentirnos dueños de la naturaleza es relativa.

En una primera reflexión, hay que considerar que los problemas ambientales se dan en diferentes niveles, desde la escala global de las grandes ciudades y poblaciones, hasta los entornos más inmediatos: el hogar, la escuela, las fábricas, etc. Es necesario que desde todos los ámbitos se aborden opciones para generar diferentes soluciones, que lleven a una reflexión sobre el valor que se le da a las actitudes y los hábitos tales como el consumo, uso del agua, del suelo, los sistemas económicos de producción, etc.

Todo esto con la mira puesta en el futuro hacia la búsqueda y construcción de sociedades sustentables se necesitan nuevos conocimientos, valores y aptitudes en todos los niveles y para todos los elementos de la sociedad, para este fin nos educaremos a nosotros mismos, a nuestras comunidades y a nuestras naciones".

Cuando surgen problemas en nuestra sociedad, como la xenofobia, intolerancia, destrucción de los recursos, contaminación, droga, etc., se suele cambiar desde instancias a través de los medios de

comunicación, para que sean atacados desde la educación. Parece que los que utilizan este argumento lo hacen sin mucha fe, con el ánimo de “mirar a otro lado” y desviar la atención, ya que estas declaraciones no se acompañan de medidas prácticas y eficaces, para que desde el sistema educativo se puedan atender a las demandas cambiantes de la sociedad.

2.2.3. Educación ambiental

Machese (2005) nos recuerda que “ la historia de la Educación Ambiental tuvo sus comienzos en el año 1972 con la celebración de la 1º Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente y el Hombre, organizada por las Naciones Unidas”(p.15).

Fue el punto de partida para tomar conciencia acerca de los perjuicios que causan algunas actividades humanas en el medio.

Así mismo en el artículo 127º se refiere a la política nacional de educación ambiental y dice lo siguiente: la educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país.

2.2.3.1. Objetivos de la educación ambiental

- **Conciencia.-** Desarrollar en los individuos y grupos sociales una mayor sensibilidad y plena conciencia del ambiente y sus problemas.
- **Conocimiento.-** Transmitir la información necesaria para que las personas adquieran un conocimiento básico sobre el medio y sus problemas.
- **Actitudes.-** Despertar el interés de los individuos frente a los

problemas del medio ambiente e incentivar la participación en acciones positivas hacia este.

- **Aptitudes.**-Desarrollar la capacidad necesaria para la resolución de los problemas ambientales.
- **Participación.**- Despertar la motivación en las personas para impulsarlas a participar activamente en la protección y el mejoramiento del ambiente en el futuro.

En 1977, en TBILISI, la educación ambiental quedó definida como “Un proceso dirigido a desarrollar una población mundial que esté consciente y preocupada del medio ambiente y de sus problemas y que tengan la motivación los conocimientos, la actitud, las habilidades y las conductas para trabajar ya sea individual o colectivamente en la solución de los problemas presentes y en la prevención de los futuros”.

La educación ambiental debe dirigirse a todos los miembros de la comunidad, intereses y motivaciones de los diferentes grupos de edad y categorías socios profesionales. Debe tener en el alumno (todos nosotros) a un elemento activo al que se debe informar y formar, inculcando en el actitudes positivas hacia el medio ambiente.

Los objetivos de la educación ambiental pueden ser clasificados en tres grupos:

- a) **Cognitivos:** Inculcando conocimientos y aptitudes a las personas y grupos sociales.
- b) **Afectivo:** Ayudando a la toma de conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos, y a mostrarse sensibles a ellos. También ayudando a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales, fomentando así una ética ambiental, pública y nacional, respetando a los procesos ecológicos y a la calidad de vida.

- c) **De acción:** Aumentando la capacidad de evaluación de las medidas y programas ambientales, y fomentando la participación, de forma que se desarrolle el sentido de la responsabilidad ambiental.

2.2.3.2. Características de la Educación Ambiental

- a) **Integradora.-** Deriva de su carácter sistémico ya que toma en cuenta múltiples variables comprometidas en los problemas ambientales.

Permite una visión global integrada de los fenómenos ambientales, sus implicancias y sus interconexiones.

- b) **Integral.-** Busca desarrollar las distintas facetas del ser humano, reconociendo la diversidad de aspectos a través de los cuales nos relacionamos y aprendemos cognitivos afectivos, afectivos emocionales, sensoriales y experienciales.

- c) **Metodológicamente flexible.** Para implementar una variedad de estrategias y actividades, basadas principalmente en métodos activos para el aprendizaje. Favorecer el contacto con su realidad, la experimentación, la reflexión.

- d) **Participativa.-** Cada participante del proceso educativo debe tener la posibilidad de construir su aprendizaje a partir de sus experiencias y desde ellas buscar respuestas.

- e) **Práctica.-** Esta orientada a la acción, a la solución de problemas concretos relacionados con el ambiente, así como también la prevención de nuevos problemas.

- f) **Valórica.-** Debe desarrollar un fuerte componente valórico y actitudinal de respeto y protección hacia el ambiente,

promoviendo solidaridad y cooperación.

2.2.4. Actitud hacia la conservación del ambiente

Chalco (2012) acerca de la actitud nos dice que “son las predisposiciones a responder con reacciones favorables o desfavorables hacia la conservación ambiental, esto supone la preservación de los recursos naturales, ambientales y su uso sostenible” (p. 19).

Es decir cuando un estudiante tiene una actitud positiva hacia la conservación del medio ambiente, indica que ha logrado la capacidad de preservar los recursos naturales de su entorno.

2.2.4.1. Las actitudes

Gutiérrez y Mercado, (2011). Comenta que:

En torno a la teoría de las actitudes, puede decirse que estas fueron desde hace mucho tiempo estudiadas como parte del campo de la psicología social. Pero en las últimas décadas del siglo pasado, cada vez más se ha enfatizado en su importancia dentro de la labor educativa (Bloom), (Gagné). Pero con quien ha tomado real importancia el tema de las actitudes, es con el desarrollo del enfoque cognitivo de la educación (p.30).

En la actualidad se ha incorporado el trabajo por competencia Ministerio de Educación (2010 a) estas son macro capacidades que además involucran actitudes, Desde esta perspectiva los objetivos de la educación ya no solo apuntan a la adquisición de la información (la parte cognitivo); si no que busca fundamentalmente que el educando adquiera capacidades, esta no solo tienen un componente conceptual, tienen también uno procedimental, Así ser capaz no es solo saber hacer, Desde la perspectiva de la educación por competencias implica tener un conjunto de capacidades y dentro de ello actitudes coherentes con

aquellos.

En las diferentes interacciones sociales que el hombre establece con sus semejantes se manifiesta una enorme variedad de actitudes que cumplen diferentes funciones en el proceso de socialización y que a su vez son resultados del mismo.

Pero también podemos encontrar actitudes que cumplen la función de ajuste social que permite a la persona adaptarse a las nuevas situaciones, como la actitud de respeto a la pluriculturalidad o aceptación de las diferencias individuales, grupales, institucionales y demás. Otras cumplen la función de protección. Ejemplo, la persona que evita un comentario frente a una situación amenazadora para ella. Es decir, actitudes hacia la prudencia, a la autoprotección y la protección a los demás.

Si las actitudes cumplen un papel importante en la socialización, no es menos cierto que ellas reflejan el marco social y cultural dentro del cual se desenvuelve la persona. De allí que frente a un determinado objeto actitudinal, existen actitudes totalmente opuestas; es decir unas presentan mucha aceptación y otras marcado rechazo.

La definición de las actitudes se apoyan en diversos estudios e investigaciones realizadas a través del tiempo, a continuación se señala algunos planteamientos.

L. Spencer, citado por Peñaloza (2003) acerca de los actitudes se refiere ostensiblemente a que “las actitudes que, desde lo más hondo de la vida interior, movilizan en las personas sus actos psíquicos y también impulsan sus competencias y su búsqueda, y la asimilación de conocimientos y en general sus acciones” (p. 157)

Para Peñaloza (2003) en su libro. Los Propósitos de la Educación, define a las actitudes como “el dinamismo interno de las

personas que las lleva a actuar de una manera u otra ante los distintos retos que la vida les presenta” (p.158)

Mientras que, Coll y otros (1995) en su investigación de la Reforma Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y Actitudes, conceptualiza a las actitudes como “las tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en con dicha evaluación” (p. 137)

Según Alcántara (1992) conceptualizan a las actitudes como “modos profundos de enfrentarse a sí mismo y a la realidad. Las líneas radicales conformadoras, impulsoras y motivadoras de nuestra personalidad” (p.9).

Para el Ministerio de Educación (2010a) en el libro Ciencia Tecnología y Ambiente, orientación para el trabajo pedagógico. Menciona que:

Las actitudes constituyen el motor que moviliza una interacción pertinente y adecuada, en el marco de una sociedad democrática y de convivencia armónica. Las actitudes del área están planteadas para que constituyan a la formación integral de la persona y mejoren la forma de relacionarnos con los demás (p.12).

Por su parte Castagnetti (2003) docente que ha realizado trabajos de investigación acerca de la Psicología afirma que “la actitud puede ser considerada como el modo en que una persona está dispuesto a reaccionar frente a algo. Este algo puede ser cualquier persona, objeto material, situación, ideología política” (p. 185)

Frente a los aportes citados, la actitud es una forma de respuesta, a alguien o algo aprendida y relativamente permanente. Las actitudes son aprendidas, en consecuencia pueden ser diferenciadas de

los motivos bio sociales como el hambre, la sed y el sexo que no son aprendidas.

Las actitudes tienden a permanecer bastantes estables en el tiempo y estas son dirigidas siempre hacia un objeto o idea particular.

Actitud es como un estado de disposición nerviosa y mental, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo dinámico sobre las respuestas que un individuo da a todos los objetos y situaciones con los que guardan relación.

Por consiguiente a las actitudes se considera como: una predisposición, el dinamismo, reacción que genera desde lo profundo de una persona hacia un determinado fenómeno, siendo a favor o en rechazo la manifestación de la persona.

Las actitudes son consideradas variables incurrentes al no ser observables directamente, pero sujeta a interferencias observables.

Las actitudes son raramente son asunto individual, generalmente son tomadas de grupos a los que debemos nuestra mayor simpatía.

Whittaker (2006) en su libro La psicología Social en el mundo de hoy, afirma que:

La experiencia directa que tiene el individuo con el objeto de actitud es uno de los factores más poderosos en la creación de actitudes o en el influjo que sobre ellos ejerce. (...) Así también sostiene que "Otro factor que crea o modifica actitudes, es el papel que ocupa el individuo" ya que ciertos papeles obligan a ciertas actitudes. También manifiesta que otro factor que es necesario tener en cuenta en la formación y modificación de actitudes es el efecto de comunicación en general no solo proviene de los padres y amigos, sino también de los medios de

masiva comunicación (p.247-249).

Por cierto, a decir de Yarlequé (2003) “existen actitudes que merecen ser cambiados para favorecer la formación de una buena personalidad o para contribuir al desarrollo social en general” (p.42). Así por ejemplo, se puede cambiar las actitudes hacia la protección del ambiente, hacia el trabajo, los estudios e incluso hacia sí mismo.

Igualmente se aprecia que las actitudes son manifestaciones que sirve para la innovación de los pensamientos de las personas.

Todo este actuar va de la mano de un tipo de pensamiento concreto como lo diría De Bono (1986) en su libro Seis sombreros para pensar, sostiene que. “El pensamiento automático sirve para encarar rutinas, pensamiento deliberado, para hacer las cosas mejor, no solo para encararlas y resolverlas al paso” (p.20)

Entonces se debe salir del modo rutinario de pensar e ingresar al tipo de pensamiento deliberado y consecuentemente los beneficios que se obtendrán serán significativos y en beneficio de la sociedad. Frente al aporte de De Bono, se puede afirmar que las actitudes que exteriorizan las personas deben ser fruto de un pensamiento deliberado propio de su personalidad y producto de su formación, todo ello a partir de una actitud mental positiva, donde se buscan los mejores resultados aun en las peores condiciones

Finalmente las actitudes que son manifestaciones de valores que posee la persona y con los cuales se identifica, como la actitud hacia la justicia, hacia la conservación del medio ambiente, hacia los derechos humanos, hacia la libertad, hacia la democracia, entre otras.

A. Características de las actitudes

El estudio tradicionalmente ha ocupado un lugar muy importante en la psicología social, sin embargo con el desarrollo de la

cognición por una parte y el logro de capacidades en el campo educativo, donde su estudio se ha extendido en general a todas aquellas disciplinas que estudia el hombre. Por consiguiente las actitudes tienen su importancia, es posible medir mediante escalas, también tiene dimensiones y finalmente tiene sus rasgos o características siendo lo siguiente:

- a. **Son adquiridas.**- Resultado de la historia de cada hombre.
- b. **Son estables.**- Difíciles de mover y cambiar, son pues una estructura consistente. Pero son flexibles y susceptibles de recambio y de cambio. Pueden crecer, arraigarse más íntimamente o pueden deteriorarse hasta perderse. Su naturaleza en consecuencia es dinámica, no estática y al admitir grados de mayor o menor eficacia son cualidades perfectibles.
- c. **Es un proceso cognitivo de raíz cognitiva.**- Este componente intelectual es su centro regulador. Toda actitud es una respuesta electiva ante los valores y ello solo es posible si la razón conoce, juzga y acepta el valor.
- d. **Conlleva procesos afectivos, volitivos.**-Que secundan o se ponen al dictamen de la razón.

Comporta una notable carga motivacional, ya que los valores que pretenden nuestras actitudes se alcanzan, poniendo en juego nuestros deseos.

- e. **Es un proceso complejo, integral.**- Los tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo operan íntimamente correlacionados.
- f. **Son cualidades radicales.**-Predisposiciones más radicales que las disposiciones, los hábitos y las aptitudes.
- g. **Son transferibles.**-Se pueden actualizar de modos diversos

y hacia distintos objetos. Con una actitud podemos responder a múltiples y diferentes operaciones.

Entonces Alcántara (1992) concluye que, “la formación de actitudes es la única manera de preparar y capacitar al joven para la vida, para una vida cada día más compleja y mudable con incesantes y diferentes retos y exigencias indispensables” (p.11).

B. Componentes de las actitudes

a) El componente cognitivo.- Es el conjunto de conocimientos, ideas y creencias que posee el individuo con respecto al objeto actitudinal, es evidente que tales ideas, conocimientos y creencias pueden ser erróneas o correctas. No obstante, otorgan su base racional a la actitud. Por su puesto, en educación la finalidad debe ser dotar al estudiante de conocimientos e ideas sólidamente enraizadas en la ciencia. En otros términos el docente que intenta lograr componentes debe asegurarse de que el estudiante adquiera ideas, técnicas teorías y conceptos científicos.

Ya que las ideas, teorías y conceptos erróneos, son también sustento de actitudes, las cuales por su puesto tenderán a ser inadecuadas.

b) El componente afectivo.- Éste es lo que da el tinte emocional a la actitud. Es a través de este componente que el individuo vivencia emociones positivas o negativas con respecto al objeto actitudinal.

Por ejemplo, hay casos en que un joven postula a una carrera por razones de carácter cognitivo, quiere ser médico, porque los médicos tienen ciertos estatus, gozan de respeto social, suelen tener trabajo, entre otras cosas (Componente cognitivo).

Pero no le gusta estudiar asignaturas como biología y ciencias naturales, siente que se va a desmayar cuando ve heridas (componente afectivo). Todo esto muestra que el componente afectivo de su actitud hacia la carrera de medicina esta en dirección de rechazo.

c) Componente conductual.- Son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre el objeto y sujeto, es decir es una reacción de una determinada manera. Este componente se presenta errático y oscilante. En caso de nuestro ejemplo el estudiante para postular e ingresar (componente conductual en dirección positivo). pero evita las asignaturas que le disgustan y evade siempre ir a los hospitales (conducta en dirección negativa).

Es claro que una actitud solida se caracteriza entre otras cosas, por la coherencia de la dirección de sus tres componentes.

Por su puesto, el estudiante de nuestro ejemplo tendrá dificultades ya que si bien el componente cognitivo, le está en contra de ello en consecuencia su conducta no será consistente y sólida.

De acuerdo a Yarlequé (2003).El componente cognitivo dota a la actitud de las ideas y conocimientos que son su sustento racional; el afectivo de las emociones y sentimientos que constituyen el impulso y sostén para la acción y el reactivo constituye la predisposición a la acción en base a los dos anteriores. No obstante, las actitudes no solo tienen dirección (positiva o negativa) (de aceptación o rechazo). También tiene fuerza. Es decir que dos personas pueden tener actitud positiva hacia un objeto actitudinal pero, la actitud de una puede ser más intenso que la de otra y esto marca también diferencia en las

emociones y sentimientos que vivencian frente al objeto actitudinal así como en sus reacciones hacia él.

C. Dimensiones de las actitudes

Según Yarlequé (2003) las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas, pero, “¿hasta qué punto una actitud determina la conducta?, eso es algo que se puede conocer a través de las llamadas dimensiones y que sirven para su medición”. Estas son: dirección, intensidad, centralidad, prominencia y consistencia.

- a. La dirección.-** Señala el modo de sentir, es decir, siempre que hay una actitud, se está en pro o en contra, se acepta o se rechaza el objeto actitudinal, solo se registra neutralidad en los instrumentos, cuando no se ha desarrollado una actitud frente al objeto de cuestión.
- b. La intensidad.-** La intensidad es la que la fuerza a la dirección de la actitud, determina el punto de aceptación o rechazo. Se puede saber ya, que la dirección de una actitud es de rechazo, pero no basta eso para conocer la fuerza de este; si el rechazo es intenso o ligero. Para ello, se puede elaborar una escala cuya intensidad va gradualmente de fuerte a ligera, en la que se puede ubicar la respectiva intensidad.

La intensidad está directamente relacionada con la emoción del que vivencia la actitud. Así, cuando la intensidad es mayor, la emoción que provoca el objeto actitudinal también lo será. A la inversa, si la intensidad es leve la reacción emocional ante el objeto actitudinal también lo será. Además cuanto mayor es la intensidad habrá mayor disposición a la acción, en la persona.

- c. La centralidad.-** Hace referencia a actitudes muy

importantes en la vida del individuo, de las cuales dependen muchas otras y están relacionadas con el sistema de valores que posee. Existen actitudes periféricas, no centrales es importante diferenciar de las actitudes centrales.

Suelen ser centrales las actitudes hacia la familia, el trabajo, la pareja, etc., en cambio las actitudes periféricas están menos ligadas al individuo mismo.

d. La Prominencia.- Está en relación con la centralidad y la fuerza, es una actitud que se destaca y se hace visible entre otras. Esto significa que una actitud prominente suele ser central e intensa a la vez, aunque exista casos, en que por necesidades e intereses sociales se destacan actitudes no centrales y no intensas.

e. La consistencia.- Hace referencia a un conjunto de actitudes solidas que se integran y relacionan entre sí. Ejemplo: un hombre muy identificado con la justicia, por tanto, da muestra de actitudes positivas hacia la lectura de libros y revistas con alto contenido social, prefiere charlas acerca de esos temas. Todas estas actitudes se relacionan con los valores de justicia que demuestra en su actitud central y prominencia. Esto significa, que una actitud es consistente, en la medida en que se relaciona positivamente con un conjunto de actitudes y valores de modo que se complementan. Sin embargo, esta consistencia se podrá dar también entre actitudes no deseadas.

Entonces es muy importante conocer las dimensiones que influyen en la manifestación de las actitudes, porque a partir de ello podemos predecir y reorganizar actitudes no requeridas.

Formación de las actitudes.

Según Baron y Byrne, (2005) la formación y desarrollo de las actitudes se realizan mediante el aprendizaje social. “Una fuente importante de nuestras actitudes es obvia: las adquirimos de otras personas a través del proceso de aprendizaje social. Son adquiridos en situaciones en donde interactuamos con los otros o simplemente mientras observamos su comportamiento” (p.125). Mediante el modelado los individuos aprenden nuevas formas de comportamientos observando y copiando simplemente las acciones de los demás, que le sirven de modelos. Tal aprendizaje sucede a través de varios procesos: Condicionamiento clásico, Condicionamiento instrumental, Aprendizaje observacional y Comparación social y formación de actitudes.

Condicionamiento clásico.

Aprendizaje basado en la asociación cuando el primer estímulo se presenta, los individuos esperan que el segundo les siga. Como resultado, los individuos irán adquiriendo gradualmente el mismo tipo de reacciones mientras se muestre el segundo estímulo especialmente si éste induce fuertemente y provoca reacciones automáticas.

Condicionamiento instrumental.

Aprender a mantener los puntos de vista correctos. Los comportamientos que preceden a resultados positivos tienden a reforzarse. Por el contrario, comportamientos que preceden a respuestas negativas se debilitan o finalmente se suprimen.

Aprendizaje observacional.

Aprender a través del ejemplo, este proceso sucede cuando los individuos adquieren nuevas formas de comportamiento simplemente a través de la observación de las acciones de los

demás. Este aprendizaje juega un rol muy importante en lo que a formación de actitudes se refiere.

Comparación social y formación de actitudes.

Tendemos a compararnos a nosotros mismos con los otros para determinar si nuestra visión de la realidad es o no la correcta. En la medida en que nuestras opiniones coincidan con la de los demás, concluimos que nuestras ideas y actitudes son exactas.

D. Actitudes y conductas

A una persona de la cual, conocemos cuáles son sus actitudes no podemos predecir cuál va a ser su conducta. Son muy pocos los casos en los que podemos establecer relaciones entre actitudes y conducta. Para poder llegar a prever una conducta, tenemos que conocer muy profundamente unas actitudes muy específicas. Normalmente lo que la gente dice sobre sus propias actitudes suele ser mentira y esto sucede porque no conocemos casi ninguna de nuestras actitudes respecto a los objetos. Y no conocemos estas actitudes hasta que tenemos que actuar frente a un objeto. Con esto se deja aún más claro que las actitudes no influyen tanto en la conducta, es más, a veces, incluso son las conductas las que determinan las actitudes. Esta relación entre conducta y actitud está sometida a numerosas influencias.

El cambio de las actitudes

Las actitudes sí influyen en la conducta social. Por eso quienes intentan cambiar las conductas de las personas se centran en cambiar las actitudes. Hay muchos ejemplos de esto: los padres que intentan influir en la conducta de los hijos, los maestros que intentan influir en los alumnos, etc.

Varios psicólogos defienden que hay dos formas de cambiar las

actitudes: La forma de la naturaleza cognitiva y la de la naturaleza afectiva.

Se utiliza en las personas motivadas y que saben bien que desean. Esta es una forma muy útil y se llega a producir este cambio de actitudes, esta nueva actitud durará mucho tiempo.

Naturaleza afectiva.

Esta forma de cambio no es tan clara como la cognitiva, sino que intenta producir un cambio mediante claves. Si se llega a producir este cambio, es un cambio temporal y no perdurará durante mucho tiempo considerarla.

Las actitudes, nos permiten tratar con la realidad y reducir la incertidumbre que nos separa de ella. Por tanto, si hay algo aferrado a nuestro ser, son nuestras actitudes, conocerlas resulta esencial en todo camino de mejora personal y profesional.

E. Actitudes positivas y negativas

Las actitudes pueden resultar positivas o negativas, según faciliten u obstruyan la manera que la persona tiene de afrontar su realidad en cada momento de su vida. Al enfrentar una nueva tarea en el trabajo y de dificultad mayor, sería por ejemplo el considerarla una oportunidad de desarrollo laboral, de ser más especialista en lo que hace, de demostrar en aprender en poco tiempo y lo hace bien, un reto a las propias capacidades etc.

Mientras una actitud negativa al enfrentar la misma nueva tarea, en otra persona puede quedar reflejada en el auto-reflexión "más trabajo, esto no me gusta", o "se están aprovechando de mi buena voluntad". De modo que las actitudes son la disposición con que afrontamos la realidad en todo momento,

pudiendo siempre elegir qué tipo de actitud adoptaremos ante tal o cual evento. Entonces, aquí quiero decir que desde la perspectiva de las actitudes, estas importan más que la situación en particular, debido a que van a determinar de manera significativa los resultados que vamos a tener en esa situación. Por supuesto, los buenos resultados no se logran solo con buenas actitudes, hay allí conocimientos, habilidades, experiencia acumulada, entre otros factores. Pero si no está la actitud adecuada, y más bien esta tiene características adversas, es muy difícil que las personas logren trabajar juntas hacia mejores soluciones, y menos poder disfrutar los éxitos alcanzados.

Las actitudes marcan pautas de comportamiento no sólo individual, sino grupal. Una actitud negativa como un virus "infecta" a los que están alrededor en el sentido de que son altamente imitables. Afortunadamente, las actitudes positivas también son "virulentas", en el sentido que también es imitable por todos nosotros.

Las personas como los equipos de trabajo necesitan encontrar la actitud adecuada para alcanzar sus objetivos y metas, como también identificar aquellas que los alejan de sus propósitos. Bajo esta perspectiva, todos estamos llamados a reconocer y advertir con qué actitudes andamos por el mundo, y qué consecuencias están trayendo sobre nuestras vidas y las de los demás.

2.2.4.1.1. Actitud respecto medio ambiente

Igualmente la actitud de nuestros estudiantes frente a la conservación del ambiente, preservación y el cuidado de la naturaleza mucho dependerá de la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades que impartimos en cada uno de nuestras instituciones

educativas.

En la actualidad los psicólogos ambientales realizan aplicaciones en torno a múltiples problemas ambientales, estos problemas necesitan ser saneados ya que urge conservar el ambiente.

Por esta razón he considerado a algunos estudiosos que se han preocupado acerca de la conservación del ambiente donde vivimos, para ello se ha planteado algunos objetivos, así tenemos a:

Álvarez (2001) plantea una serie de objetivos para la conservación Ambiental.

Compartir nuestras capacidades y los recursos excedentes tiempo dinero y energía, por ejemplo:

- Analiza la necesidad de cambiar nuestra forma de pensar y vivir para lograr una sociedad diferente, justa, equitativa y en armonía y respeto con la naturaleza (ecológicamente sostenible).
- Describir como sería una sociedad justa, equitativa y en armonía con la naturaleza.
- Reflexionar y analizar sobre los tres principios éticos básicos, las tres “C”, para lograr este tipo de sociedad:

Cuidar la tierra.

Cuidar a la gente.

Cuidar los recursos.

Las Actitudes hacia la conservación del ambiente, son las predisposiciones a responder con reacciones favorables o desfavorables hacia la conservación ambiental, esto supone la preservación de los recursos naturales, ambientales y el uso sostenible.

2.2.4.1.2. Componentes de las actitudes hacia la conservación del ambiente

Sabemos que las actitudes tienen tres componentes estrechamente relacionados, que a continuación detallamos cada una de ellas.

- **Componente cognitivo**

El grado de información y conocimiento sobre las cuestiones relacionadas al ambiente. En tanto las actitudes son consideradas también como mediadores entre un estímulo y un comportamiento o respuesta, son consideradas también como un proceso cognitivo ya que necesariamente forman parte de un proceso que incluye la selección, codificación e interpretación de la información proveniente del estímulo. Las actitudes existen en relación a una situación u objeto determinado. Para que esto sea posible se requiere de la existencia de una representación cognoscitiva de dicha situación u objeto. La información disponible, el conocimiento de los objetos, las experiencias previas que se almacenan en memoria, son algunos de los componentes cognoscitivos que constituyen una actitud. Un conocimiento detallado favorecerá la asociación con su ambiente.

- **Comportamiento afectivo**

Percepciones del ambiente, creencias y sentimientos. En materia ambiental son las sensaciones que el medio ambiente produce en el sujeto.

Este componente es el más enraizado y el que más se resiste al cambio, se refiere al sentimiento ya sea en pro o en contra de un objeto o situación social para lo cual es necesario que exista un

componente cognoscitivo.

- **Componente disposiciones.**

López (2010) se refiere a las intenciones a adoptar criterios pro ambientales en la conducta, manifestando responsabilidad en el cuidado del ambiente, o predisposición a participar o contribuir en actividades pro ambientales.

Se puede decir que las representaciones sociales del ambiente configuran las actitudes ambientales, compuestas por componentes afectivo, y disposicional que permiten determinar el nivel de conciencia y la intensidad de adoptar los comportamientos.

Del mismo modo, Zimmermann (2005) considera que:

se trata de diagnosticar psicología ambiental sobre las actitudes de la gente frente a los principales escenarios de su vida cotidiana, que servirán de base informática para el diseño de cambios sociales a través de acciones educativas que promuevan la sensibilización y concientización ambiental, cambios de actitudes y de comportamiento del ciudadano frente a su medio ambiente comunitario (p.47).

De esta manera se da la importancia que tiene la conservación del ambiente en relación a los hombres a través de la educación, actitud, comportamiento y responsabilidad frente a los desequilibrios ambientales que pudiera existir.

2.2.5. Desarrollo de capacidades sobre ecosistema

2.2.5.1. Las capacidades

En el manual de guía para el desarrollo de capacidades editado por el Ministerio de Educación (2007b) afirma:

Entendidas potencialidades inherentes a la persona y que

esta procura desarrollar a lo largo de toda su vida. También suele identificarse las capacidades como macro habilidades o habilidades generales, talentos o condiciones especiales de la persona, y fundamentalmente de naturaleza mental, que le permite tener un mejor desempeño o actuación en la vida cotidiana (p.14)

Así mismo para el Ministerio de Educación (2010b) en el libro Orientación para el trabajo pedagógico del área curricular de Ciencia Tecnología y Ambiente menciona que:

Los hombres poseemos capacidades o habilidades cognitivas y mentales: podemos razonar y resolver problemas; actuar de forma racional para conseguir objetivos; ver reconocer y dotar de significado a lo que vemos; formamos imágenes mentales de las cosas ; hablar comprender el lenguaje y comunicarnos; inventar cosas nuevas, diseñar cosas útiles, crear cosas bellas etc. (p. 9).

A la inteligencia, fundamentalmente, se la indica como la gestora directa de las capacidades que hace posible el aprendizaje de conocimientos y tecnologías.

Para Román (2011) “Entendemos por capacidad una habilidad general que utiliza o puede utilizar un aprendiz para aprender, cuyo componente fundamental es cognitivo” (p.97). Por su parte, la inteligencia es un conjunto de aptitudes (teorías factorialistas y de las inteligencias múltiples de Gardner) o de capacidades (teoría del procesamiento de la información, del interconecionismo social, y socioculturales). La inteligencia tendrá capacidades que se manifiestan como conductas inteligentes mediante dimensiones cognitivas, psicomotoras, de comunicación y de inserción social, dentro de las cuales estarían todas sus dimensiones afectivas. A nivel operativo la inteligencia como desarrollo de las capacidades potenciales de la persona, suponen a su

vez el desarrollo y perfeccionamiento permanente de sus destrezas y habilidades. En esta perspectiva una capacidad supone el manejo de procedimientos complejos-validados o no-de un poder de generalización mayor al que caracteriza a una destreza, que solo requiere del manejo de estrategias.

Por otro lado sabemos que la competencia está compuesto por un conjunto de capacidades que se desarrollan de manera dinámica. De esta manera reflejando en el desempeño o performance en un campo específico de la acción humana. En tal sentido el concepto más adecuado de la competencia mencionado por:

Para McClelland, citado por Peñaloza (2003) menciona acerca de la competencia "lo esencial era y es descubrir las características humanas que se hallan asociadas con el éxito en el trabajo y en la vida. Hay que buscar por consiguiente, a los hombres y mujeres" (p.151). McClelland denomina competencias a estos rasgos personales que son predictores de un desempeño superior en el trabajo.

Debido a ello, podemos considerar que para McClelland y L. Spencer, las actitudes son potencialidades que, independientemente de las competencias y también de los conocimientos, son como las fuerzas que mueven a los seres humanos a adquirir precisamente los conocimientos o cualquier otra meta que se propongan.

Mejía (2011), en su separata el enfoque por competencias afirma que: "competencia es un conjunto de potencialidades que posibilita un desempeño exitoso, que se materializa al responder a una demanda compleja que implica resolver un(os), problema(s) en un contexto particular, pertinente y no rutinario"(p. 1)

En definitiva las capacidades son desempeños cognitivos, afectivos y/o psicomotrices generales, a partir del desarrollo de las aptitudes. Su aplicación se debe a los procesos que está compuesto por

las diversas actividades que enfrenta el estudiante para el logro de una competencia esperada.

2.2.5.2. Competencias y capacidades

Para el Ministerio de Educación (2015) en el fascículo de Rutas de Aprendizaje, menciona que: “Las competencias se definen como un saber actuar en un contexto particular en función de un objeto o las solución de un problema” (p.13).

El área curricular de Ciencia Tecnología y Ambiente está compuesta por cuatro competencias que más adelante se mencionara cada una de ellas. El objetivo de las capacidades, es desarrollar aprendizajes significativos en el Ciclo VI, donde los estudiantes construyen conocimientos a partir de saberes previos, interpretando, conectando, reorganizando y revisando concepciones internas acerca del mundo.

Las competencias que permitan a nuestros estudiantes hacer aplicar la ciencia y la tecnología en aquella escuela son aquellas relacionadas a la indagación científica, al manejo de conceptos, teorías, principales, leyes y modelos de las ciencias naturales para explicar el mundo que les rodea. Son también las relacionadas al diseño y producción de objetos o sistemas tecnológicos y al desarrollo de una postura que fomente la reflexión y una convivencia adecuada y respetuosa con los demás.

Por la naturaleza del área de Ciencia Tecnología y Ambiente es importante señalar que las capacidades se desarrollan de manera dinámica es decir, se pueden trabajar en el aula mediante diversas actividades, dependiendo del propósito del aprendizaje y la competencia que se pretende desarrollar con la actividad con respecto a la evaluación, cada capacidad se debe definir, luego presentar indicadores que orientan y evidencian el progreso en este ciclo para el logro de la

competencia a la que pertenece como la comprensión de un conjunto de conocimientos seleccionados y recomendados para el ciclo el área curricular de Ciencia Tecnología y Ambiente tiene las siguientes competencias:

- a) Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos.
- b) Indaga mediante métodos científicos.
- c) Diseña y produce prototipos.
- d) Construye una posición crítica sobre ciencia y tecnología.

2.2.5.3. La enseñanza de las capacidades

Según Beltrán (1998) citado en guía para el desarrollo de las capacidades del Ministerio de Educación y a quien seguiremos en este apartado, el desarrollo de las capacidades deberá tener en cuenta todo lo que la investigación psicológica cognitiva ya ha establecido al respecto, por medio de los diversos programas que se han desarrollado para el caso y han considerado.

Descripción de las capacidades, descripción de las situaciones de aplicación, modelado, práctica guiada, práctica independiente, generalización y evaluación, aspectos que deben de considerarse en un programa para el desarrollo de capacidades; a la vez se sugiere que entre los métodos, estrategias o técnicas de enseñanza de la capacidad se deben priorizar:

- ✓ **El modelado.-** Implica la realización de la capacidad por parte del docente, de tal forma que los estudiantes observen y construyan un patrón conceptual de que procesos o actividades se requieren poner en juego para emplear.

Las ventajas que se desprendieran serán: Varias soluciones a situaciones a planteadas, integrar lo que sucede con el por qué suceden y hacer visibles partes o fases de un proceso que no se ve

normalmente.

- ✓ **El entrenamiento.-** Consiste en observar a los estudiantes mientras realizan o resuelven una tarea propia del desarrollo de capacidades y en ofrecerles sugerencias, orientaciones, soportes, retroalimentación, modelado, recuerdo para aproximar su actuación a la actuación del docente o experto.

Las ventajas del entrenamiento radican en que suministra ayuda dirigida en situaciones concretas de dificultad del aprendizaje, atiende y apoya los momentos críticos de la ejecución, brinda la ayuda justa o a la medida de las dificultades que confrontan los estudiantes y otorga nuevas perspectivas para la ejecución, brinda la ayuda justa o a la medida de las dificultades que confrontan los estudiantes, otorga nuevas perspectivas para la ejecución.

- ✓ **El andamiaje.-** Implica el apoyo que el docente suministra para ayudar al estudiante en aquellos momentos que éste no puede, por sí sólo, realizar la tarea, lo que requiere el esfuerzo cooperativo por parte del docente. Un requisito básico es que el docente sepa diagnosticar cuando el estudiante está limitado para la parte de ejecución que el resulta difícil.

Las ventajas del andamiaje radica en: Permite graduar los niveles graduar los niveles de ayuda que requiere el estudiante, permite que el estudiante continúe en el esfuerzo de mantenerse e incluir la tarea, facilite la internalización y el autocontrol y finalmente favorece el máximo respeto a la personalidad e independencia del estudiante.

- ✓ **La articulación.-** Implica el uso de cualquier método, técnica o estrategia, para conseguir que los estudiantes articulen su concomitamiento con el razonamiento y procesos cognitivos y meta cognitivos, en la solución o realización de una tarea cualquiera.

Las ventajas que se hacen evidente en la articulación radican en:

Hacer explícita la relación de la obtención del conocimiento con los procesos mentales implicados para ello, hacer el conocimiento más distinguible y disponible para su uso en otras aplicaciones, comparar y contrastar capacidades para la articulación en diversos contextos y situaciones y promover la visión de perspectivas alternativas y multifuncionales de las capacidades y la magnitud de sus usos adaptación y variaciones.

- ✓ **La exploración.-** Consiste en el uso de una estrategia que establece metas generales y en animarles para que ellos mismos establezcan metas específicas o subtemas de acuerdo a sus intereses y motivaciones, o también a redefinir las metas generales que se establecieron a medida que se percatan de algo más interesante a perseguir.

La exploración tiene como ventajas: Aprender a establecer metas alcanzables, a formular hipótesis plausibles y probarlas, aprender a hacer descubrimientos por si mismos más profunda.

Este trabajo implica que el docente asuma nuevos roles, en la cual se con vierte en mediador de experiencias o situaciones de aprendizaje, que permitan al estudiante convertirse en actor principal de la gran tarea de conservación del ambiente y que esto nace del proceso educativo.

2.2.5.4. Desarrollo de capacidades

El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en el texto Desarrollo de capacidades (2000) sostiene que:

Es el motor del desarrollo humano. Ante las crisis económicas climáticas y alimentarias que se enfrentan en la actualidad el desarrollo de capacidades en los estados y sociedades para el diseño y la implementación de estrategias que minimicen el impacto que generan

estas crisis serán un elemento crucial para sustentar los avances para la consecución de los objetivos del desarrollo (...) Es decir la capacidad de desarrollo se refiere a la transformación que empoderan a las personas, los líderes las organizaciones y las sociedades (p. 3)

Después de haber analizado el mensaje de esta cita podemos decir que es un proceso o mediante el cual personas organizaciones y sociedades obtienen fortalecen y mantienen para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo.

2.2.5.5. Desarrollo de capacidades y valores.

Mientras que en el campo educativo desarrollo de capacidades se relaciona con habilidades, destrezas, conocimientos y valores por ello Román (2011), afirma que:

Para nosotros, la estructura cognitiva constituye una macro capacidades que denominamos inteligencia. Esta se compone de un conjunto de capacidades organizadas e interrelacionadas, que son producto de un lado por la herencia y por otro lado producto del contexto social. La mediación social y el aprendizaje, sobre todo socializado, facilitan el desarrollo y actualización de las diversas capacidades las que en unos casos son amplias y las denominamos capacidades en otros son menos amplias y las llamamos habilidades. De este modo consideramos la inteligencia y su estructura cognitiva como un conjunto capacidades, destrezas y habilidades (p. 96)

Por lo que es necesario definir de lo que se trata las destrezas y habilidades.

Concepto de destreza.- Entendemos por destreza una habilidad específica que utiliza o que puede utilizarse un aprendiz para aprender, cuyo componente fundamental es cognitivo. Un conjunto de destrezas

constituye una capacidad, así por ejemplo diremos la capacidad de razonamiento lógico se descompone en destrezas, que entre otros son calcular, operar medir .etc.

Concepto de habilidad.- Entendemos por habilidad un paso o componente mental, cuyo estructura básica es cognitiva. Un conjunto de habilidades constituye una destreza. También, lo mismo que las capacidades y las destrezas, pueden ser potenciales o reales. A nivel práctico es conveniente dividir las destrezas en habilidades en muchos caso, pero en otras resulta complejo y difícil de hacerlo.

Según Ministerio de Educación (2010a) afirma que: “Educar a los estudiantes para adquirir una cultura científica implica desarrollar capacidades, conocimientos y actitudes que les permitan desenvolverse en un mundo cada vez más impregnado por el progreso científico y tecnológico” (p.6). Por ejemplo para el proceso indagatorio el estudiante ha utilizado su propia curiosidad, el interés, las preguntas y la pasión por explicar una observación a resolver un problema. Tal proceso es coherente con la naturaleza de la ciencia. De esta manera se garantiza el desarrollo de las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes científicas.

Es decir el solo conocimiento no es suficiente para el desarrollo de las capacidades, pero tampoco basta las actitudes únicamente, más bien es necesario poner en acción los siguientes factores: capacidades, conocimientos y actitudes que se movilizan mutuamente.

De la misma manera el Ministerio de Educación (2010b), afirma que:

Las capacidades describen los aprendizajes que los estudiantes alcanzaran en cada grado, en función de las competencias por ciclos propuesta por el área. Para el logro de cada una de las competencias, es necesario el desarrollo de un

conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que están establecidos en el interior de las competencias (p.11).

Por este fundamento está establecido que en CTA las capacidades se desarrollan a través de los procesos transversales que son: conocimiento de información e indagación y experimentación.

Por todas estas consideraciones se afirma que el conjunto de capacidades se desarrollan dinámicamente, además son desempeños que tiene el estudiante al momento de actuar con idoneidad, articulando los conocimientos, las actitudes, los valores y considerando los retos de un determinado contexto.

2.2.5.6. Evaluación de las competencias

La tarea de evaluar competencias es una actividad bastante compleja de lo que uno supone, puesto que se tiene tener en cuenta que la evaluación de las competencias tiene que ser en el plano de la acción, es decir el desempeño.

Por estas consideraciones para Perrenoud (2004), citado por Díaz Frida y Hernández, (2010,) afirma que:

Las competencias o capacidades se consideran respuestas apropiadas ante contextos o situaciones reales que integran y movilizan saberes de tipo declarativo, procedimental y actitudinal (...) Si queremos evaluar apropiadamente las competencias no debemos basarnos en lo que los alumnos dicen o explican sobre ellas, más bien tenemos que constatar cómo es que las ponen en marcha ante situaciones y contextos que sean relevantes y con sentido (p. 370)

Por lo tanto el docente tiene que emplear instrumentos o fichas de evaluación previamente elaborados, donde se evidencia las acciones es decir aplicar el desempeño de los estudiantes ante una prueba escrita

bien elaborada.

También en evaluación de competencias se emplea el término de valoración y el logro de niveles de dominio que son los ámbitos o fases que se presentan como se forman, desarrollan aprende y construyen las competencias desde lo más sencillo a lo más complejo. Por ello, Tobón (2010) afirma que:

Aunque hay diferentes metodologías para valorar las competencias, en años recientes ha venido mostrando resultados de alto impacto la valoración por medio de matrices (rubricas). Las matrices son tablas de doble entrada en las cuales se relacionan los criterios de las competencias con los niveles de dominio (pre-formal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico), y se integra las evidencias que deben aportar los estudiantes durante el proceso (p.293)

Una matriz configurada mediante los niveles de dominio indicados es a la vez, un mapa de aprendizaje, por que señala los retos progresivos a ser alcanzados por los estudiantes en una asignatura, módulo ó proyecto formativo. Igualmente muestra los logros y los aspectos a mejorar más relevantes durante el proceso.

Algunos pasos en la metodología de valoración por matrices son los siguientes:

Paso 1. Determinar la competencia o competencias a evaluar indicando los criterios.

Paso 2. Establecer las evidencias a considerar en la valoración, a partir de las actividades de aprendizaje de referencia.

Paso 3. Determinar los indicadores de a considerar para valorar los niveles de dominio en las competencias.

Paso 4. Establecer la ponderación de los criterios e indicadores.

Paso 5. Establecer que criterios e indicadores deben verificar necesariamente los estudiantes para poder acreditar académicamente la competencia.

Paso 6. Establecer el proceso de valoración con autovaloración, covaloración y heterovaloración.

Paso 7. Determinar en qué, momento se va a evaluar a los estudiantes. Esto puede ser al inicio, proceso o al final.

Paso 8. Planear la forma como se va a llevar a cabo la retroalimentación al estudiante en caso de que no han sido acreditados.

A. Competencia: Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos.

En el DCN, está considerado como capacidad denominado comprensión de información, posteriormente se ha considerado como competencia en donde el Ministerio de Educación, (2015) sostiene que:

Esta competencia desarrolla en lo estudiantes capacidades que hacen posible la comprensión de los conocimientos científicos existentes y su aplicación para encontrar explicaciones y resolver situaciones problemáticas acerca de hechos y fenómenos de la realidad. Para el logro de dicha comprensión será necesario tener en consideración los conocimientos acerca del mundo, los conocimientos previos y los conocimientos tradicionales (p. 29)

Supone también que los estudiantes construyan y comprendan argumentos, representación o modelos cualitativos o cuantitativos para dar razones sobre hechos o fenómenos y sus causas y relaciones con otros fenómenos. Esta argumentación deberá partir

de la comprensión de conceptos, principios, teorías y leyes científicas, respaldados en evidencias, datos e información.

Desde una perspectiva intercultural, los estudiantes podrán contrastar los conocimientos desarrollados por diversos pueblos, en diferentes espacios y tiempos, con los conocimientos de la ciencia.

La información científica debe ser seleccionada en función de su propósito de aprendizaje y nivel de complejidad por ejemplo, seleccionar un artículo científico permite probar sus capacidades para la comprensión de los conceptos contenidos en el análisis y la búsqueda de información complementaria.

Esta competencia tiene dos capacidades:

a) Capacidad: Comprende y aplica conocimientos científicos

Es la capacidad de establecer relaciones y organizar los conceptos, principios teorías y leyes que interpretan la estructura y funcionamiento de la naturaleza y los productos tecnológicos. Esto permite explicar o predecir las causas y consecuencias de hechos en contextos diferentes, involucra abstraer y aislar de un contexto los elementos que forman parte de un determinado modelo científico.

b) Capacidad: Argumenta científicamente

“Es la capacidad de elaborar y justificar proposiciones fundamentales para explicar hechos o fenómenos de la naturaleza y productos tecnológicos, basándose en evidencias recogidas en diversas fuentes informativas”.

Relación con los estándares de aprendizaje: Mapas de progreso

El mapa de progreso de la competencia explica el mundo físico, basados en conocimientos científicos describe el nivel de aprendizaje esperado al finalizar el ciclo VI, así como el estándar de

un ciclo anterior y una posterior. La finalidad es poder considerar y atender la diversidad de aprendizajes posibles en el aula. Los mapas de progreso son un referente para la planificación y la evaluación, pues nos muestran el desempeño global que deben alcanzar nuestros estudiantes en cada una de las competencias.

Matriz: Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos

La matriz de capacidades e indicadores de la competencia explican el mundo físico, basadas en conocimientos científicos, contiene los indicadores del logro del aprendizaje para el ciclo VI. La matriz general se ha dividido en tres grandes ejes: materia y energía; mecanismo de los seres vivos y biodiversidad, tierra y universo.

Los matrices son útiles para diseñar nuestras sesiones de enseñanza de aprendizaje pero también poder ser útiles para diseñar instrumentos de evaluación. No olvidemos que en un enfoque por competencias, al final debemos generar de instrumentos que permitan evidenciar el desempeño de las mismas.

Esta información permite elaborar un diagnóstico de nuestros estudiantes en función de los logros alcanzados y determinar que necesidades de aprendizaje son requeridas para continuar con el desarrollo de la competencia.

Es preciso mencionar que los indicadores descritos en las matrices para cada capacidad son los más representativos, sin embargo debemos considerar la posibilidad de que las regiones las instituciones o nosotros mismos, podamos incorporar otros indicadores que surjan de las propias demandas, intereses, y necesidades de aprendizaje, según contexto en el cual se desarrolló el proceso educativo.

B. Competencia: indaga, mediante métodos científicos

En el DCN, está considerado como capacidad denominado Indagación y experimentación, posteriormente se ha considerado como competencia con sus respectivas capacidades, siendo fundamentado y actualizado por el Ministerio de Educación (2015) situaciones que pueden ser investigadas por la ciencia esta competencia plantea hacer ciencia asegurando la comprensión de conocimientos científicos y como es que estos sirven para responder cuestionamientos de tipo descriptivo y causal sobre los hechos y fenómenos naturales. Al indagar, como los estudiantes plantean preguntas y relacionan el problema con un conjunto de conocimientos establecidos, ensayan explicaciones como diseñan e implementan estrategias, y recogen evidencias que permitan contrastar las hipótesis. Así mismo reflexionan sobre la validez de la respuesta obtenida en relación con las interrogantes, permitiendo comprender los límites y alcances de su investigación.

En el ciclo VI, los estudiantes desarrollan la competencia de indagación, cuando:

- Plantean preguntas y logran seleccionar una cuya respuesta se puede buscar científicamente. Establecen relacionadas causales entre las variables y formulan hipótesis.
- Diseñan estrategias para hacer la indagación y elaboran un procedimiento que permite manipular las variables para dar respuesta a su pregunta y las relacionan el problema con un conjunto de conocimientos establecidos.
- Generan y registro datos información y los verifican para disminuir los errores aleatorios y obtener mayor precisión en sus resultados. Los datos obtenidos serán representados en gráficos de barras

dobles o lineales.

- Analizan datos o información, usan patrones y/o tendencias cuantitativas y cualitativas a partir de las gráficas elaboradas y las complementan con las fuentes de información seleccionadas. Extraen conclusiones a partir de la relación entre sus hipótesis y los resultados obtenidos en la indagación, o de otras indagaciones científicas. Así validan o rechazan la hipótesis inicial.
- Evalúan, comunican y establecen las causas de posibles errores y contradicciones en el proceso y en los resultados de su indagación, y pueden sustentar sus conclusiones evidenciando el uso de conocimientos científicos.

Con esta competencia nuestros estudiantes desarrollan capacidades que les permiten producir, por si mismos, nuevos conocimientos sobre situaciones no conocidas, respaldados por sus experiencias, conocimientos previos y evidencias.

Esta competencia se puede enriquecer con otras formas de indagación o experimentación, de modo que se pueda comprar resultados o procesos desde diferentes visiones.

Las capacidades que construyen al logro de esta competencia son los siguientes.

1. Problematiza situaciones.
2. Diseña estrategias para hacer indagación.
3. Genera y registra datos e información
4. Analiza datos o información
5. Evalúa y comunica.

a) Capacidad: Problematiza situaciones

Es la capacidad de cuestionarse sobre hechos y fenómenos de la

naturaleza, interpretar situaciones y emitir posibles respuestas en forma descriptiva o casual.

Para que un problema se convierta en una pregunta investigable, siempre será necesario recoger diversas soluciones posibles y tener una duda razonable sobre cuál es la más acertada.

b) Capacidad: Diseña estrategias para hacer indagación

Esta capacidad se refiere a que el estudiante debe de “seleccionar información, métodos, técnicas e instrumentos apropiados que expliciten las relaciones entre las variables y permitan comprobar o descartar la hipótesis.

Durante el proceso de experimentación se requiere que docentes y estudiantes manejen técnicas e instrumentos para recoger datos que servirán de evidencia en el proceso de indagación. Es decir indicar el camino a seguir y la que va a utilizar para observar, medir, cortar, conectar, cambiar, activar y desactivar, sostener, armar, u otras acciones similares. Para esto se necesita contar con instrumentos apropiados, tales como reglas, winchas o verniers, termómetros analógicos, o digitales, cronómetros, o fotopuertas, balanzas de precisión, dinamómetros o sensores, lupas o microscopios, entre otros.

c) Capacidad: Genera y registra datos e información

Es la capacidad de realizar los experimentos a fin de comprobar o refutar la hipótesis. Se entiende por experimento a la observación sistemática o a la reproducción artificial de fenómenos y hechos naturales para comprenderlos. Para ello se utilizan técnicas e instrumentos de medición que ayudan a obtener y organizar datos, valorando la repetición del experimento y la seguridad frente a los posibles riesgos.

d) Capacidad: Analiza datos o información

Es la capacidad de analizar los datos obtenidos en la experimentación para ser comparados con la hipótesis de la indagación y con la información de otras fuentes confiables a fin de establecer conclusiones.

En este ciclo, el estudiante debería utilizar diversas tecnologías relacionadas con el procesamiento de la información primaria. Una alternativa por ejemplo es el uso de la hoja de cálculo, que facilita la búsqueda de tendencias o comportamientos entre las variables estudiadas, y la presentación de modelos matemáticos que expresan la relación entre las dos variables. Sin embargo la elección del modelo que se ajusta a los datos, le corresponde al estudiante, de acuerdo a la información que recoja de diversas fuentes o a sus conocimientos previos.

e) Capacidad: Evalúa y comunica

Es la capacidad de elaborar, explicar y comunicar argumentos y conclusiones que explican los resultados obtenidos, Para ello es necesario hacer una evaluación del proceso de investigación y del producto final.

Esta capacidad implica que el estudiante argumente conclusiones coherentes basadas en las evidencias recogidas y en la interpretación de los datos, de modo que le permitan construir un nuevo conocimiento.

Debe poder señalar las limitaciones y alcances de sus resultados y del proceso seguido, así como proponer mejoras realistas al proceso y nuevas indagaciones que se puedan derivar del problema investigado. Este nuevo conocimiento, comunicado por los estudiantes, debe ser formal, usando el lenguaje propio de la ciencia. Pueden argumentar sus conclusiones de manera oral, escrita,

gráfica o con modelos, siempre que evidencien el uso de conocimientos científicos y terminología matemática en medios virtuales o presenciales.

Relación con los estándares de aprendizaje: Mapa de progreso

El mapa de progreso de la competencia indaga mediante métodos científicos, situación que puede ser investigado por la ciencia, describe el aprendizaje esperado al finalizar el ciclo VI, así como el estándar de un ciclo anterior y de una posterior. La finalidad es poder considerar y atender la diversidad de aprendizajes posibles en el aula. Los mapas de progreso son un referente para la planificación y evaluación, pues nos muestran el desempeño global que deben alcanzar nuestros estudiantes en cada una de las competencias.

Matriz: Indaga, mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigados por la ciencia.

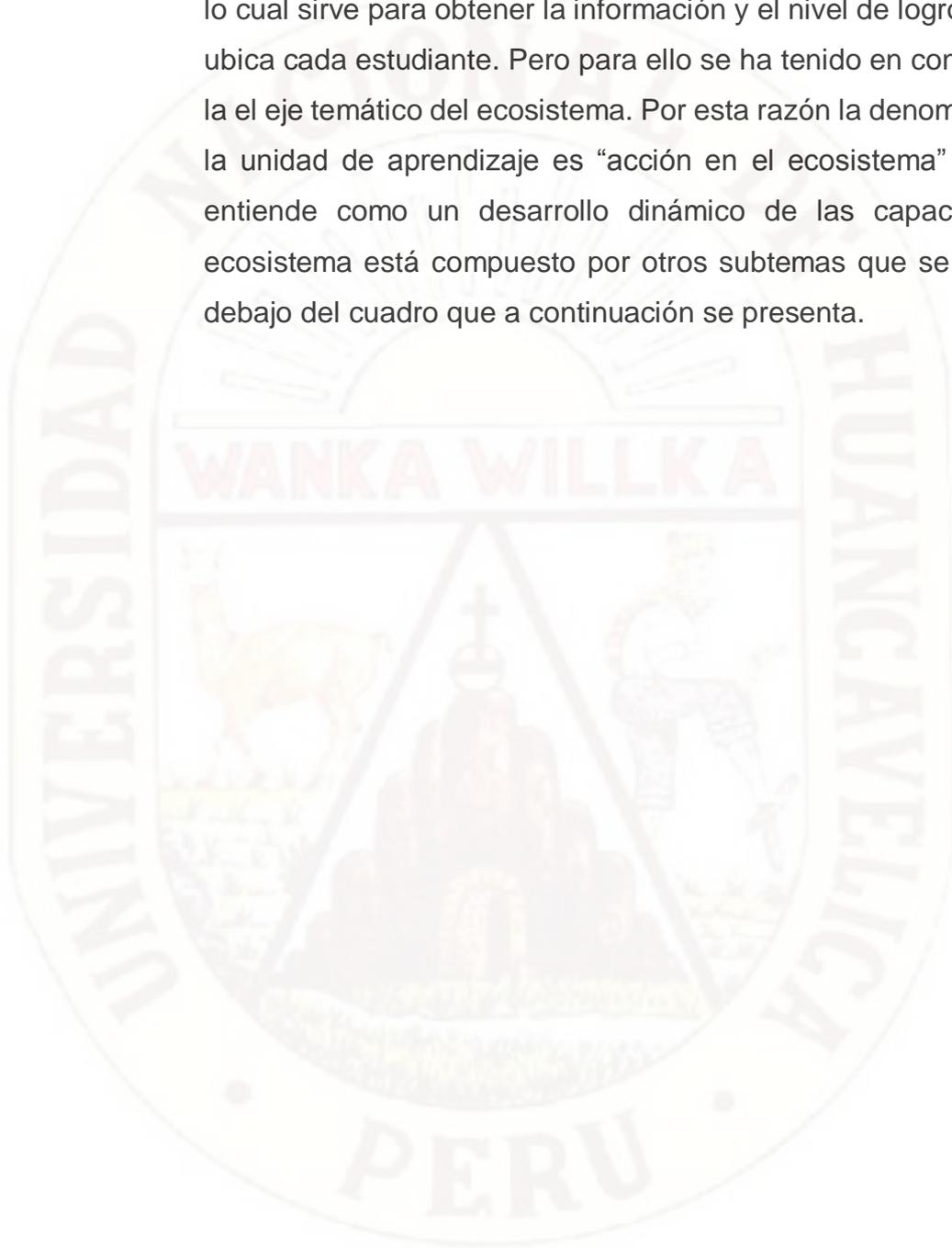
La matriz de capacidades de la competencia Indaga mediante métodos científicos, sobre situaciones que pueden ser investigados por la ciencia, confieren indicadores de logro de aprendizaje para el ciclo VI.

Las matrices son útiles para diseñar nuestras sesiones de enseñanza – aprendizaje, pero también pueden ser útiles para diseñar instrumentos de evaluación. No olvidemos que en un enfoque por competencias, al final debemos generar instrumentos que permitan evidenciar el desempeño integral de las mismas.

Esta información permite elaborar un diagnóstico de nuestros estudiantes en función de los logros alcanzados y determinar que necesidades de aprendizaje consideramos imprescindibles para continuar con el desarrollo de la competencia.

Relación entre competencias, capacidades e indicadores

Para diseñar la evaluación pedagógica, se ha tenido en cuenta la relación que existe entre competencias, capacidades e indicadores, lo cual sirve para obtener la información y el nivel de logro donde se ubica cada estudiante. Pero para ello se ha tenido en consideración la el eje temático del ecosistema. Por esta razón la denominación de la unidad de aprendizaje es “acción en el ecosistema” lo cual se entiende como un desarrollo dinámico de las capacidades. El ecosistema está compuesto por otros subtemas que se encuentra debajo del cuadro que a continuación se presenta.



COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Indaga, mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigadas por la ciencia.	Problematiza situaciones.	<ul style="list-style-type: none"> •Plantea preguntas y selecciona una que pueda ser indagada científicamente haciendo uso de su conocimiento y la complementa con fuentes de información científica. •Formula preguntas estableciendo relaciones causales entre las variables.
	Diseña estrategias para hacer una indagación.	•Selecciona técnicas para recoger datos (entrevistas, cuestionarios, observaciones, etc.) que se relacionen con las variables estudiadas en su indagación.
	Genera y registra datos e información.	<ul style="list-style-type: none"> •Elabora tablas de doble entrada identificando la posición de las variables independiente y dependiente. •Representa los datos en gráficos de barras dobles o lineales.
	Analiza datos o información.	<ul style="list-style-type: none"> •Contrasta y complementa los datos o información de su indagación con el uso de fuentes de información. •Extrae conclusiones a partir de la relación entre sus hipótesis y los resultados obtenidos en la indagación o de otras indagaciones científicas, y valida o rechaza la hipótesis inicial.
	Evalúa y comunica.	<ul style="list-style-type: none"> •Sustenta sus conclusiones de manera oral, escrita, gráfica o con modelos, evidenciando el uso de conocimientos científicos, y terminología matemática en medios virtuales o presenciales. •Justifica los cambios que debería hacer para mejorar el proceso de su indagación.
Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos.	a) Comprende y aplica conocimientos científicos y b) Argumenta científicamente	•Justifica que los ecosistemas son sistemas donde se produce el intercambio de energía.

CAMPOS TEMÁTICOS

- El ecosistema: características, componentes ambientales.
- Transferencia de energía en el ecosistema: cadenas tróficas.
- Ciclos de la materia.
- Relaciones en un ecosistema.

Fuente: Unidad de aprendizaje de jornada escolar completa para el primer grado. MINEDU 2015.

Capacidades fundamentales. Se caracterizan por su alto grado de complejidad, por reflejar las grandes finalidades del diseño curricular. Ellas son el pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas.

Capacidades de área. Son una concreción de las capacidades fundamentales, una adaptación de las capacidades al área curricular de que se trate.

El Diseño Curricular Nacional aprobado por el Ministerio de Educación en diciembre del 2008 considera las áreas como Organizadores del Currículo que se deben desarrollar considerando las características particulares de los estudiantes, sus necesidades, creencias, valores, cultura, lengua, en suma la diversidad del ser humano.

Capacidades específicas.-Son las menos complejas, se traducen en actividades que el profesor trabaja con sus alumnos y sirven para obtener un resultado expresado en logros de aprendizaje. La relación entre las capacidades específicas y de área es muy estrecha. Por ejemplo, identifica, retiene, compara, contrasta, relaciona, jerarquiza, organiza, sintetiza, interpreta, infiere, extrapola, argumenta, planifica...

Indicadores de logros de aprendizaje como base para la evaluación

Las normas de evaluación describen con suficiente claridad que el logro de las capacidades de área es un proceso que no se adquiere en un período del calendario escolar sino en un tiempo mayor. Por tanto, alumnos y padres de familia deben estar conscientes que los calificativos irán evolucionando en ascenso a medida que transcurre el año escolar. En un primer momento el estudiante habrá adquirido la capacidad o capacidades más elementales de una competencia y

luego avanzará en la adquisición de capacidades más complejas.

Competencia criterio e indicadores

Competencia.- Las competencias son niveles de desempeño que se aspira que el alumno alcance a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, las cuales serán evidenciadas, a través de criterios e indicadores previamente establecidos.

Los criterios.- Son normas y recursos que permiten demostrar el nivel de logro de la competencia del alumno es decir, convalidar lo que sabe, que hace y cuáles son sus actitudes.

Los indicadores.- Son señales que permite evidenciar el dominio de la competencia y establece diferencias cualitativas y cuantitativas en el logro de la misma.

2.3. Hipótesis de investigación

2.3.1 Hipótesis general

La relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica, es positiva.

2.3.2 Hipótesis específicas

- ✓ La relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.
- ✓ La relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.

- ✓ La relación entre la dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.

2.4. Definición de términos básicos

Actitud.- Es una predisposición del individuo, que puede ser de tipo mental o físico, para responder ante uno o varios estímulos. Según Papalia y Wendkos (1995) señala que “la actitud es una forma de responder a alguien o algo, expresadas en palabra y obra, desde tres dimensiones cognitivo, emocional y conductual...es una manera aprendida y relativamente permanente” (p.625).

Las actitudes. Según Díaz F. Hernández, G. (2010) “son experiencias subjetivas (cognitiva-afectiva) que implica juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social” (p.376).

La relación ecológica.- Morín (2010) nos menciona que:

Son seres que no pueden construir y mantener su existencia, su autonomía, su individualidad, su originalidad más que en la relación ecológica, es decir, en y por la dependencia respecto de su entorno, de ahí la idea de alfa de todo pensamiento ecologizado. La independencia de un ser vivo necesita su dependencia respecto de su entorno (p. 236).

Aprendizaje significativo. Díaz F. y Hernández, G. (2010) afirma que;

Ocurre cuando la información nueva por aprender se relaciona con la información previa ya existente en la estructura cognitiva del alumno de forma no arbitraria ni al pie de la letra; para llevarlo a cabo debe existir una disposición favorable del aprendiz,

así como significación lógica en los contenidos o materiales de aprendizaje (p. 375).

Las competencias.- Las competencias describen los logros de aprendizaje que los estudiantes alcanzarán en cada uno de sus ciclos de la educación secundaria. El nivel de complejidad de la competencia se incrementa de un ciclo a otro.

Ministerio de Educación (2010) CTA. se expresan en un contexto real: mundo viviente, tecnología y ambiente; mundo físico, tecnología y ambiente; y salud integral, tecnología y sociedad. Para efectos de evidenciar los aprendizajes, las competencias se organizan en comprensión de información e indagación.

Capacidades.- Ministerio de Educación (2007b) se entiende:

Como las potencialidades inherentes a la persona y que esta procura desarrollar a lo largo de toda su vida. También esta suele identificarse como macro habilidades, o habilidades generales, talentos o condiciones especiales de la persona, fundamentalmente de naturaleza mental, que le permite tener mejor desempeño o actuación en la vida cotidiana (p. 14).

Conservación ambiental.- El concepto de conservación ambiental, está apoyado en dos conceptos básicos que son los de ambiente y conservación.

Ambiente.- Brack, A. y Mendiola, C. (2004) "es el mundo exterior que rodea a todo ser viviente y que determina su existencia. Todos los seres vivos inclusive los humanos, son parte del ambiente y lo necesitan para vivir" (p. 8).

Conservación.- Ministerio de Educación (2007b) "Es la protección y utilización de los recursos del planeta manteniendo la diversidad de

ecosistema, diversidad de especies y diversidad genética, así como los fenómenos evolutivos” (P.53).

Contaminantes ambientales.- Einfeldt, T., Fernández, V., Romero, L. y Serrano, L. (2012). Menciona que:

Es el aumento continuo de la población y el desarrollo industrial ocasionan la contaminación ambiental. Sus efectos se manifiestan en las alteraciones del ecosistema; en la generación y propagación de enfermedades en los seres vivos, muerte masiva y, en casos extremos, la desaparición de especies animales y vegetales; inhibición de sistemas productivos y, en general, la degradación de la calidad de vida (p.236).

El Ecosistema.- Brack, A. y Mendiola, C. (2004)”es un sistema abierto donde hay una continua corriente de captación y pérdida de sustancias, energía y organismos. Sus componentes característicos se dejan agrupar en dos compartimentos; el abiótico y el biótico” (p. 52).

Educación ambiental.- García, J. y Nando, j. (2000) “es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objetivos de fomentar el objetivo de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico” (p. 48).

Uso sostenible.- Instituto Virtual Ingefor (2004) “es el empleo de los recursos naturales en forma tal que se respeta la integridad funcional y las capacidades de renovación o recuperación natural de los ecosistemas de los que forman parte” (p. 29).

2.5. Identificación de variables

Variable 1. Actitudes de conservación del ambiente

Es cuando las actitudes de los estudiantes se consideran como: una predisposición, el dinamismo y reacción que genera desde lo

profundo de una persona hacia la conservación del ambiente de manera favorable, donde se manifiesta en sus tres componentes. El componente cognitivo cuando se refiere al conjunto de conocimientos que posee el individuo, mientras que el componente afectivo es la parte emocional puede ser positivo o negativo y finalmente la parte conductual son las intenciones o reacciones que uno tiene hacia el fenómeno de la conservación ambiental y así fomentar el respeto y la protección y conservación del ecosistema y biodiversidad de nuestro medio, de esta manera se visiona positivamente hacia los objetivos de calidad de vida de las futuras generaciones.

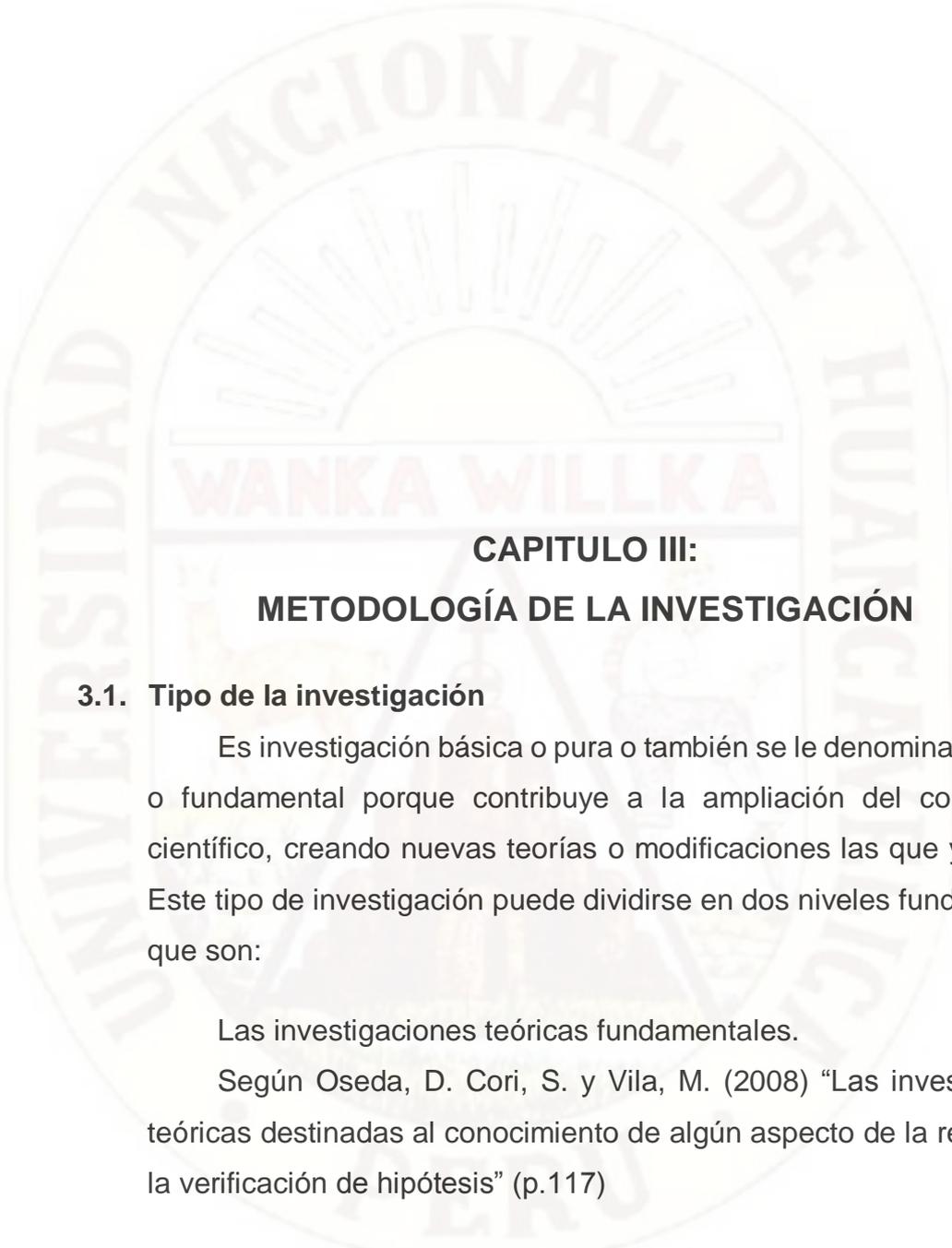
Variable 2. Desarrollo de capacidades sobre el ecosistema.

Conjunto de actividades que fomenta la utilización eficiente y eficaz de procesos, estrategias y procedimientos con habilidad y destreza considerando como el medio al conocimiento sobre el ecosistema así mismo del equilibrio ecológico y cuyo aprendizaje es permanente y que, una vez iniciado, solo se perfecciona con el tiempo sin concluir jamás. El desarrollo de capacidades se ha considerado como dos dimensiones de: Comprensión de información (Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos) luego indagación y experimentación (Indaga mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigados por la ciencia) que generalmente se desarrolla a lo largo de toda la educación secundaria y que es parte del área curricular de C.T.A. (Ciencia Tecnología y Ambiente) en la que considero conveniente tres organizadores: Mundo físico, Tecnología y Ambiente, Mundo viviente, tecnología y ambiente luego salud integral, tecnología y sociedad. Finalmente este variable es independiente, de ciertos factores que puede intervenir.

2.6. Definición operativa de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS E INSTRUMENTOS
ACTITUDES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	Componente Cognitiva	Fomenta el desarrollo sostenible adecuado entre el ambiente y nuestra sociedad.	1 al 4	Técnica Psicométrica <ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo.(5) • De acuerdo.(4) • Indiferente no sabe.(3) • En desacuerdo(2) • Totalmente en desacuerdo (1) Instrumento: Escala tipo Liker Tiene 5 opciones
		Valora la importancia del agua para la vida, así evitar la contaminación de este recurso.	5 al 8	
		Identifica las formas de contaminación del suelo, agua y del aire	9 al 11	
		Propicia la importancia de la conservación ambiental para la supervivencia de la humanidad.	12 al 13	
		Responsabiliza al hombre para la protección y conservación del ambiente.	14 al 15	
	Componente Afectivo	Preocupa la escasa conservación del ambiente donde vivimos.	16 al 19	
		Agrada el fomentar la educación ambiental en toda circunstancia.	20 al 22	
		Deleita cuando la naturaleza esta preservado siempre.	23 al 25	
		Indigna cuando el hombre destruye nuestro medio ambiente en diversas formas.	26 al 30	
	Componente Conductual	Recicla los residuos sólidos cuando la persona conoce las pautas de la conservación ambiental.	31 al 34	
		Muestra interés por colaborar cuando se trata de campañas de preservación.	35 al 36	
		Muestra actitud positiva hacia la conservación ambiental en todo contexto.	37 al 41	
		Practica el valor de respeto hacia la conservación ambiental.	42 al 43	
Sanciona a personas que practican la alteración del ecosistema.		44 al 45		
DESARROLLO DE CAPACIDADES (Eje temático: sobre el Ecosistema).	COMPETENCIA (1) Comprensión de Información (Explica el mundo físico)	CAPACIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica conocimientos. • Argumenta científicamente. 	1 al 5 1-2p;; 2-6p; 3-2p; 4-5p; 5-5p	Evaluación Pedagógica: cada competencias: De 1 al 20 Puntos Escala vigesimal Prueba Escrita Puntaje cuantitativo
	COMPETENCIA (2) Indagación y experimentación (Indaga mediante métodos científicos)	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones: • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información. • Analiza datos o información. • Evalúa y comunica 	6 al 12 6 - 2p; 7 - 2p; 8 - 4p; 9 - 2p; 10-4p; 11-2p; 12-4p	

Fuente: Elaboración propia



CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de la investigación

Es investigación básica o pura o también se le denomina sustancial o fundamental porque contribuye a la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificaciones las que ya existen. Este tipo de investigación puede dividirse en dos niveles fundamentales que son:

Las investigaciones teóricas fundamentales.

Según Oseda, D. Cori, S. y Vila, M. (2008) “Las investigaciones teóricas destinadas al conocimiento de algún aspecto de la realidad o a la verificación de hipótesis” (p.117)

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo correlacional tuvo como finalidad establecer el grado de relación o asociación no casual existente entre dos o más variables luego mediante pruebas de hipótesis

correlacionales y la aplicación de la técnica estadística se estima la correlación.

Es decir permiten indagar hasta qué punto las alteraciones de una variable dependen de las alteraciones de la otra.

3.3. Método de investigación

Método general.- En la presente investigación, se utilizó el método científico como método general, que según Van Dalen (1986) citado por Oседа y otros (2008), “es la forma ordenada de proceder para el conocimiento de la verdad, en el ámbito de determinada disciplina científica” (p.49).

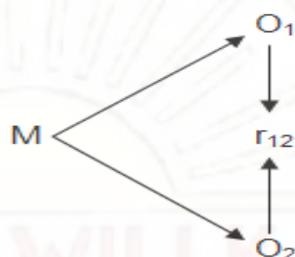
Método específico.- Se utilizó el método descriptivo y el correlacional. El método descriptivo, es un método que permite en el marco de la investigación; describir, analizar, comparar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos, eventos, situaciones, fenómenos, circunstancias o personas. En este sentido, el método descriptivo apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual, por tanto las posibilidades de tener un control directo sobre las variables de estudio, son escasas. Con el Método Correlacional estudiamos la relación entre variables mediante el uso de coeficientes de correlación, que describe el grado en que dos variables varían de modo concomitante. Si lo hacen en el mismo sentido la correlación es positiva; si lo hacen en sentido contrario la correlación es negativa.

3.4. Diseño de investigación

Diseño general.- El diseño general fue descriptivo y correlacional. Se empleó por lo general para situaciones en la que dos o más variables tienen algún grado de relación. En el campo educacional y en el campo de las ciencias sociales, el investigador no puede realizar el control total sobre las condiciones experimentales. Son útiles en la investigación

evaluativa o cuando se requiere realizar cambios de programas o materiales.

Diseño específico.- El diseño específico fue correlacional, está considerado como se muestra en la gráfica; esta estrategia tiene como bibliografía especializada la graficación que a continuación se observa (Hernández y otros, 2003).



Dónde:

M: Muestra.

O₁: Observación de la variable 1.

O₂: Observación de la variable 2.

r₁₂: Correlación entre las variables de estudio

3.5. Población, muestra, muestreo

3.5.1. Población

Según Pagano (1999) la población “es el conjunto completo de individuos, objetos o datos que el investigador está interesado en estudiar. En un experimento la población es el grupo más grande de individuos del cual se puede tomar los sujetos que participaran en dicho experimento” (p.6).

La población estuvo conformada por 680 estudiantes del 4º y 5º grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará. Tal como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Población de los estudiantes de 4° y 5° grados de educación secundaria de la Provincia de Huaytara.

Distrito	Instituciones Educativas Publicas	Grado y género				Sub total		Total
		4°		5°		H	M	
		H	M	H	M			
Huaytará	San Juan Bautista	18	19	18	24	36	43	79
Anabí	Niño Jesús	6	5	4	5	10	10	20
Córdova	Cesar Vallejo	7	1	1	8	8	9	17
Huayacondo Arma	Santa Teresita	7	3	6	4	13	7	20
Laramarca	Laramarca	10	3	5	2	15	5	20
Ocoyo	Ocoyo y Pacamarca	6	7	13	6	19	13	32
Pilpichaca	José Carlos Mariátegui, Técnico Agropecuario Artesanal, "Pichccapuquio", "San Felipe", "Pelapata"	60	29	49	26	109	55	164
Querco	"San Francisco de Asís"	7	10	8	4	15	14	29
Quito Arma	"Eleodoro Bellido Bravo"	3	4	4	3	7	7	14
San Antonio de Cusi cancha	"José María Arguedas", "Manuel Gonzales Prada".	20	26	29	21	49	47	96
San Francisco de Sangayaico	"San Francisco", "Santa Rosa de Acora"	12	6	10	11	22	17	39
San Isidro	"Libertador Simón Bolívar"	4	5	5	3	9	8	17
Santiago de Chocorvos	"Juan Pablo Vizcardo y Guzmán", "Pedro Pablo Atusparia", "Andrés Avelino Cáceres".	19	16	24	19	43	35	78
Quirahuará	Quirahuará	5	5	2	2	7	7	14
Capillas	"José Carlos Mariátegui",	8	8	5	3	13	11	24
Santa Rosa	"Tambo"	8	6	2	1	10	7	17
	TOTAL	200	153	185	142	385	295	680

Fuente. Unidad de Estadística de DREH-2015.

3.5.2. Muestra

Pagano (1999) "La define como un subconjunto de la población, el cual debe ser representativo" (p. 62).

La muestra fue no probabilística, conformado por 70 estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica.

Para la muestra se consideró aproximadamente el 10% de la población para garantizar la representatividad, el cual fue determinado de acuerdo al criterio del investigador. Para Villegas, Marroquin, Del Castillo y Sánchez (2011) menciona que:

Muchos son los criterios de selección de la muestra para lo cual se toma en cuenta la población y el margen de error ya que ha mayor tamaño de la muestra menor porcentaje de error tendremos y contrariamente, a menor tamaño de la muestra mayor será el porcentaje de error o margen de error (p.147).

Sin embargo al aplicar la fórmula matemática para determinar el tamaño de la muestra de poblaciones finitas, cuando el tamaño de la población es 680 pues resultan 29 estudiantes, por lo que se decidió tomar 70 estudiantes como muestra. Para tal determinación se empleó la siguiente fórmula:

La fórmula matemática para determinar el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times N}{E^2(N - 1)Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = número determinado según la tabla de áreas bajo la curva normal tipificada de O a Z que representa el límite de confianza requerido para garantizar los resultados, en este caso tomaremos el valor de 1.96.

P = Probabilidad de acierto, en este caso será 0,5 el otro 50%

Q = Probabilidad de no acierto que será de 0,5 el otro 50%

E = Error máximo permitido, que será el del 5% e igual a 0,005 el 5 %

En la tabla 2 se observa la muestra está conformada por 70 estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará.

Tabla 2. Muestra de los estudiantes de 4° y 5° grados educación secundaria de la Provincia de Huaytara.

Distrito	Instituciones Educativas Publicas	Estudiantes				Subtotal		Total
		4°		5°		H	M	
		H	M	H	M			
Huaytará	“San Juan Bautista”	10	12	7	3	17	15	32
Pilpichaca	“José Carlos Mariátegui”	10	8	3	6	13	14	27
Otros distritos: Ayavi, Tambo, Cusicancha,	“Niño Jesús”, “Manuel Gonzales Prada” y “Santa Rosa de Tambo”	0	0	4	7	4	7	11
	TOTAL	20	20	14	16	34	36	70

Fuente. Elaboración propia.

3.5.3. Muestreo

Se realizó esta técnica del muestreo para reducir el costo de la investigación y realizar el estudio en menor tiempo, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, depende de las causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace

la muestra. Por lo tanto he considerado el muestreo deliberado o intencional, porque los sujetos poseen las características necesarias para la investigación. Es decir del total de los 16 distritos de la provincia de Huaytará se ha tomado 2 distritos que tiene mayor población escolar tales como localidad de Huaytará y Pilpichaca y algunos distritos cercanos a la localidad de Huaytará, tales como: Ayaví, Tambo y Cusi cancha.

Por otro lado, en el muestreo se ha considerado a varones y mujeres, sin embargo en la tabla se observa que en el cuarto grado no hay estudiantes en el grupo donde menciona otros distritos, porque este grupo de estudiantes no estudian en la academia del gobierno regional en la localidad de Huaytará.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. La encuesta

Munch (1998) indica que la encuesta “es una técnica que consiste en obtener información acerca de una parte de población y muestra (...) cuyo objeto puede variar desde recopilar información para definir el problema (estudios exploratorios), hasta obtener información para probar una hipótesis (estudios confirmatorios)” (p. 54). Por consiguiente, para el estudio se utilizó esta técnica, a fin de medir la variable actitud de conservación del ambiente en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la jurisdicción de Huaytará.

El instrumento es un cuestionario de tipo Likert, el cual se elaboró en base a la revisión del marco teórico, antecedentes de estudio y la operacionalización de variable. Este cuestionario tiene las siguientes características psicométricas:

Validez de contenido

De acuerdo a Muñiz (2003), “la validez de contenido alude a la necesidad de garantizar que el test constituye una muestra adecuada y

representativa de los contenidos que se pretenden evaluar con él” (p. 151). La validez de contenido se refiere a la representatividad y relevancia del instrumento de evaluación en relación con el constructo que está midiendo. Asimismo, Kerlinger F. y Lee, H. (2002) manifiestan que “la validación de contenido consiste esencialmente de juicio. Sólo o con otros, el investigador juzga la representatividad de los reactivos” (p.606). Por consiguiente, para el estudio se realizó la validación de contenido mediante juicio de expertos, la cual se establece recopilando opiniones emitidas respecto a la coherencia entre los ítems, indicadores y dimensiones del constructo. La evaluación de ítems por ítem bajo los criterios de pertinencia y relevancia.

La cuantificación se realizó a través del coeficiente de validez de la Prueba según Aiken, que de acuerdo a Escurra (1988) refiere:

Es un coeficiente que se computa como la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles. Puede ser calculado sobre las valoraciones de un conjunto de jueces con relación a un ítem o como las valoraciones de un juez respecto a un grupo ítem. Asimismo las valoraciones asignadas pueden ser dicotómicas (recibir valores de 0 ó 1). (...) Este coeficiente puede obtener valores entre 0 y 1, a medida que sea más elevado el valor computado, el ítem tendrá una mayor validez de contenido.

El resultado puede evaluarse estadísticamente haciendo uso de la tabla de probabilidades asociadas de cola derecha. Este coeficiente cuantifica el índice de concordancia entre los jueces, cuyos resultados evaluado ítem por ítem se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3. Resultados de la evaluación de jueces de la escala de actitudes en la conservación del ambiente.

Items	Jueces expertos						Resultados		V Aiken	p-value
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	Acuerdo	Desacuerdo		
Item 1	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 2	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 3	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 4	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 5	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 6	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 7	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 8	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 9	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 10	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 11	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 12	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 13	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 14	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 15	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 16	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 17	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 18	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 19	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 20	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 21	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 22	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 23	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 24	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 25	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 26	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 27	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 28	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 29	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 30	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 31	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 32	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 33	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 34	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 35	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 36	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 37	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 38	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 39	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 40	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 41	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 42	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 43	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 44	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 45	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*

*p < 0.05

De acuerdo a los jueces, existe una alta significación estadística en cada uno de los ítems, es decir, el grado de concordancia entre los jueces es alto, de que el instrumento cumple con medir los objetivos de la investigación, por lo tanto el cuestionario sobre formación ambiental tiene validez de contenido.

Confiabilidad

Previo a la aplicación del instrumento a la muestra de estudio, se ha realizado la prueba piloto en un grupo de estudiantes que tienen características similares a la muestra de estudio, a fin ver la funcionalidad del instrumento; con los resultados se ha obtenido un coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach de 0,947, el cual es indicador de que la escala de actitudes es confiable para realizar la medición del constructo.

De igual manera, con los resultados de la aplicación a la muestra de estudio, se ha obtenido los indicadores de confiabilidad en forma general y por cada uno de los factores o dimensiones, cuyos valores se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4. *Estadístico de confiabilidad de la escala de actitudes en la conservación del ambiente.*

Factores	N de ítems	Alfa de Cronbach
Cognitivo	15	.858
Afectivo	15	.801
Conductual	15	.867
Escala	45	.929

n=70

3.6.2. Prueba pedagógica

Esta técnica que se hizo uso para recoger información respecto al desarrollo de las capacidades que tiene los estudiantes sobre el ecosistema.

El instrumento es una prueba escrita, constituida por doce ítems de desarrollo el cual fue elaborado de acuerdo a la operacionalización de la variable sobre desarrollo de las capacidades y conforme demanda las competencias en el área curricular de Ciencia Tecnología y Ambiente establecido en el Diseño Curricular Nacional.

Asimismo, esta prueba tiene dos dimensiones, la primera está referido al componente de comprensión de la información (Competencia: Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos) con cinco ítems y la segunda dimensión que se trata de indagación e experimentación (Competencia: Indaga mediante métodos científicos, situaciones que puede ser investigados por la ciencia) ha sido de siete ítems, acerca del eje temático del ecosistema dicho instrumento está diseñado mediante la evaluación por competencias para el logro del desarrollo de capacidades.

La evaluación de la validez y confiabilidad se presenta en el siguiente reporte. La prueba escrita se ha validado por el criterio de jueces, quienes emitieron su juicio de valoración por cada uno de los ítems, teniendo en cuenta los criterios de relevancia, pertinencia y coherencia.

Tabla 5. Resultados de la evaluación de jueces de la prueba escrita sobre ecosistema de la provincia de Huaytará.

Ítems	Jueces expertos						Resultados		V Aiken	p-value
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	Acuerdo	Desacuerdo		
Item 1	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 2	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 3	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 4	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 5	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 6	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 7	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 8	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 9	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 10	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 11	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*
Item 12	1	1	1	1	1	1	6	0	1.00	0.016*

*p < 0.05

De acuerdo a estos resultados, se puede apreciar que todos los jueces emitieron su juicio de apreciación favorable a cada uno de los ítems del instrumento, por lo que se concluye que la prueba escrita es válida para medir la capacidad desarrollada sobre el ecosistema en los estudiantes de 4° y 5° grado.

Por otro lado, el instrumento es confiable según el juicio de apreciación de los jueces. Por lo tanto el instrumento cumple con las características psicométricas de validez y confiabilidad para medir el desarrollo de capacidad sobre ecosistema.

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez corregidos ambos instrumentos, se ingresaron los datos a una base para ser sometidos al análisis estadístico mediante el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences). El análisis se realizó en dos etapas. En la primera se utilizó la estadística descriptiva para el análisis descriptivo a través de tablas de frecuencia y gráficos respectivos para cada uno de las variables de estudio en forma general

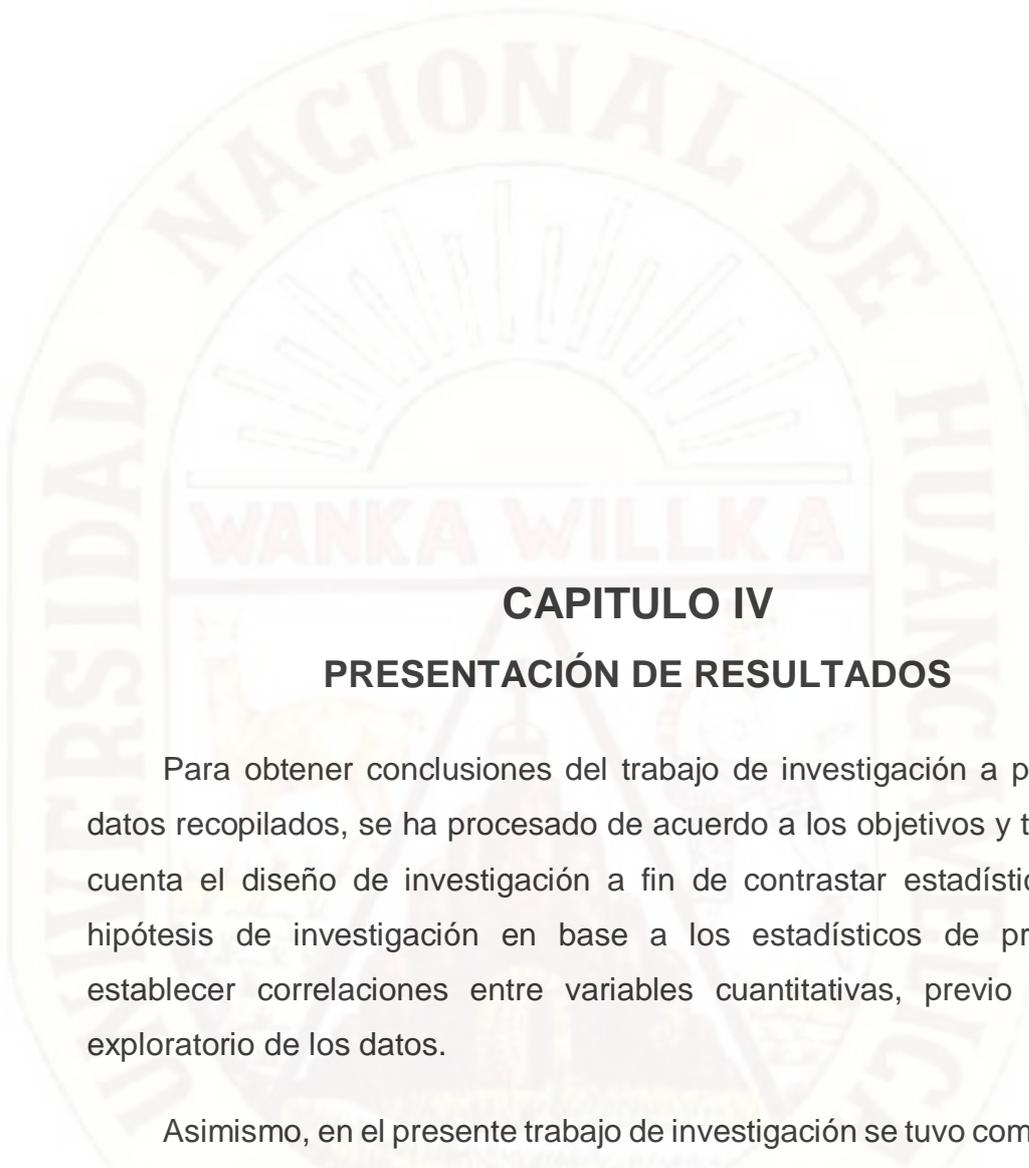
y para sus dimensiones respectivas. Asimismo, para evaluar la intensidad y dirección de la relación entre las variables se ha utilizado el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y el diagrama de dispersión. En la segunda etapa se empleó estadística inferencial, para realizar la prueba de significancia estadística del valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, a fin de generalizar a nivel de la población objeto de estudio, la relación entre el variable actitudes en conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades de aprendizaje en ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará.

3.8. Descripción de la prueba de hipótesis

Para realizar la prueba de hipótesis, se ha realizado los siguientes procedimientos:

- Previamente se ha tenido en consideración si las unidades de análisis fueron seleccionados en forma aleatoria o no, para garantizar el nivel de representatividad a la población objeto de estudio.
- El análisis del nivel de medición de las variables de estudio, a fin de hacer uso de manera pertinente los estadísticos descriptivos e inferenciales.

Bajo estas consideraciones, se ha decidido emplear la estadística inferencial, para realizar la prueba de significancia estadística del valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, a fin de generalizar a nivel de la población objeto de estudio, la relación entre el variable actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades



CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para obtener conclusiones del trabajo de investigación a partir de los datos recopilados, se ha procesado de acuerdo a los objetivos y teniendo en cuenta el diseño de investigación a fin de contrastar estadísticamente la hipótesis de investigación en base a los estadísticos de prueba para establecer correlaciones entre variables cuantitativas, previo el análisis exploratorio de los datos.

Asimismo, en el presente trabajo de investigación se tuvo como unidades de análisis a 70 estudiantes entre varones y mujeres del 4° y 5° grado de educación secundaria de las instituciones educativas seleccionadas de la provincia de Huaytará de la región Huancavelica, quienes han sido evaluados a través de una escala de actitudes sobre la conservación de ambiente y una prueba escrita para evaluar el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema.

4.1 Presentación e interpretación de datos

4.1.1. De la actitud de conservación ambiental

Tabla 6. Actitud de conservación del ambiente en los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.

Actitud en conservación del ambiente	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Negativo	9	13%	2	13.743**
Indeciso	28	40%		
Positivo	33	47%		
Total	70	100%		

** p < 0.01

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

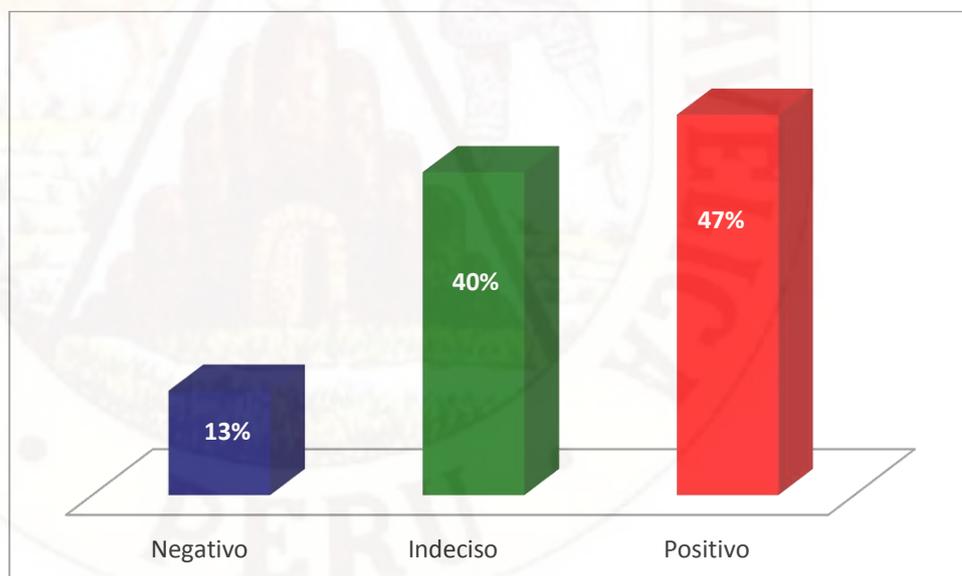


Figura 1. Actitud en la conservación del ambiente.

De la tabla 6, se puede apreciar que la actitud en la conservación del ambiente que muestran los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es positivo en el 47%

del total de la muestra de estudio que representa a 33 estudiantes de un total de 70, seguido de la actitud indecisa o neutra con el 40% (28). En tanto que el 13% que equivale a 9 estudiantes, muestran una actitud negativa a la conservación del ambiente.

Para evaluar si esta diferencia de proporciones de las frecuencias observadas por cada uno de los niveles de la actitud es significativo estadísticamente o es válido sólo para esta muestra de estudio, se ha realizado la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado. Resultado que nos permite concluir que la diferencia es estadísticamente muy significativo ($p < 0,01$). Es decir, el nivel de actitud hacia la conservación del ambiente por los estudiantes de la provincia de Huaytará es positivo o favorable.

Tabla 7. *Actitud en la dimensión cognitiva de la conservación del ambiente de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.*

Dimensión cognitiva de actitud en conservación del ambiente	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Negativo	5	7%	2	29.343**
Indeciso	23	33%		
Positivo	42	60%		
Total	70	100%		

** $p < 0.01$

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

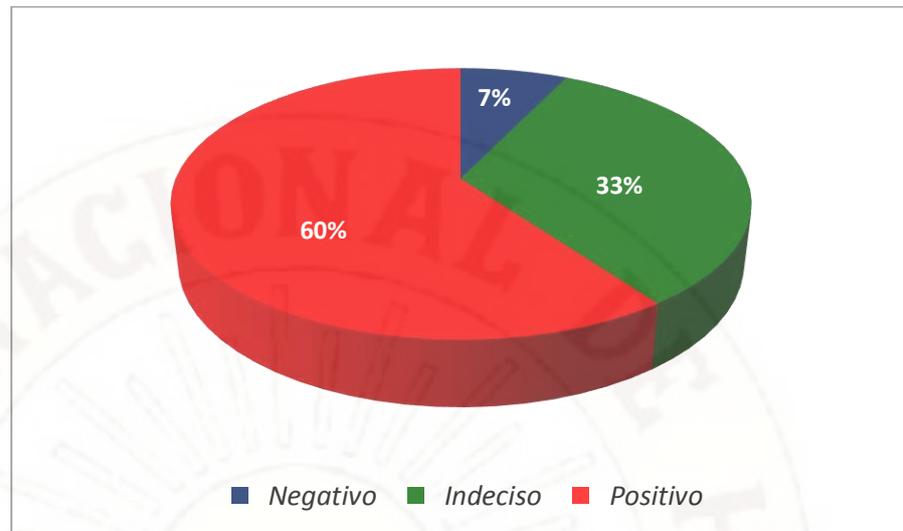


Figura 2. Dimensión cognitiva de la actitud en la conservación del ambiente.

De la tabla 7 y figura 2, se observa en la dimensión cognitiva de la actitud en la conservación del ambiente que muestran los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es positivo en un 60% total de la muestra de estudio que representa a 42 estudiantes de un total de 70 y sólo el 7% que equivale a 5 estudiantes tienen actitud negativa. Mientras que la tercera parte (33%) de ellos se mantienen indecisos respecto a la actitud en la conservación del ambiente.

La diferencia de la proporción de las frecuencias observadas por cada uno de los niveles de actitud es muy significativo ($p < 0.01$) estadísticamente, de acuerdo a la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado. Lo que implica que el nivel de actitud en la dimensión cognitiva de la conservación del ambiente en los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará es positivo.

Tabla 8. Actitud en la dimensión afectiva de la conservación del ambiente de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.

Dimensión afectiva de actitud en conservación del ambiente	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Negativo	11	16%	2	11.514**
Indeciso	25	36%		
Positivo	34	49%		
Total	70	100%		

** p < 0.01

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

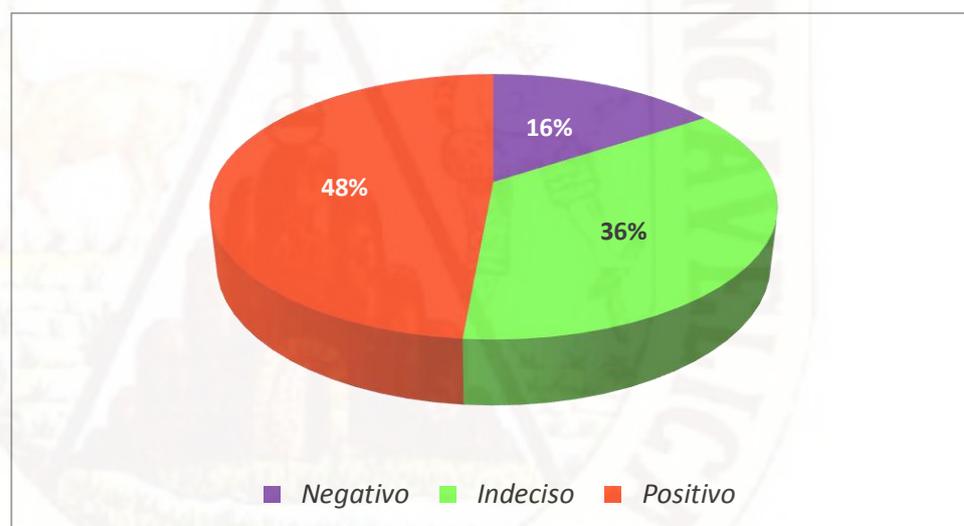


Figura 3. Dimensión afectiva de la actitud en la conservación del ambiente.

Respecto a los resultados que se muestra en tabla 8 y figura 3, se aprecia que la dimensión afectiva de la actitud en la conservación del ambiente que muestran los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es positivo en un 48% (34) del total del grupo de estudio y el 16% (11) manifiestan una actitud negativa. De igual manera, se observa que el 36% (25) de los estudiantes se

encuentra indecisos a dimensión afectiva de la actitud en la conservación del ambiente.

Esta diferencia de proporciones de las frecuencias observadas que se tiene por cada uno de los niveles de actitud, es estadísticamente muy significativo ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado el cual significa que el nivel de actitud en la dimensión afectiva de la conservación del ambiente en los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará es positivo.

Tabla 9. Actitud en la dimensión conductual de la conservación del ambiente de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.

Dimensión conductual actitud en conservación del ambiente	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Negativo	10	14%	2	11.514**
Indeciso	29	41%		
Positivo	31	44%		
Total	70	100%		

** $p < 0.01$

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

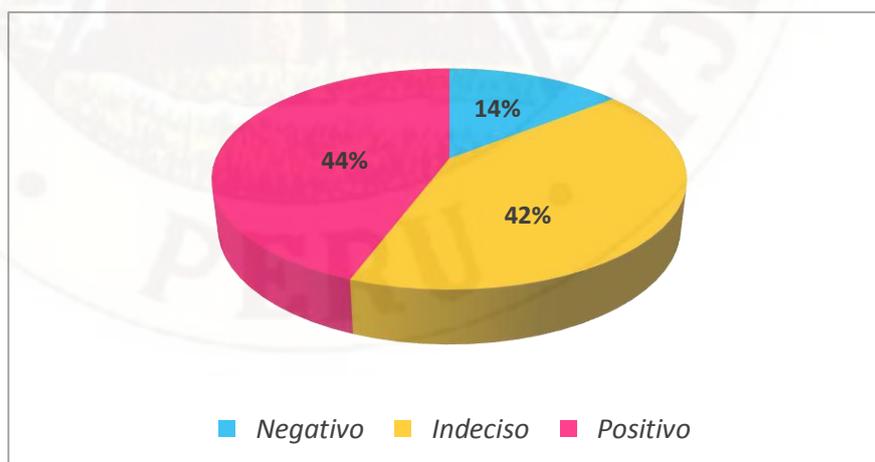


Figura 4. Dimensión conductual de la actitud en la conservación del ambiente.

En la tabla 9 y figura 4, se observa en la dimensión conductual de la actitud en la conservación del ambiente que muestran los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es positivo en un 44% total de la muestra de estudio que representa a 31 estudiantes de un total de 70 y el 14% que equivale a 10 estudiantes tienen actitud negativa. En tanto que los estudiantes que tienen definido la tendencia de actitud es del 41% que equivale a 29 estudiantes.

Esta diferencia de las proporciones que representan a las frecuencias observadas en cada uno de los niveles de actitud es estadísticamente muy significativo ($p < 0.01$), según la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado. Lo que implica que el nivel de actitud en la dimensión conductual de la conservación del ambiente en los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará es positivo.

4.1.2. Del desarrollo de capacidades sobre el ecosistema

Tabla 10. *Desarrollo de capacidad en ecosistema de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.*

Nivel de desarrollo de capacidades en ecosistema	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Inicio	0	0%	2	42.543**
En proceso	9	13%		
Logro previsto	49	70%		
Logro destacado	12	17%		
Total	70	100%		

** $p < 0.01$

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

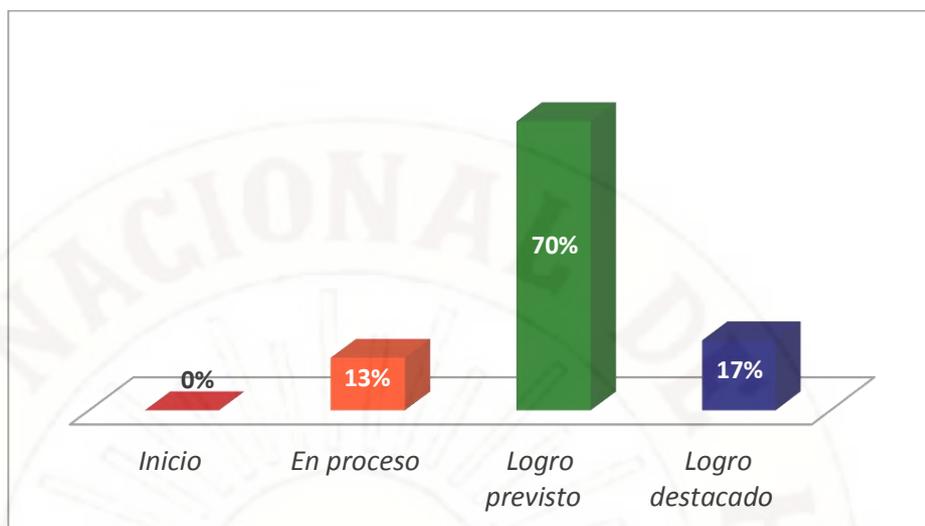


Figura 5. Desarrollo de la capacidad en ecosistema.

De acuerdo a los resultados que se presenta en la tabla 10 y figura 5, se observa el nivel de desarrollo de las capacidades de aprendizaje en ecosistema por los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es de logro previsto en el 70% que representa a 49 estudiantes de un total de 70, seguido del logro destacado con el 17% que equivale a 12 estudiantes. En tanto que en el nivel en proceso se tiene el 13% (9) y en el nivel de inicio no se tiene ningún estudiante.

De igual manera, para evaluar si esta diferencia de proporciones de las frecuencias observadas por cada uno de los niveles de desarrollo de capacidades de aprendizaje en ecosistema es significativo estadísticamente o es válido sólo para la muestra de estudio, se ha realizado la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado. Resultado que nos permite afirmar que la diferencia sí es estadísticamente muy significativo ($p < 0,01$). El cual implica a concluir que el nivel de desarrollo de las capacidades en el aprendizaje de ecosistema por los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará es de logro previsto dentro del tiempo previsto para cada grado de estudio.

De manera análoga se presentan los resultados del desarrollo de las capacidades en ecosistema por cada uno de sus dimensiones o

componentes, que son: Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos e indagación mediante métodos científicos, a fin de corroborar el resultado general de esta variable de estudio

Tabla 11. Desarrollo de capacidad en ecosistema en la dimensión de mundo físico de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.

Nivel de desarrollo de capacidades en dimensión de mundo físico	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Inicio	4	6%	2	30.343**
En proceso	22	31%		
Logro previsto	34	49%		
Logro destacado	10	14%		
Total	70	100%		

** p < 0.01

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

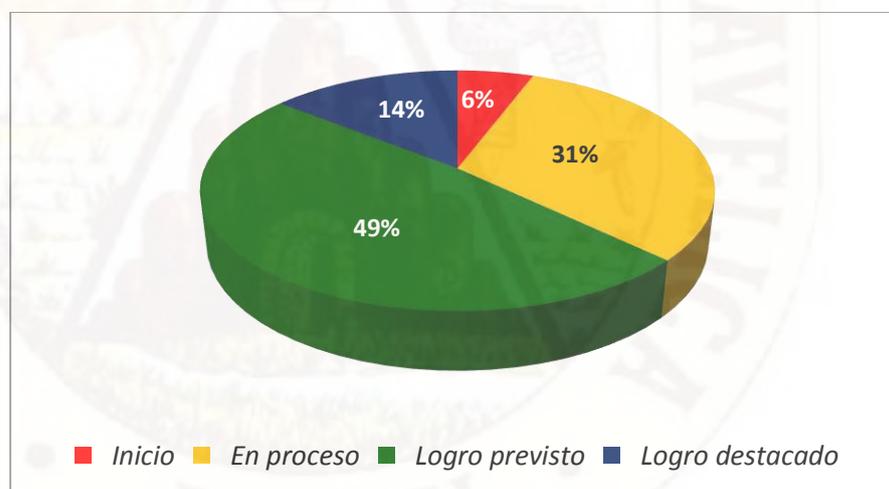


Figura 6. Desarrollo de la capacidad en ecosistema en la dimensión de mundo físico.

En la tabla 11 y figura 6, se puede observar el nivel de desarrollo de las capacidades en la dimensión de mundo físico del aprendizaje sobre ecosistema por los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es de logro previsto en un 49% que representa a 34 estudiantes de un total de 70 y el 14% se encuentran

en el nivel de logro destacado. Mientras que en el nivel de logro en proceso se encuentran el 31% del total que equivale a 22 estudiantes y en el nivel en inicio se tiene a cuatro estudiantes que representa el 6% del total.

Esta diferencia de proporciones que representan a las frecuencias observadas en cada uno de los niveles de desarrollo de la capacidad de aprendizaje sobre ecosistema es estadísticamente muy significativo ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado. El cual implica que el nivel de desarrollo de las capacidades en la dimensión de mundo físico del aprendizaje sobre el ecosistema por los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará es de logro previsto de aprendizajes para los grados.

Tabla 12. *Desarrollo de capacidad en ecosistema en la dimensión de indagación y experimentación de los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.*

Nivel de desarrollo de capacidades en indagación y experimentación	Frecuencia	Porcentaje	gl	Chi-cuadrado
Inicio	0	0%	2	70.743**
En proceso	2	3%		
Logro previsto	56	80%		
Logro destacado	12	17%		
Total	70	100%		

** $p < 0.01$

Fuente: Aplicación de escala de actitudes-2015.

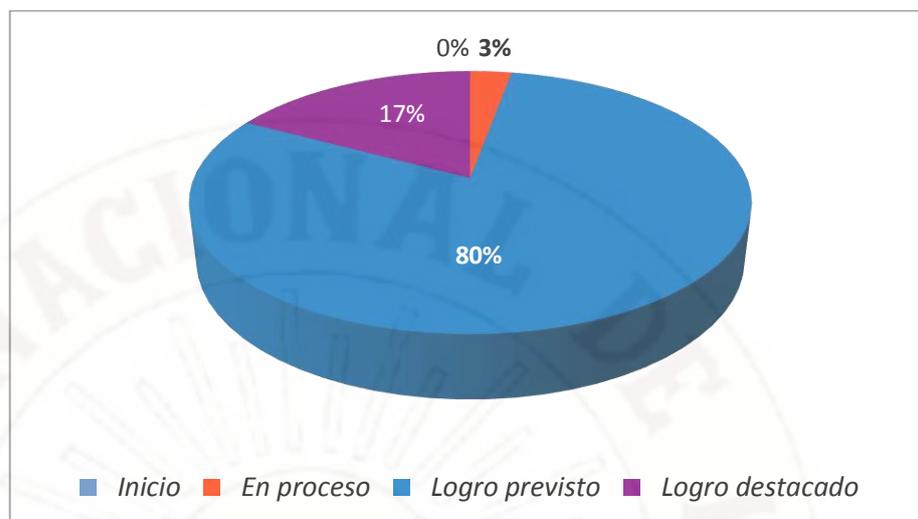


Figura 7. Desarrollo de la capacidad en ecosistema en la dimensión de indagación y experimentación.

Finalmente, de los resultados que se tiene en la tabla 12 y figura 7, se aprecia que el nivel de desarrollo de las capacidades en la dimensión de indagación y experimentación del aprendizaje sobre ecosistema por los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará es de logro previsto en un 80% que equivale a 56 estudiantes, seguido del nivel de logro destacado con el 17% que equivale 12 estudiantes. En tanto que dos estudiantes que representa el 3% del total, se encuentran en el nivel en proceso de aprendizaje y ningún estudiante en el nivel en inicio.

La diferencia de proporciones que representan a las frecuencias observadas en cada uno de los niveles de desarrollo de la capacidad de aprendizaje en ecosistema es estadísticamente muy significativo ($p < 0.01$), de acuerdo a la prueba de bondad de ajuste de Chi cuadrado. El cual implica que el nivel de desarrollo de las capacidades en la dimensión de indagación y experimentación de aprendizaje sobre el ecosistema por los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará es de logro previsto de aprendizajes dentro del tiempo previsto para los grados respectivos.

4.1.3. De la relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema

Para visualizar la tendencia de la relación que existe entre dos variables de estudio con observaciones cuantitativas, se suele realizar mediante el diagrama de dispersión, para ello presentamos la siguiente figura:

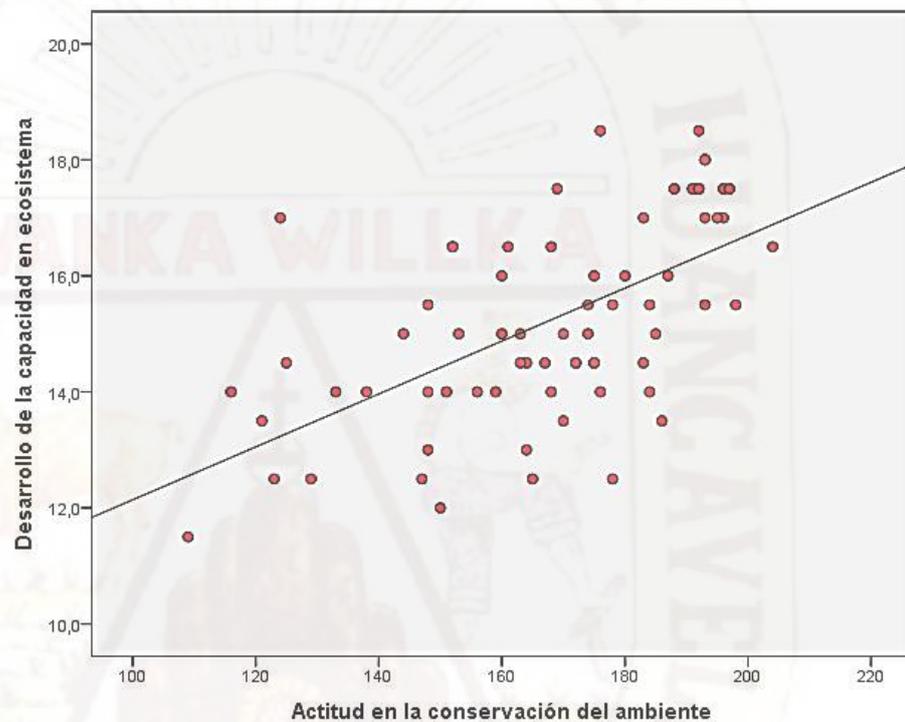


Figura 8. Diagrama de dispersión de los puntajes de la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad en ecosistema.

De la figura se visualiza que la tendencia de la correlación de los puntajes de las variables de estudio es positiva, es decir, si el estudiante tiene buena actitud en la conservación del ambiente, el desarrollo de la capacidad en ecosistema será mejor o viceversa. Para corroborar este resultado en términos cuantitativos, se determinó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, el cual tiene un valor positivo de 0,617

(tabla 9). Lo que significa que la fuerza de correlación entre dichas variables es moderada (Gómez, Condado, Adriazola y Solano, 2005, p. 238)

Seguidamente se presenta el diagrama de dispersión entre los resultados de las dimensiones de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema.

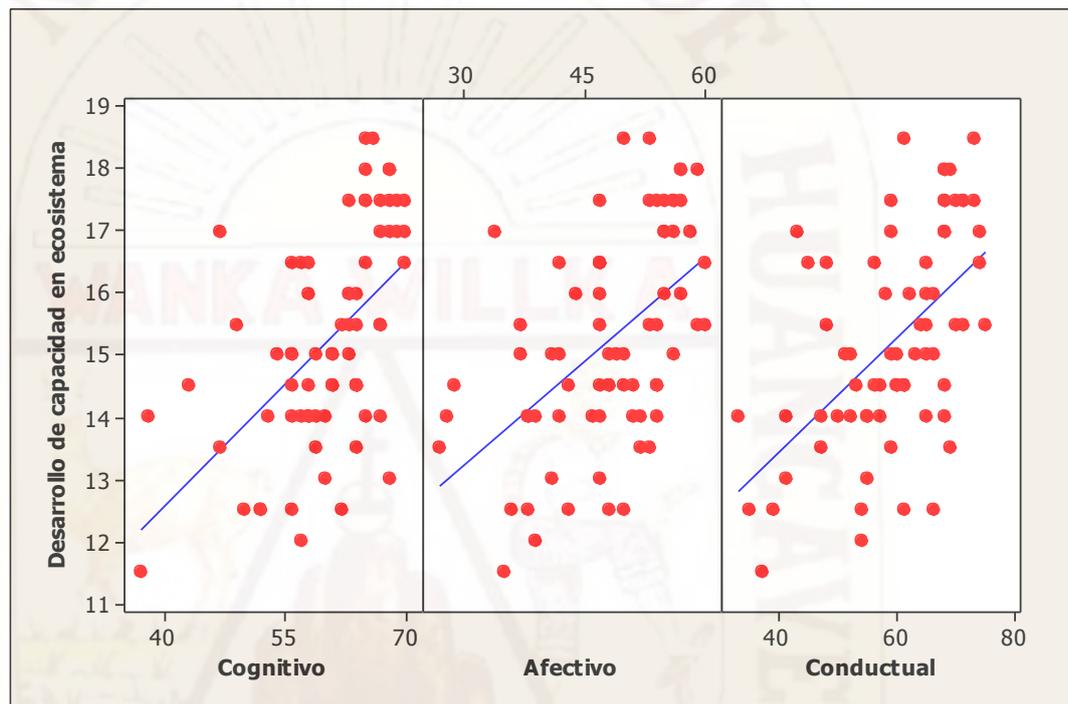


Figura 9. Diagramas de dispersión de los puntajes de las dimensiones cognitivo, afectivo y conductual de la actitud en la conservación del ambiente con el desarrollo de la capacidad en ecosistema.

En la figura 9, se puede apreciar que la tendencia de correlación entre los puntajes de la dimensión cognitiva, afectiva, conductual de la actitud y el desarrollo de la capacidad en ecosistema respectivamente es positivos; esto significa que existe una covariación conjunta entre dichas variables. La fuerza de correlación entre estas variables se determinó a través del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, cuyos valores son: 0,580; 0,545 y 0,562, positivos y moderados.

Estos resultados descriptivos, corroboran la hipótesis de investigación de la relación que existe entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades en ecosistema de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la provincia de Huaytará. Por lo tanto, para generalizar este resultado a toda la población objeto estudio, se realizan las siguientes pruebas de significancia estadística.

4.2 Prueba de hipótesis

Seguidamente se evaluó la significancia estadística del valor de este coeficiente de correlación, para el cual las hipótesis estadísticas formuladas son:

***Ho:** No existe una correlación estadísticamente significativa entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre el ecosistema en los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará- Huancavelica.*

(es decir: $\rho = 0$)

***Ha:** Existe una correlación estadísticamente significativa entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre el ecosistema en los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará- Huancavelica.*

(es decir: $\rho \neq 0$)

La contrastación de estas hipótesis se realizó de acuerdo a los resultados que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 13. *Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre ecosistema en los estudiantes de 4° y 5°*

grado de secundaria de la provincia de Huaytará-Huancavelica.

Correlación	N	Rho de Spearman	p-value
Actitud en la conservación del ambiente - desarrollo de capacidad sobre ecosistema	70	0.617**	0.000

** $p < 0.01$

De los resultados que se presenta en la tabla 7, se observa que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de 0,617, al cual está asociado un valor probabilístico de 0,00 que es menor a 0.01. Resultado que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de “*existe una correlación estadísticamente significativa entre la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre el ecosistema en los estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará- Huancavelica*”, con el cual se confirma la hipótesis de investigación.

De manera análoga se realizan las pruebas de hipótesis de correlación entre las dimensiones de la actitud en la conservación del ambiente y la capacidad desarrollada en ecosistema, para el cual se presenta la siguiente tabla.

Tabla 14. *Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre ecosistema de los estudiantes de*

4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará- Huancavelica.

Dimensiones de la conservación del ambiente	Desarrollo de capacidad sobre ecosistema	
Cognitiva	Rho de Spearman	0.580**
	p-value	0
	N	70
Afectiva	Rho de Spearman	0.545**
	p-value	0
	N	70
Conductual	Rho de Spearman	0.562**
	p-value	0
	N	70

** $p < 0.01$

Los valores de la estadística Rho de Spearman, que correlacionan la dimensión cognitiva, afectiva y conductual con el desarrollo de la capacidad sobre ecosistema respectivamente, son muy significativas ($p < 0,01$). Este resultado nos indica que es poco probable que esa relación se deba al azar, siendo altamente probable una correlación verdadera; hallazgo que corrobora las hipótesis específicas de la investigación.

4.3 Discusión de resultados

De acuerdo a los hallazgos del estudio sobre la relación que existe entre la actitud de la conservación del ambiente y el desarrollo de la capacidad sobre el ecosistema por los estudiantes del 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará, los resultados empíricos evidencia una relación positiva y moderada, estadísticamente muy significativo ($p < 0,01$) entre las variables de estudio, según la prueba de hipótesis. Esto significa que existe una covariación de las variables en la misma dirección; vale decir, si el estudiante tiene una buena predisposición a la conservación del ambiente, se tendrá un buen nivel de desarrollo de la capacidad sobre el ecosistema o viceversa. Enríquez (2009) en su estudio sobre la relación entre educación ambiental y la actitud en la conservación del ambiente con estudiantes de educación

secundaria en la localidad de Lircay. Lo que implica que el comportamiento de los estudiantes ante la conservación del medio ambiente es como consecuencia de la aplicación de programas de estudio desarrollados en las instituciones educativas.

Respecto a la hipótesis específica 1, de la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará, se valida estadísticamente con los datos observados, con un nivel de significancia observada de 0,001; el cual significa que si el estudiante tiene una buena predisposición hacia el conocimiento de la conservación del ambiente, tendrá un buen logro del aprendizaje del ecosistema o viceversa.

Sastre (2005), en su trabajo realizado sobre: Programa multimedia de desarrollo de capacidades en alumnos del primer ciclo de Educación Primaria–2005 en Madrid España encontró similar resultado en donde concluye que la inteligencia, conjunto de capacidades organizadas e interrelacionadas, es mejorable por medio del aprendizaje. Por lo que el autor está persuadido de la existencia de apertura de toda persona a la modificación de su estructura cognitiva.

Respecto a la hipótesis específico 2, los resultados de la correlación entre la dimensión afectiva de la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre ecosistema en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la provincia de Huaytará, según la estadística del Rho de Spearman se determinó que el coeficiente de correlación es 0,545, moderado y positivo (Gómez et al., 2005)

Así mismo Contreras (2012), en su trabajo de investigación sobre Actitudes Ambientales de los estudiantes de Secundaria en Baja California: Características personales y académicas asociadas en México afirma que la experiencia de esta escuela también muestra que

cuando un estudiante participa e interviene en acciones para preservar el medio ambiente, también logra no solo el tener más conocimiento o desarrollar habilidades sino también desarrolla una confianza en sí mismo, adquiere nuevos valores y tiene una actitud más positiva hacia todo lo que lo rodea

Respecto a la hipótesis específico 3, los resultados de la correlación entre dimensión conductual de la actitud en la conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre ecosistema en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la provincia de Huaytará, según la estadística del Rho de Spearman se determinó que el coeficiente de correlación es 0,562, moderado y positivo (Gómez et al., 2005)

De la misma manera Riquelme, Salgado y Ortiz (2008), en su estudio denominado: Midiendo conocimiento ambiental y actitudes en escolares del Liceo Enrique Ballacey Cottureau de Angol, Provincia de Malleco IXA Región de Chile se refiere que la conducta o la dimensión activa, basado en una forma determinada de comportarse para proteger y gestionar el medio ambiente de manera racional desarrollan las actitudes y comportamientos favorables al medio ambiente.

CONCLUSIONES

- ✓ Los resultados encontrados evidencian la existencia de relación entre las actitudes de conservación ambiental y el desarrollo de las capacidades de los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la provincia de Huaytará el cual implica que la buena predisposición a la conservación del ambiente hace que el estudiante trabaje sus actividades de aprendizaje problematizando situaciones, diseñe estrategias para hacer indagación luego genera y registra información, analiza y finalmente explica con argumentación sobre el eje temático de ecosistema. Aspecto que ha sido corroborado con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.
- ✓ El conocimiento sobre la actitud de conservación del ambiente, se relaciona con el desarrollo de la capacidad sobre ecosistema en el contexto de la provincia de Huaytará, evidencia que se corrobora con el coeficiente de correlación Rho de Spearman, el cual implica la concomitancia entre las variables de estudio de acuerdo a los indicadores del componente de comprensión de información e indagación y experimentación.
- ✓ Existe relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades, sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, el cual significa que los estudiantes tienen agrado por la conservación del ambiente, tenderá a desarrollarse los aprendizajes previstos en los componentes de información y comprensión e indagación y experimentación sobre el ecosistema.
- ✓ La dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente se relaciona con el desarrollo de las capacidades, sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia

de Huaytará, de acuerdo al valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, el mismo que connota la asociación entre los indicadores de los componente explica el mundo físico e indagación sobre ecosistema.



RECOMENDACIONES

1. A los docentes del área curricular de Ciencia Tecnología y Ambiente, deben desarrollar las sesiones de aprendizaje en base estrategias que demanden actividades vivenciales y contextualizadas que permita fortalecer la predisposición de los estudiantes hacia la conservación del ambiente para el desarrollo de las capacidades de comprensión e indagación en base al eje temático del ecosistema.
2. Realizar investigaciones de carácter aplicativo en las instituciones educativas de nivel primario y secundario de la Educación Básica Regular, respecto a la influencia que tienen las actitudes de conservación del ambiente en el logro de aprendizajes previstos en cada grado, a fin de hacer sostenible la educación ambiental.
3. La Universidad Nacional de Huancavelica a través de proyección social y extensión universitaria, debe implementar programas que permitan fortalecer las capacidades y actitudes de la conservación del ambiente y del ecosistema como parte de su responsabilidad social.
4. A las autoridades ediles y comunales de nuestras distritos y provincias a que se involucren y coordinen con los responsables del ministerio del ambiente, para promover la aplicación de las normas vigentes acerca de la conservación y sostenibilidad ambiental de nuestras regiones.
5. La subvención económica de FOCAM para realizar las investigaciones de los estudiantes debe tener, un personal quien asesore a los tesisistas con la finalidad de orientar desde su aprobación, ejecución y el informe final ya que actualmente se viene demorando tres o cuatro años perjudicando a los investigadores sobre todo la burocracia que existe en la parte administrativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, J. (2009). *La asignatura de Educación Ambiental y la formación de actitudes responsables frente a la conservación de los ecosistemas en los alumnos de la especialidad de Biología y Química de la Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo*. Tesis para optar el grado de Magister en Ciencias de la Educación.
- Alcántara, J. (1992). *Como educar las actitudes*. España: Ed. CEAC.
- Álvarez, E. (2001). *Educación ambiental*. Colombia: Editorial Pax México,
- Aramburu, F. (2004). *Medio ambiente y educación*. Editorial. Síntesis. S.A.
<http://síntesis.com>.
- Baron, R. y Byrne, D.(2005). *Psicología social*. 10ª Edición. Impreso en España. PEARSON EDUCACIÓN S. A.
- Beltrán, J. (1998). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*: Madrid: Síntesis.
- Brack, A. y Mendiola, C. (2004). *Ecología del Perú*. Lima: Editorial Bruño.
- Bronfenbrenner, U. (2004). *La ecología del desarrollo humano*. Estado nuevo. Estados Unidos: Paidós.
- Castagnetti, A. (2003). *Psicología general*. Lima Perú.
- Camac D. (2009). *Cumplimiento de los objetivos del préstamo 144/OC-PE y de los compromisos del gobierno del Perú*. GTCI Camisea. Viceministerio de Energía
http://www.futurosostenible.org/pdf/7/7_presentacion_gtci.pdf. Visto el día 06 de nov. Del 2016
- Carabias, J., Meave, J. A., Valverde, T., & Cano-Santana, Z. (2009). *Ecología y medio ambiente en el siglo XXI*. México: Pearson Educación.

- Centro Peruano de estudios sociales (2009). Conflicto por recursos hídricos entre la comunidad campesina de carhuancho y el proyecto especial tambo ccaracocho.
- Chalco, N. (2012) Actitudes hacia la conservación del ambiente en alumnos de secundaria de una institución educativa de ventanilla. Presentado a la escuela de Post. Grado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Tesis presentada para optar el grado de maestro en educación.
- Contreras, S. (2012), Actitudes Ambientales de los estudiantes de Secundaria en baja California: Características personales y académicas asociadas. Tesis presentada a Instituto de investigación y desarrollo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Coll, C, (1995). El aprendizaje y enseñanza de las actitudes. Madrid: Aula XXI Santillana.
- De Bono, E. (1986). Seis Sombreros para Pensar. Una guía de pensamiento para gente de acción.
- Díaz F. y Hernández, G. (2010). Estrategia docente para un aprendizaje significativo (3.a ed.). México: McGraw-Hill,
- Enríquez, A. (2009). Relación entre educación ambiental y actitud en la conservación del medio ambiente en la población estudiantil de Iircay. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica. Tesis para optar el grado de Magister en Educación.
- Einfeldt, T., Fernández, V., Romero, L. & Serrano, L. (2012). Ciencia tecnología y ambiente 1. (1,a ed.). Lima: Editorial Norma.
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. En: Revista de Psicología PUCP, 6(1-2), pp. 103-111.

García, J. y Nando, J. (2000). Estrategias didácticas en educación ambiental. 1ra Ed., Editorial GRAO, Barcelona.

Gobierno Regional de Huancavelica (2009). Auto instructivo de Educación Ambiental. Huancavelica.

Gobierno Regional de Huancavelica (2013). Meso zonificación ecológica y económica del departamento de Huancavelica, Gerencia regional de recursos naturales, gestión del medio ambiente.

Gobierno Regional de Ica (2011). Proyecto especial tambo ccaracochapetacc. Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2007 – 2011 Visto el día 05 de Noviembre del 2016.

http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2011/pesem/pesem_petacc.pdf

Gómez, D., Condado, J., Adriazola, Y. y Solano, O. (2005). Introducción a la inferencia estadística, soporte del SPSS y Matlab. Lima, Perú: Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Gutiérrez, L. y Mercado, Y. (2011). Desarrollo de Actitudes en la Conservación del Ambiente en los Estudiantes del Primer Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “La Victoria de el Tambo Huancayo. Escuela de Postgrado, de la Universidad Cesar Vallejo. Tesis para optar el grado de Magister en educación.

Instituto Virtual Ingefor. (2004). Instituto virtual de investigaciones geográficas e internacional ambiental. Lima.

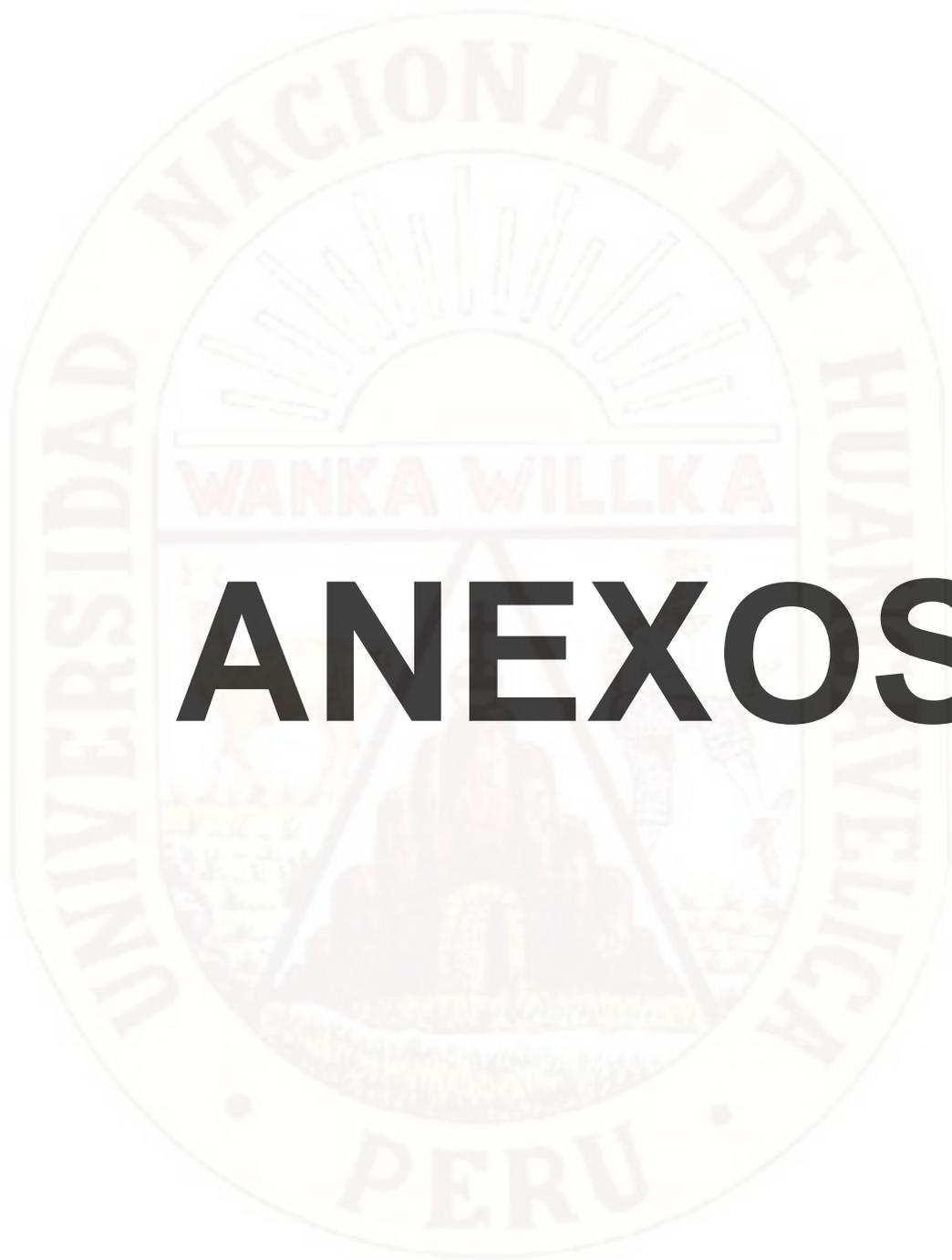
Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento, métodos de investigación en ciencias sociales, (4ª ed.). México: Editorial McGraw Hill.

Ley general del ambiente (2005), Ley N°28611. Artículo I Del derecho y del deber fundamental. Artículo IX Del principio de responsabilidad ambiental. Visto en la página Web el día 22 de junio del 2014. <http://cdam.miniam.gob.pe/novedades/leygeneralambiente2.pdf>

- López, M. (2010). Actitudes ambientales de la población de la localidad de Mar Chiquita hacia la conservación de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias económicas y sociales. Grupo de investigación: Economía ecológica e informe final beca MAB 2010 (ECO-02510 Argentina). Visto el 3 de octubre del 2012 en la página web http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/ciencias%20naturales/mab/articulos_RB/Beca_MAB_2010_Eco-02510_Argentina.pdf.
- Machese, G. (2005). Educación ambiental en la plaza. Argentina. Ediciones Homo Sapiens.
- Mejía, W. (2013). Enfoque por competencias. Taller macroregional de fortalecimiento de capacidades para especialistas en educación de las DRE y UGEL. Huancavelica.
- Ministerio de Educación (2009). Diseño curricular nacional de la educación básica regular (2.a ed.). Lima.
- Ministerio de Educación (2010a). Ciencia tecnología y ambiente (4.a ed.). Lima. Orientación Para el Trabajo Pedagógico, educación secundaria. Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Educación (2010b). Matemática (4.a ed.). Lima. Orientación Para el Trabajo Pedagógico, educación secundaria. Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Educación, (2007b). Guía para el desarrollo de capacidades. (2.a ed.). Lima
- Ministerio de Educación. (2015). Rutas de aprendizaje. Lima. Área Curricular de Ciencia, Tecnología y Ambiente versión 2015. 1° y 2° grados de Educación Secundaria.
- Morín, E. (2010). El método 1, la naturaleza de la naturaleza. Madrid España. Ediciones Catedra.

- Munch, L. (1998). Métodos y técnicas de la investigación (2.a ed.). México. Editorial Trillas.
- Muñiz, J. (2003). Teoría clásica de los tests. Madrid. Editorial Pirámide.
- Olimpo & Vacas. (2000). Enfoque integrador y activo de la educación ambiental en el nivel secundario. Presentado a la Escuela de Posgrado de La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta. Tesis para optar el grado de Magister en Educación.
- Oседа, D., Cori, S. & Vila, M. (2008). Metodología de investigación (1.a ed.). Huancayo. Ediciones Pirámide.
- Papalia, D. & Wendkos, O. (1995). Psicología. Ediciones Impresas S.A., México.
- Pagano, R. (1999). Estadísticas para las ciencias del comportamiento. México Universidad de Pittsburg. Editores Thompson.
- Peñaloza, W. (2003). Las actitudes, los propósitos de la educación. Lima.
- Programa de las Naciones Unidas Para el desarrollo (2000). Desarrollo de capacidades. Editora: Kanni Wignaraja, Nueva York, EE. UU- www.undp.org/capacity.
- Quispe, O. (2014). Contexto histórico de la comunidad indígena de ccarhuancho. (1.a ed.). Lima: Perú.
- Riquelme, Salgado y Ortiz (2008). Midiendo conocimiento ambiental y actitudes en escolares del Liceo Enrique Ballace y Cottereau de Angol, Provincia de Malleco IXA Región de Chile. Tesis Presentada en la escuela de Post grado de la Universidad de la Republica Programa de Magister en Educación en la escuela de Post grado de la Universidad de la Republica Programa de Magister en Educación
- Román, M. (2011). Aprender a aprender en la sociedad del conocimiento. Santiago de Chile: Editorial conocimiento S.A.

- Sastre, S. (2005), "Programa multimedia de desarrollo de capacidades en alumnos del primer ciclo de Educación Primaria -2005", tesis Doctoral en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid
- Solís, Alberto. (2004). El cambio de actitud en relación a la conservación del medio ambiente en estudiantes de educación secundaria de la ciudad del cusco, mediante experiencias sobre contaminación ambiental. Escuela de Post grado de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle Tesis presentado para optar el grado de magister en Educación.
- Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias (3.a ed.). Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Villegas, L., Marroquín, R., Del Castillo, V. y Sánchez, R. (2011). Teoría y praxis de la investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.
- Whittaker, J. (2006). La psicología social en el mundo de hoy. México: Editorial Trillas. S.A.
- Yarlequé, L. (2003). Psicología educativa. Huancayo. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Zimmerman, M. (2005). Eco pedagogía –El planeta en emergencia (2.a ed.). Colombia. Eco ediciones.



ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA EN LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ DE LA REGIÓN HUANCAMELICA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema general</u> ¿Qué relación existe entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?</p> <p><u>Problemas específicos</u></p> <p>¿Cuál es la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará?</p>	<p><u>Objetivo general</u></p> <p>Determinar la relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará.</p> <p><u>Objetivos específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará. • Determinar la relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará. • Determinar la relación entre la dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará. 	<p><u>Hipótesis general</u></p> <p>La relación entre las actitudes de conservación del ambiente y el desarrollo de capacidades sobre el ecosistema de estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.</p> <p><u>Hipótesis específicas</u></p> <p>La relación entre la dimensión cognitiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.</p> <p>La relación entre la dimensión afectiva de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.</p> <p>La relación entre la dimensión conductual de la actitud de conservación del ambiente y el desarrollo de las capacidades sobre el ecosistema de los estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de la provincia de Huaytará, es positiva.</p>	<p><u>Variable (01) Actitudes de conservación ambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Componente cognitivo sobre la conservación del ambiente • Componente afectivo sobre la conservación del ambiente • Componente conductual sobre la conservación del ambiente <p><u>Variable (02) Desarrollo de capacidades sobre el ecosistema</u></p> <p>a) Comprensión de Información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica conocimientos. • Argumenta científicamente <p>b) Indagación y experimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematisa situaciones: • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información. • Analiza datos o información. • Evalúa y comunica 	<p><u>Tipo.</u> Básico</p> <p><u>Nivel.</u> Descriptivo correlacional</p> <p><u>Método</u> Científico y método descriptivo</p> <p><u>Diseño.</u> Correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --- O1 M --- O2 O1 --- r O2 --- r style r width:0px,height:0px </pre> </div> <p>Dónde: M = Muestra O1 = Variable 1 O2 = Variable 2 R = Relación entre dos variables.</p> <p><u>Población y muestra</u></p> <p><u>Población:</u> Los 680 estudiantes del 4° y 5° grados del nivel secundario de la Provincia de Huaytará Huancavelica.</p> <p><u>Muestra:</u> No probabilística, conformado por 70 estudiantes del 4° y 5° grado de educación secundaria de la Provincia de Huaytará de Huancavelica.</p> <p><u>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</u></p> <p>Encuesta Prueba pedagógica</p>



DISEÑO DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN DE PRUEBA ESCRITA Y MATRIZ DE EVALUACIÓN SOBRE EL ECOSISTEMA

COMPETENCIA DE ÁREA	CONTENIDO	ECOSISTEMA	ORGANIZACIÓN DEL ECOSISTEMA	CADENAS Y REDES ALIMENTICIAS	TRANSFERENCIA DE ENERGÍA EN EL ECOSISTEMA	COMPONENTES Y NIVELES DE ORGANIZACIÓN	PUNTAJE Y PORCENTAJE
	CAPACIDADES						
COMPETENCIA: EXPLICA EL MUNDO FÍSICO, BASADO EN CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS	CAPACIDAD 1: a) Comprende y aplica conocimientos científicos y b) argumenta científicamente	Concepto y componentes (1,2),	Completa el Organizador de conocimientos (1,6),	Relacionar conceptos (1,2)	Relaciones interespecíficas (1,5) completan un organizador de conocimientos	Elabora una mapa conceptual (1,5)	
PUN.		2	6	2	5	5	20
	%	10	30	10	25	25	100%

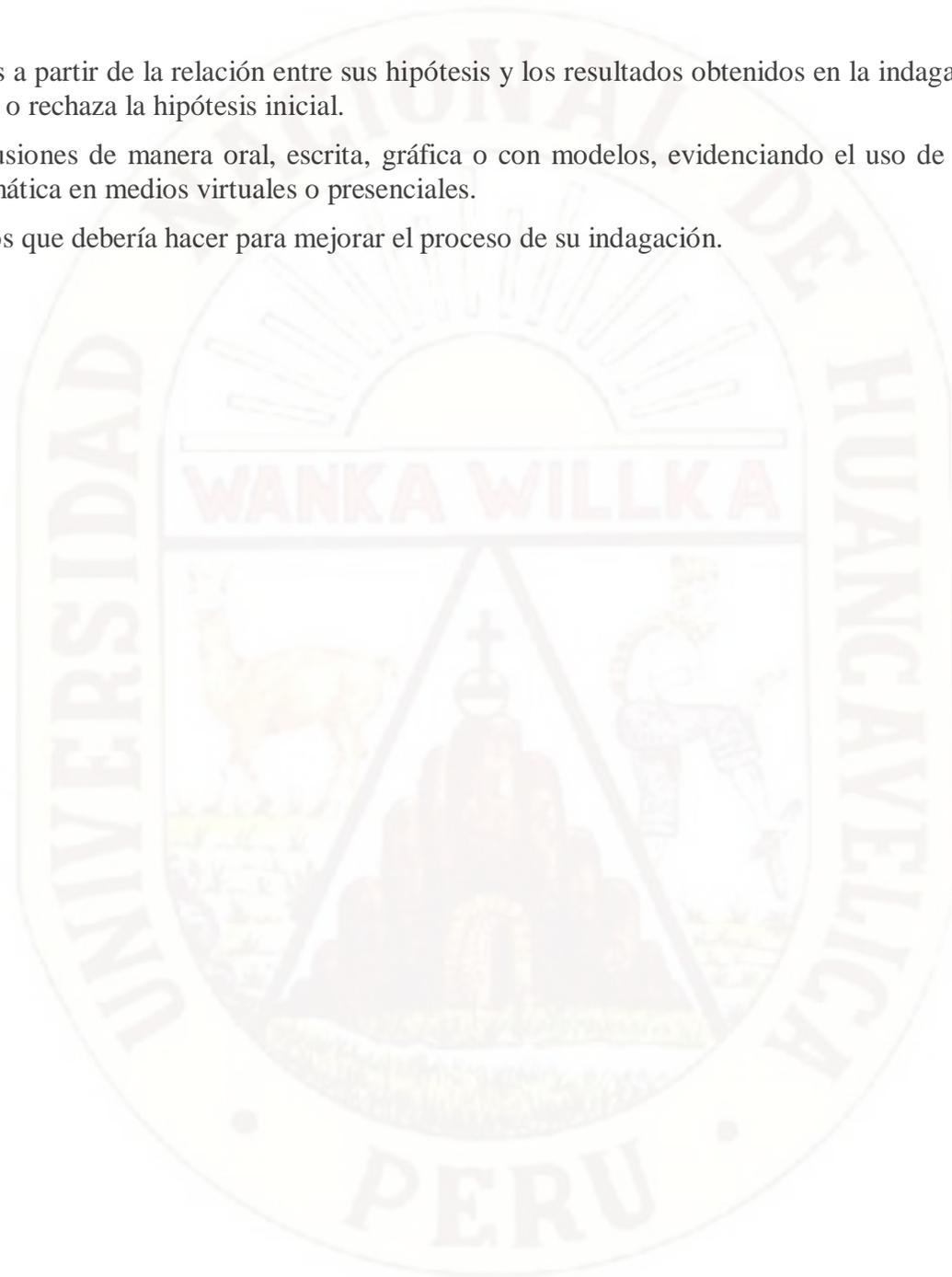
INDICADOR: Justifica que los ecosistemas son sistemas donde se producen el intercambio de energía

COMPETENCIA DE ÁREA	CONTENIDOS	COMPONENTES DEL ECOSISTEMA Y DENSIDAD DE UNA POBLACIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE UNA POBLACIÓN	COMPONENTES DE UN ECOSISTEMA	CLASIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL ECOSISTEMA Y TEMPERATURA	
	CAPACIDADES						
COMPETENCIA: INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS, SITUACIONES QUE PUEDEN SER INVESTIGADAS POR LA CIENCIA	CAPACIDAD 2: Problematisa situaciones CAPACIDAD 3: diseña estrategias para hacer una indagación.	Item N° 6 Plantea y formula hipótesis(1,2)	Item. N° 7 Selecciona técnicas para recoger				
	CAPACIDAD 4: Genera y registra datos e información.			Item. N° 10 Elaboran gráficas y relaciona a partir de los datos(1,4)		Item. N° 8 Clasifica y genera los datos.(1,4)	
	CAPACIDAD 5: Analiza datos o información	Item. N° 11 Valida o rechaza los hipótesis(1,2)					Item. N° 9 Analiza y registra los datos (1,2).
	CAPACIDAD 6: Evalúa y comunica:				Item. N° 12 Sustenta sus conclusiones(1,4)		
PUNTAJE		4	2	4	4	6	20
PORCENTAJE		20	10	20	20	30	100%

INDICADORES:

- Plantea preguntas y selecciona una que pueda ser indagada científicamente haciendo uso de su conocimiento y la complementa con fuentes de información científica.
- Formula preguntas estableciendo relaciones causales entre las variables.
- Selecciona técnicas para recoger datos (entrevistas, cuestionarios, observaciones, etc.) que se relacionen con las variables estudiadas en su indagación.
- Elabora tablas de doble entrada identificando la posición de las variables independiente y dependiente.
- Representa los datos en gráficos de barras dobles o lineales.
- Contrasta y complementa los datos o información de su indagación con el uso de fuentes de información.

- Extrae conclusiones a partir de la relación entre sus hipótesis y los resultados obtenidos en la indagación o de otras indagaciones científicas, y valida o rechaza la hipótesis inicial.
- Sustenta sus conclusiones de manera oral, escrita, gráfica o con modelos, evidenciando el uso de conocimientos científicos, y terminología matemática en medios virtuales o presenciales.
- Justifica los cambios que debería hacer para mejorar el proceso de su indagación.



ANEXO N° 03: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	OPERACIONALIZACIÓN					
		INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	INSTRUMENTO		
Actitudes de conservación del ambiente	● Componente cognitivo	1. Fomenta el desarrollo sostenible adecuado entre el medio ambiente y nuestra sociedad.	1. Pienso que toda nuestra provincia de Huateará debe buscar un desarrollo adecuado entre el medio ambiente y nuestra sociedad. 2. La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día 3. No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores. 4. Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.	Psicométrica TD: Totalmente desacuerdo D: De acuerdo. I: Indiferente no sabe A: De acuerdo TA: Totalmente de acuerdo	Escala tipo Likert		
		2. Valora la importancia del agua para la naturaleza y su conservación, así evitar la contaminación de este recurso	5. Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación. 6. Es correcto mencionar "El agua no se vende, el agua se defiende" 7. El agua es fuente de vida debemos de procurar no contaminarla. 8. La contaminación afecta al hombre y a las especies: animales y vegetales, pero esto solo se notará en unos cientos de años.				
		3. Identifica las formas de contaminación del suelo, agua y del aire.	9. Los fertilizantes, fungicidas, insecticidas afectan al medio ambiente. 10. Es cierto que con el uso de venenos contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la cantidad y calidad de suelos fértiles 11. Las empresas mineras contaminan el ambiente y las lagunas, de nuestras comunidades..				
		4. Propicia la importancia de la conservación ambiental para la supervivencia de la humanidad.	12. Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y natural. 13. La conservación del ambiente es una tarea de los especialistas y no de los estudiantes y profesores.				
		5. Valora al hombre por la protección y conservación del medio ambiente.	14. La caza furtiva de las vicuñas es un negocio que da bastante dinero, y en un país pobre como el nuestro, no debería ser ilegal. 15. El fin de cada persona debe ser contribuir con la existencia de la humanidad y de la naturaleza				
	● Componente afectivo	6. Preocupa la falta de conservación del medio ambiente	16. Me da pena que no se haga nada contra las empresas mineras que contaminan el nuestros ríos y lagunas. 17. Es tonto preocuparse por el medio ambiente en un país tan pobre como el nuestro, ya que la primera preocupación debería ser la economía. 18. Me da pena saber que hay muchos animales que se están extinguiendo por la caza indiscriminada 19. Me preocupa la muerte de los animales: como el alpaca, la llama y las ovejas por falta de pastos naturales.				
		7. Agrada el fomentar la educación ambiental en toda circunstancia	20. Soy una persona al que no le gusta el bullicio y escuchar música a alto volumen 21. Me gustaría que en la escuela, colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental. 22. A mí me gusta apagar los focos encendidos después de la seis de la mañana.				
		8. Existe la satisfacción cuando la naturaleza este conservado en todo momento,	23. Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo. 24. Me alegraría si a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas. 25. A mí no me van asustar con el cuento de que las aguas del rio Pampas va secarse algún día.				
		9. Genera rechazo cuando el hombre destruye nuestro medio ambiente en diversas formas.	26. Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas 27. Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales 28. Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores. 29. Me da cólera cuando las aguas de nuestras lagunas y ríos benefician a los agricultores de los agroexportadores de Ica. 30. Me molesta que la gente corte árboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación.				

	<ul style="list-style-type: none"> Componente conductual 	<p>10. Recicla los residuos sólidos cuando la persona conoce sobre las pautas de la conservación del medio ambiente.</p> <p>11. Muestra interés por colaborar cuando se trata campañas de preservar el medio ambiente.</p> <p>12. Muestra actitud positiva hacia la conservación del medio ambiente en todo contexto.</p> <p>13. Practica el valor de respeto a la conservación del medio ambiente.</p> <p>14. Sanciona a personas que practican con fomentar el desequilibrio ecológico.</p>	<p>31. Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.</p> <p>32. Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.</p> <p>33. Clasificar la basura es importante, porque permite reciclarla con mayor facilidad.</p> <p>34. Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.</p> <p>35. Yo ganaría dinero si aprendo a reciclar el papel</p> <p>36. Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura</p> <p>37. Es importante no botar la basura al río, para que se conserven los animales y plantas acuáticas de nuestra provincia.</p> <p>38. Yo usaría sin titubear un insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor</p> <p>39. El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada</p> <p>40. La basura se tiene que botar al río, porque es el único lugar donde se puede botar, cuando no pasa el camión que la recoge</p> <p>41. Apoyaría una ley que prohibiera la circulación de vehículos motorizados en el centro de las ciudades y promueva el empleo de bicicletas.</p> <p>42. Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas</p> <p>43. Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar por lo menos una planta y un animal</p> <p>44. No se debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, porque ellas aportan con ingresos económicos para el país</p> <p>45. Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.</p>		
<p>Desarrollo de capacidades sobre el ecosistema.</p>	<p>COMPETENCIA de Información</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión de Información (Explica el mundo físico basado en conocimientos científicos) Indagación y experimentación (Indaga mediante métodos científicos) 	<p>CAPACIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende y aplica conocimientos Argumenta científicamente Problematiza situaciones: Diseña estrategias para hacer indagación. Genera y registra datos e información. Analiza datos o información. Evalúa y comunica (De 6 a 12) 	<p>INDICADORES</p> <p>De ítem 1 a 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Justifica que los ecosistemas son sistemas donde se produce el intercambio de energía. <p>De ítem 6 a 12</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantea preguntas y selecciona una que pueda ser indagada científicamente haciendo uso de su conocimiento y la complementa con fuentes de información científica. Formula preguntas estableciendo relaciones causales entre las variables. Selecciona técnicas para recoger datos (entrevistas, cuestionarios, observaciones, etc.) que se relacionen con las variables estudiadas en su indagación. Elabora tablas de doble entrada identificando la posición de las variables independiente y dependiente. Representa los datos en gráficos de barras dobles o lineales. Contrasta y complementa los datos o información de su indagación con el uso de fuentes de información. Extrae conclusiones a partir de la relación entre sus hipótesis y los resultados obtenidos en la indagación o de otras indagaciones científicas, y valida o rechaza la hipótesis inicial. Sustenta sus conclusiones de manera oral, escrita, gráfica o con modelos, evidenciando el uso de conocimientos científicos, y terminología matemática en medios virtuales o presenciales. Justifica los cambios que debería hacer para mejorar el proceso de su indagación. 	<p>Evaluación Pedagógica: por competencias: Prueba Escrita</p>	<p>Ficha de valoración. (puntuaciones desde 1 a 20) Ambas competencias.</p>



ANEXO N° 04

ESCALA DE ACTITUDES EN LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

Estimado estudiante:

El propósito de este instrumento es recoger información respecto a la actitud que muestras hacia la conservación del ambiente, para ello debe leer cada uno de las afirmaciones que se le presenta, luego marcar con un aspa (X) la opción de respuesta con el cual concuerda su actuación.

La opción de respuesta o escala tiene la siguiente nomenclatura:

ESCALA				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente no sabe	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
TD	D	I	A	TA

Se agradece por su colaboración.

AFIRMACIONES	ESCALA				
	TD	D	I	A	TA
DIMENSIÓN COGNITIVA					
1. Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.	TD	D	I	A	TA
2. La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.	TD	D	I	A	TA
3. No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.	TD	D	I	A	TA
4. Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.	TD	D	I	A	TA
5. Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.	TD	D	I	A	TA
6. Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia "El agua no se vende, el agua se defiende".	TD	D	I	A	TA
7. El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.	TD	D	I	A	TA
8. La contaminación ambiental afecta al hombre y a todos los seres vivos	TD	D	I	A	TA
9. El uso de pesticidas, fungicidas, insecticidas afectan a nuestro ambiente.	TD	D	I	A	TA
10. Es cierto que con el uso de sustancias toxicas contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la calidad de suelos fértiles.	TD	D	I	A	TA
11. Las empresas mineras contaminan el ambiente, las lagunas, lagos y ríos de nuestras comunidades,	TD	D	I	A	TA
12. Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y natural.	TD	D	I	A	TA
13. La conservación del ambiente es una tarea responsable de todos los ciudadanos.	TD	D	I	A	TA
14. La caza furtiva de las vicuñas es ilegal, por lo que debemos preocuparnos en protegerlos.	TD	D	I	A	TA
15. El fin de cada persona debe ser contribuir con la existencia de la humanidad y de la naturaleza	TD	D	I	A	TA
DIMENSIÓN AFECTIVA					
16. Me indigna que no se haga nada contra las empresas mineras que contaminan nuestros ríos, lagos y lagunas.	TD	D	I	A	TA
17. Me alegra cuando se fomenta la conservación ambiental de nuestra región.	TD	D	I	A	TA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
ESCUELA DE POSGRADO

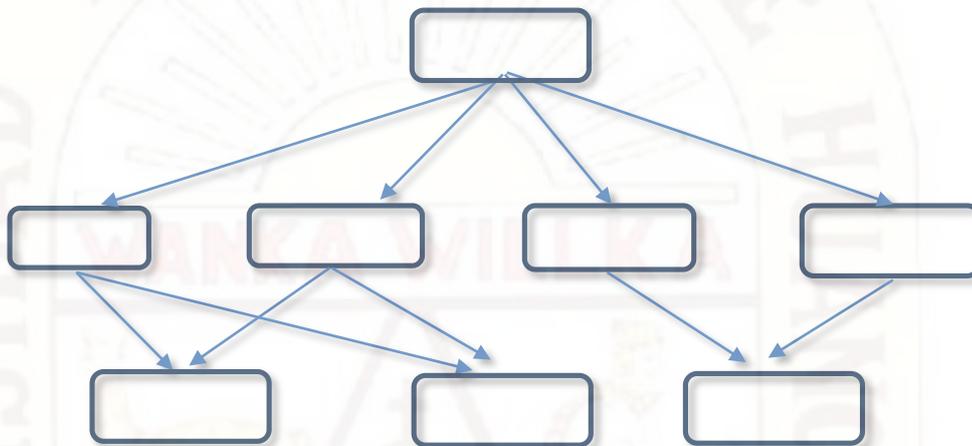
18. Me da pena saber que hay muchos animales que se están extinguiendo por la caza indiscriminada	TD	D	I	A	TA
19. Me preocupa la muerte de los animales: como la alpaca, la llama y ovejas por falta de pastos naturales.	TD	D	I	A	TA
20. Soy una persona al que le gusta el bullicio y escuchar música a alto volumen.	TD	D	I	A	TA
21. Me gustaría que en la escuela, colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental.	TD	D	I	A	TA
22. A mí me gusta apagar los focos encendidos después de la seis de la mañana.	TD	D	I	A	TA
23. Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.	TD	D	I	A	TA
24. Me alegraría cuando a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.	TD	D	I	A	TA
25. Me siento angustiado cuando dicen que algún día se van a secar las aguas de nuestros ríos.	TD	D	I	A	TA
26. Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas.	TD	D	I	A	TA
27. Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales.	TD	D	I	A	TA
28. Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores.	TD	D	I	A	TA
29. Me siento enfadado cuando benefician las aguas de nuestras lagunas a los agricultores de otras regiones.	TD	D	I	A	TA
30. Me molesta que la gente corte arboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación-	TD	D	I	A	TA
DIMENSIÓN CONDUCTUAL	TD	D	I	A	TA
31. Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.	TD	D	I	A	TA
32. Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.	TD	D	I	A	TA
33. Clasificar la basura es importante, porque permite reciclar los desechos inorgánicos.	TD	D	I	A	TA
34. Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.	TD	D	I	A	TA
35. Yo ganaría mucho dinero si aprendo a reciclar el papel.	TD	D	I	A	TA
36. Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.	TD	D	I	A	TA
37. Es importante no botar la basura al río, para que se conserven los organismos acuáticos de nuestra provincia.	TD	D	I	A	TA
38. Yo usaría sin titubear insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.	TD	D	I	A	TA
39. El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.	TD	D	I	A	TA
40. La basura no se tiene que botar al río, aun cuando no pasa el camión que la recoge.	TD	D	I	A	TA
41. Apoyaría una ley que promueva el empleo de bicicletas en las ciudades urbanas.	TD	D	I	A	TA
42. Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.	TD	D	I	A	TA
43. Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar los jardines de nuestro colegio.	TD	D	I	A	TA
44. Se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, aunque ellas aportan con ingresos económicos para el país.	TD	D	I	A	TA
45. Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.	TD	D	I	A	TA

Gracias por apoyo.

3. Escriba una "V", si es verdadero y una "F" si es falso, en los paréntesis.

- a) Los productores fabrican su propio alimento, mientras que los consumidores capturan su alimento directamente del medio..... ()
- b) El ichu y los pastos naturales sirven de alimento a los consumidores secundarios como son las ovejas y alpacas.....()
- c) La cantidad de consumidores secundarios debe ser mayor a la cantidad de consumidores primarios.....()
- d) La vaca, el zorro y la águila son consumidores primarios.....()

4. Completa la red trófica de la puna con las siguientes con la siguiente: cóndor, lagartija, zorro, vicuña, taruka, culebra, puma y ratón.



5. Elija uno de los siguientes ejes temáticos:

- Eje 1. Componentes abióticos del ecosistema
- Eje 2. Componentes bióticos del ecosistema
- Eje 3. Características del ecosistema
- Eje 4. Niveles de organización del ecología

Luego, con ella elabore un mapa conceptual en la hoja que se adjunta

COMPETENCIA 2: Indagación y experimentación (Indaga mediante métodos científicos)

6. Suponiendo que se ha elegido visitar al lugar de estudio denominado "sumaqpata", como consecuencia de ello nos ocurrió formular problemas(interrogantes) y respuestas (hipótesis) relacionados con los componentes y características del ecosistema de "sumaqpata". Luego Ud. Formule un problema y un hipótesis:

6.1.Problema:.....

6,2, Hipotesis:.....

7. ¿Qué materiales se debe utilizar en esta actividad de indagación, al momento de registrar las observaciones en Suma pata: marque con una “x”, la opción adecuada:

- (a) Lampa, Pico, laptop, Calculadora, cinta métrica y cámara fotográfica.
- (b) Cinta métrica, cuaderno, lapicero, cámara filmadora y termómetro.
- (c) Libros, mesas, lapiceros, cuadernos, mochilas y pico.

8. a) Clasifique Ud. Los componentes del ecosistema de “sumaqpata” del área de estudio, suponiendo que se ha encontrado: 5 vacas, 12 ovejas, 5 arañas, 7 palomas, 2 gusanos, pastos naturales, piedras, plásticos, papeles, árboles y calor intenso.

Componentes bióticos	Componentes abióticos

b) Registre Ud. El número total de:

Componentes bióticos:..... Componentes abióticos:.....

9. Se ha registrado, el aumento de la temperatura cada 30 minutos, siendo: 14°C, 15°C, 16°C y 18° C, en Sumaqpata. Escriba Ud. Los datos en el siguiente cuadro.

Hora	10:00 am.	10:30 am.	11:00 am.	11:30 am.
Temperatura (°C)				

10. En la localidad de Pilpichaca se ha preguntado a cuatro comuneros alpaqueros que tienen sus respectivas estancias con pastos naturales de una determinada extensión y numero de alpacas cuyos registros son:

- a. Don Pedro tiene 80 Hs. Y tiene 120 alpacas
- b. Don Cesar tiene 120 Hs. Y tiene 150 alpacas
- c. Don Carlos tiene 150 Hs. Y tiene 200 alpacas
- d. Don José tiene 195 Hs y tiene 280 alpacas.

Con estos datos grafique la relación que existe entre la extensión del terreno y número de alpacas. A partir del grafico escriba una conclusión (Utilice la hoja adjunta).

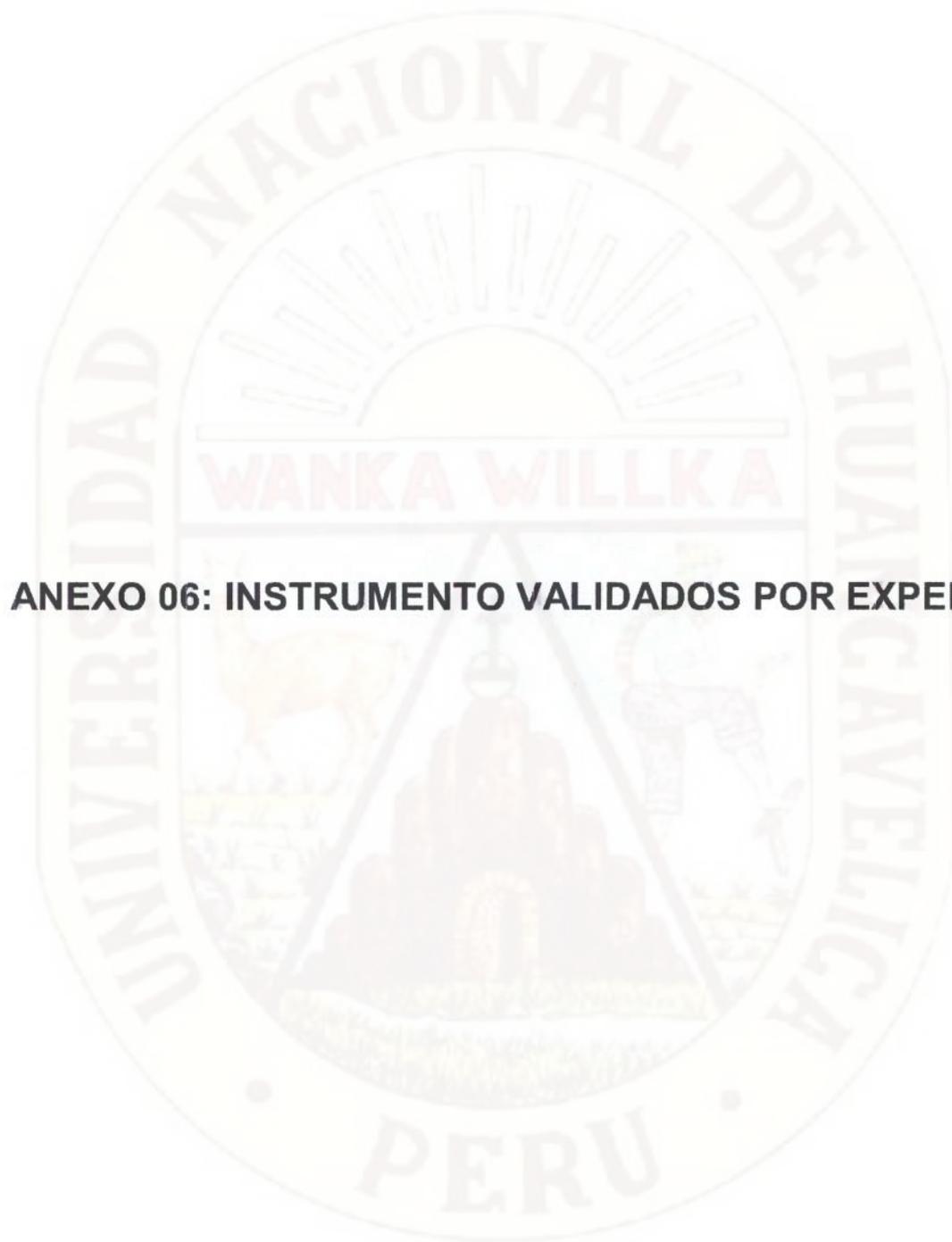
11. ¿Qué características del ecosistema depende del otro. Luego relacione la respuesta?

- a. Variable independiente: () La cantidad de vacas.
- b. Variable dependiente:.....() La extensión del terreno con alfa alfa.

12. a) Escriba una “V” si es verdadero y una “F” si es falsa, en el paréntesis: Dada la siguiente conclusión. “Si cambia los factores de los componentes del ambiente como la temperatura o la extensión del terreno, si influye en la variación de número de especies en el área de estudio:..... ()

- b) Marca con un aspa: Si Ud. está de acuerdo con la socialización de los resultados de su indagación por ejemplo: los ecosistemas naturales y artificiales tienen componentes bióticos y bióticos.....(SI)(NO)

GRACIAS



ANEXO 06: INSTRUMENTO VALIDADOS POR EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir la **Actitud Conservación Ambiental** en estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria. Para el cual, marque con un aspa (X) si está de acuerdo o formulación del ítem teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para "salvar" o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS						JUICIO DEL EXPERTO				
N°	AFIRMACIONES	ESCALA					RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		TA	A	N	D	TD	Adecuado	Inadecuado		
	COGNITIVO									
1	Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.						X			
2	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.						X			
3	No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.						X			
4	Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.						X			
5	Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.						X			
6	Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia "El agua no se vende, el agua se defiende".						X			
7	El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.						X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA ESCUELA DE POSGRADO

23	Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.							X			
24	Me alegraría cuando a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.								X	Plantas y flores	Considerar solo plantas
25	Me siento angustiado cuando dicen que algún día se van a secar las aguas de nuestros ríos.							X			
26	Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas.							X			
27	Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales.							X			
28	Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores.							X			
29	Me siento enfadado cuando benefician las aguas de nuestras lagunas a los agricultores de otras regiones.							X			
30	Me molesta que la gente corte arboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación-							X			
CONDUCTUAL											
31	Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.							X			
32	Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.							X			
33	Clasificar la basura es importante, porque permite reciclar los desechos inorgánicos.							X			
34	Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.							X			
35	Yo ganaría mucho dinero si aprendo a reciclar el papel.							X			
36	Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.							X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

37	Es importante no botar la basura al río, para que se conserven los organismos acuáticos de nuestra provincia.							X			
38	Yo usaría sin titubear insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.								X	<i>matar a los insectos</i>	<i>Tambien ellos tienen vida</i>
39	El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.							X			
40	La basura no se tiene que botar al río, aun cuando no pasa el camión que la recoge.							X			
41	Apoyaría una ley que promueva el empleo de bicicletas en las ciudades urbanas.							X			
42	Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.							X			
43	Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar los jardines de nuestro colegio.							X			
44	Se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, aunque ellas aportan con ingresos económicos para el país.							X			
45	Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.							X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

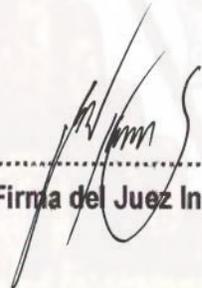
Se se ha realizado las correcciones, por lo que el instrumento debe ser aplicado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
ESCUELA DE POSGRADO

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Vizcarra Gavilán, Arturo</i>				
Especialidad	<i>Biología y Química</i>				
Grado académico	<i>Magister</i>				
Cargo e institución donde labora	<i>Facultad de Educación - UNCP</i>				
Nombre del instrumento evaluado	<i>Escala de actitudes en la conservación del ambiente</i>				
Autor del instrumento	<i>José Conic Canales</i>				
Lugar y fecha	<i>Huancayo, 19 de Junio de 2015</i>				
DNI	<i>19920300</i>	Teléfono	<i>990212199</i>	Email	<i>vizcarra.uncp@gmail.com</i>


.....
Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir la **Actitud de la Conservación Ambiental** en estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria. Para el cual, marque con un aspa (X) si está de acuerdo con la formulación del ítem teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para "salvar" o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS						JUICIO DEL EXPERTO				
N º	AFIRMACIONES	ESCALA					RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		TA	A	N	D	TD	Adecuado	Inadecuado		
	COGNITIVO									
1	Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.						X			
2	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.						X			
3	No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.						X			
4	Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.						X			
5	Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.						X			
6	Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia "El agua no se vende, el agua se defiende".						X			
7	El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.						X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

8	La contaminación ambiental afecta al hombre y a todos los seres vivos							X			
9	El uso de pesticidas, fungicidas, insecticidas afectan a nuestro ambiente.							X			
10	Es cierto que con el uso de sustancias toxicas contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la calidad de suelos fértiles.							X			
11	Las empresas mineras contaminan el ambiente, las lagunas, lagos y ríos de nuestras comunidades,							X			
12	Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y natural.							X			
13	La conservación del ambiente es una tarea responsable de todos los ciudadanos.							X			
14	La caza furtiva de las vicuñas es ilegal, por lo que debemos preocuparnos en protegerlos.							X			
15	El fin de cada persona debe ser contribuir con la existencia de la humanidad y de la naturaleza							X			
	AFECTIVO										
16	Me indigna que no se haga nada contra las empresas mineras que contaminan nuestros ríos, lagos y lagunas.							X			
17	Me alegra cuando se fomenta la conservación ambiental de nuestra región.							X			
18	Me da pena saber que hay muchos animales que se están extinguiendo por la caza indiscriminada							X			
19	Me preocupa la muerte de los animales: como la alpaca, la llama y ovejas por falta de pastos naturales.							X			
20	Soy una persona al que le gusta el bullicio y escuchar música a alto volumen.							X			
21	Me gustaría que en la escuela, colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental.							X			
22	A mí me gusta apagar los focos encendidos después de la seis de la mañana.							X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

37	Es importante no botar la basura al rio, para que se conserven los organismos acuáticos de nuestra provincia.							X		
38	Yo usaría sin titubear insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.							X		
39	El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.							X		
40	La basura no se tiene que botar al rio, aun cuando no pasa el camión que la recoge.							X		
41	Apoyaría una ley que promueva el empleo de bicicletas en las ciudades urbanas.							X		
42	Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.							X		
43	Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar los jardines de nuestro colegio.							X		
44	Se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, aunque ellas aportan con ingresos económicos para el país.							X		
45	Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.							X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....

.....

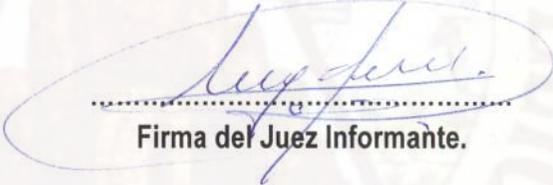
.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
ESCUELA DE POSGRADO

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Gaspar Cortez, Angel</i>				
Especialidad	<i>Biología y Química</i>				
Grado académico	<i>Magister</i>				
Cargo e institución donde labora	<i>Director de la I. E. "La Victoria de Ayacucho"</i>				
Nombre del instrumento evaluado	<i>Actitudes de Conservación ambiental</i>				
Autor del instrumento	<i>Toribio Conce Canales</i>				
Lugar y fecha	<i>Huancavelica, 13 de julio 2015</i>				
DNI	<i>23202002</i>	Teléfono	<i>967696505</i>	Email	<i>angel-gaspar@hotmail.com</i>


Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir la **Actitud de la Conservación Ambiental** en estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria. Para el cual, marque con un aspa (X) si está de acuerdo con la formulación del ítem teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para "salvar" o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS		JUICIO DEL EXPERTO								
Nº	AFIRMACIONES	ESCALA					RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		TA	A	N	D	TD	Adecuado	Inadecuado		
COGNITIVO										
1	Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.						/			
2	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.						/			
3	No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.						/			
4	Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.						/			
5	Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.						/			
6	Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia "El agua no se vende, el agua se defiende".						/			
7	El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.						/			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA ESCUELA DE POSGRADO

23	Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.						✓		
24	Me alegraría cuando a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.						✓		
25	Me siento angustiado cuando dicen que algún día se van a secar las aguas de nuestros ríos.						✓		
26	Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas.						✓		
27	Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales.						✓		
28	Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores.						✓		
29	Me siento enfadado cuando benefician las aguas de nuestras lagunas a los agricultores de otras regiones.						✓		
30	Me molesta que la gente corte arboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación-						✓		
CONDUCTUAL									
31	Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.						✓		
32	Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.						✓		
33	Clasificar la basura es importante, porque permite reciclar los desechos inorgánicos.						✓		
34	Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.						✓		
35	Yo ganaría mucho dinero si aprendo a reciclar el papel.						✓		
36	Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.						✓		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
ESCUELA DE POSGRADO

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	Huamán Huayta, Judemir A.				
Especialidad	Biología Química				
Grado académico	Doctor en Ciencias de la Educación				
Cargo e institución donde labora	Docente pro grato.				
Nombre del instrumento evaluado	Escala de actitudes.				
Autor del instrumento	Toribio Cono Conato.				
Lugar y fecha	Huancayo, 12 de Junio de 2015				
DNI	19999101	Teléfono	964811297	Email	ludeahh@gmail.com

Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir la **Actitud de la Conservación Ambiental** en estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria. Para el cual, marque con un aspa (X) si está de acuerdo con la formulación del ítem teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS						JUICIO DEL EXPERTO				
N º	AFIRMACIONES	ESCALA					RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		TA	A	N	D	TD	Adecuado	Inadecuado		
	COGNITIVO									
1	Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.						✓			
2	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.						✓			
3	No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.						✓			
4	Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.						✓			
5	Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.						✓			
6	Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia “El agua no se vende, el agua se defiende”.						✓			
7	El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.						✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

8	La contaminación ambiental afecta al hombre y a todos los seres vivos							✓			
9	El uso de pesticidas, fungicidas, insecticidas afectan a nuestro ambiente.							✓			
10	Es cierto que con el uso de sustancias toxicas contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la calidad de suelos fértiles.							✓			
11	Las empresas mineras contaminan el ambiente, las lagunas, lagos y ríos de nuestras comunidades,							✓			
12	Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y natural.							✓			
13	La conservación del ambiente es una tarea responsable de todos los ciudadanos.							✓			
14	La caza furtiva de las vicuñas es ilegal, por lo que debemos preocuparnos en protegerlos.							✓			
15	El fin de cada persona debe ser contribuir con la existencia de la humanidad y de la naturaleza							✓			
	AFECTIVO										
16	Me indigna que no se haga nada contra las empresas mineras que contaminan nuestros ríos, lagos y lagunas.							✓			
17	Me alegra cuando se fomenta la conservación ambiental de nuestra región.							✓			
18	Me da pena saber que hay muchos animales que se están extinguiendo por la caza indiscriminada							✓			
19	Me preocupa la muerte de los animales: como la alpaca, la llama y ovejas por falta de pastos naturales.							✓			
20	Soy una persona al que le gusta el bullicio y escuchar música a alto volumen.							✓			
21	Me gustaría que en la escuela, colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental.							✓			
22	A mí me gusta apagar los focos encendidos después de la seis de la mañana.							✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

23	Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.								✓		
24	Me alegraría cuando a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.								✓		
25	Me siento angustiado cuando dicen que algún día se van a secar las aguas de nuestros ríos.								✓		
26	Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas.								✓		
27	Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales.								✓		
28	Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores.								✓		
29	Me siento enfadado cuando benefician las aguas de nuestras lagunas a los agricultores de otras regiones.								✓		
30	Me molesta que la gente corte arboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación-								✓		
CONDUCTUAL											
31	Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.								✓		
32	Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.								✓		
33	Clasificar la basura es importante, porque permite reciclar los desechos inorgánicos.								✓		
34	Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.								✓		
35	Yo ganaría mucho dinero si aprendo a reciclar el papel.								✓		
36	Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.								✓		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

37	Es importante no botar la basura al rio, para que se conserven los organismos acuáticos de nuestra provincia.							✓		
38	Yo usaría sin titubear insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.							✓		
39	El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.							✓		
40	La basura no se tiene que botar al rio, aun cuando no pasa el camión que la recoge.							✓		
41	Apoyaría una ley que promueva el empleo de bicicletas en las ciudades urbanas.							✓		
42	Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.							✓		
43	Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar los jardines de nuestro colegio.							✓		
44	Se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, aunque ellas aportan con ingresos económicos para el país.							✓		
45	Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.							✓		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Para su aplicación a su nuestro de estudio



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
ESCUELA DE POSGRADO

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	Candelas Conce, Felix y Amadeo			
Especialidad	Matemático y Física			
Grado académico	Magister en Educación			
Cargo e institución donde labora	Docente en la Universidad Nacional de Huancavelica			
Nombre del instrumento evaluado	Escala de Actitudes en la Conservación del Ambiente			
Autor del instrumento	Lic. Toribio Conce Candelas			
Lugar y fecha	Huancavelica, 27 junio de 2015			
DNI	Teléfono	954061133	Email	fcandax@gmail.com

.....
Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir la **Actitud de la Conservación Ambiental** en estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria. Para el cual, marque con un aspa (X) si está de acuerdo con la formulación del ítem teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para "salvar" o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS						JUICIO DEL EXPERTO				
Nº	AFIRMACIONES	ESCALA					RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		TA	A	N	D	TD	Adecuado	Inadecuado		
	COGNITIVO									
1	Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.						X			
2	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.						X			
3	No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.							X	<i>Afirmaciones largas</i>	<i>debe ser afirmaciones cortas.</i>
4	Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.						X			
5	Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.						X			
6	Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia "El agua no se vende, el agua se defiende".						X			
7	El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.						X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

37	Es importante no botar la basura al rio, para que se conserven los organismos acuáticos de nuestra provincia.								X		
38	Yo usaría sin titubear insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.								X		
39	El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.								X		
40	La basura no se tiene que botar al rio, aun cuando no pasa el camión que la recoge.								X		
41	Apoyaría una ley que promueva el empleo de bicicletas en las ciudades urbanas.								X		
42	Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.								X		
43	Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar los jardines de nuestro colegio.								X		
44	Se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, aunque ellas aportan con ingresos económicos para el país.								X		
45	Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.								X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Es válido para su aplicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

23	Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.								X	No es claro	debe ser claro y preciso
24	Me alegraría cuando a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.										
25	Me siento angustiado cuando dicen que algún día se van a secar las aguas de nuestros ríos.							X			
26	Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas.							X			
27	Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales.							X			
28	Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores.							X			
29	Me siento enfadado cuando benefician las aguas de nuestras lagunas a los agricultores de otras regiones.							X			
30	Me molesta que la gente corte arboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación-							X			
CONDUCTUAL											
31	Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.							X			
32	Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.							X			
33	Clasificar la basura es importante, porque permite reciclar los desechos inorgánicos.							X			
34	Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.							X			
35	Yo ganaría mucho dinero si aprendo a reciclar el papel.							X			
36	Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.							X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

8	La contaminación ambiental afecta al hombre y a todos los seres vivos								X				
9	El uso de pesticidas, fungicidas, insecticidas afectan a nuestro ambiente.								X				
10	Es cierto que con el uso de sustancias toxicas contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la calidad de suelos fértiles.								X				
11	Las empresas mineras contaminan el ambiente, las lagunas, lagos y ríos de nuestras comunidades,								X				
12	Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y natural.								X				
13	La conservación del ambiente es una tarea responsable de todos los ciudadanos.								X				
14	La caza furtiva de las vicuñas es ilegal, por lo que debemos preocuparnos en protegerlos.								X				
15	El fin de cada persona debe ser contribuir con la existencia de la humanidad y de la naturaleza								X				
AFECTIVO													
16	Me indigna que no se haga nada contra las empresas mineras que contaminan nuestros ríos, lagos y lagunas.								X				
17	Me alegra cuando se fomenta la conservación ambiental de nuestra región.								X				
18	Me da pena saber que hay muchos animales que se están extinguiendo por la caza indiscriminada								X				
19	Me preocupa la muerte de los animales: como la alpaca, la llama y ovejas por falta de pastos naturales.								X				
20	Soy una persona al que le gusta el bullicio y escuchar música a alto volumen.								X				
21	Me gustaría que en la escuela, colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental.								X				
22	A mí me gusta apagar los focos encendidos después de la seis de la mañana.								X				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Humberto Guillermo, Garayar Tasayco</i>				
Especialidad	<i>Dr. En Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</i>				
Grado académico	<i>Doctor</i>				
Cargo e institución donde labora	<i>Universidad Nacional de Huancavelica</i>				
Nombre del instrumento evaluado	<i>Actitud de la conservación Ambiental</i>				
Autor del instrumento	<i>Toribio Conce Canales</i>				
Lugar y fecha	<i>Huancavelica, 02 - 07 - 2015</i>				
DNI	<i>21430911</i>	Teléfono	<i>967661010</i>	Email	<i>hgarayar@hotmail.com</i>

Universidad Nacional de Huancavelica

Humberto Guillermo Garayar Tasayco

Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir la **Actitud de la Conservación Ambiental** en estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria. Para el cual, marque con un aspa (X) si está de acuerdo con la formulación del ítem teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS						JUICIO DEL EXPERTO				
Nº	AFIRMACIONES	ESCALA					RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		TA	A	N	D	TD	Adecuado	Inadecuado		
	COGNITIVO									
1	Pienso que nuestra provincia de Huaytará debe fomentar el desarrollo y preservación de nuestro ambiente.						✓			
2	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos acabara algún día.						✓			
3	No debemos pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, sino también pensemos en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.						✓			
4	Conservar las plantas y animales silvestres es conservar la vida del hombre.						✓			
5	Las reservas de agua de nuestras lagunas, algún día se agotaran como consecuencia de la contaminación.						✓			
6	Está de acuerdo mencionar en nuestra provincia “El agua no se vende, el agua se defiende”.						✓			
7	El agua es fuente de vida, debemos procurar no contaminarla.						✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA ESCUELA DE POSGRADO

23	Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.							✓			
24	Me alegraría cuando a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.							✓			
25	Me siento angustiado cuando dicen que algún día se van a secar las aguas de nuestros ríos.							✓			
26	Me molesta tener que reciclar y darle diferentes usos a las cosas.							✓			
27	Siento cólera cuando veo que las personas disfrutan matando a los animales.							✓			
28	Me da cólera que las autoridades no hagan lo necesario para eliminar los gases tóxicos y malos olores.							✓			
29	Me siento enfadado cuando benefician las aguas de nuestras lagunas a los agricultores de otras regiones.							✓			
30	Me molesta que la gente corte arboles sin pensar que con eso reducen el oxígeno y aumentan la contaminación-							✓			
CONDUCTUAL											
31	Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.							✓			
32	Por nada del mundo trabajaría en lugares donde existe la propagación de enfermedades contagiosas y peligrosas.							✓			
33	Clasificar la basura es importante, porque permite reciclar los desechos inorgánicos.							✓			
34	Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores para embellecer la ciudad.							✓			
35	Yo ganaría mucho dinero si aprendo a reciclar el papel.							✓			
36	Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.							✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

8	La contaminación ambiental afecta al hombre y a todos los seres vivos							✓			
9	El uso de pesticidas, fungicidas, insecticidas afectan a nuestro ambiente.							✓			
10	Es cierto que con el uso de sustancias toxicas contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la calidad de suelos fértiles.							✓			
11	Las empresas mineras contaminan el ambiente, las lagunas, lagos y ríos de nuestras comunidades,							✓			
12	Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y natural.							✓			
13	La conservación del ambiente es una tarea responsable de todos los ciudadanos.							✓			
14	La caza furtiva de las vicuñas es ilegal, por lo que debemos preocuparnos en protegerlos.							✓			
15	El fin de cada persona debe ser contribuir con la existencia de la humanidad y de la naturaleza							✓			
	AFECTIVO										
16	Me indigna que no se haga nada contra las empresas mineras que contaminan nuestros ríos, lagos y lagunas.							✓			
17	Me alegra cuando se fomenta la conservación ambiental de nuestra región.							✓			
18	Me da pena saber que hay muchos animales que se están extinguiendo por la caza indiscriminada							✓			
19	Me preocupa la muerte de los animales: como la alpaca, la llama y ovejas por falta de pastos naturales.							✓			
20	Soy una persona al que le gusta el bullicio y escuchar música a alto volumen.							✓			
21	Me gustaría que en la escuela, colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental.							✓			
22	A mí me gusta apagar los focos encendidos después de la seis de la mañana.							✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

37	Es importante no botar la basura al rio, para que se conserven los organismos acuáticos de nuestra provincia.							✓			
38	Yo usaría sin titubear insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.							✓			
39	El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.							✓			
40	La basura no se tiene que botar al rio, aun cuando no pasa el camión que la recoge.							✓			
41	Apoyaría una ley que promueva el empleo de bicicletas en las ciudades urbanas.							✓			
42	Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.							✓			
43	Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar los jardines de nuestro colegio.							✓			
44	Se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, aunque ellas aportan con ingresos económicos para el país.								✓	Afirmación extensa	Deben ser las afirmaciones cortas y claras.
45	Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.							✓			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Una vez levantado las observaciones ya se deben aplicar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	CENTENO ZEVALLOS FILOMENO				
Especialidad	BIOLOGIA-QUIMICA				
Grado académico	MAESTRO				
Cargo e institución donde labora	ASESOR DEL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTE-LVA				
Nombre del instrumento evaluado	ACTITUD DE LA CONSERVACION AMBIENTAL				
Autor del instrumento	TORIBIO CONCE CANALES				
Lugar y fecha	HUANCAVELICA, 10 DE JULIO 2015				
DNI	23204886	Teléfono	967666900	Email	filomeno1958@hotmail.com


.....
Firma del Juez Informante.
Prof. Filomeno Centeno Zevallos
ÁREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTE
C.I. N° 23204886
C.N. de Consejo Rector "La Victoria de Ayacucho"
HUANCAVELICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir el **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA**. Para el cual, marque con un aspa (X) si el reactivo es adecuado teniendo en consideración su *pertinencia, relevancia y coherencia* respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMES		JUICIO DEL EXPERTO			
Número	Tipo de respuesta	RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		Adecuado	Inadecuado		
1..a	Respuestas breves	X			
1.b.	Respuestas breves	X			
1.c.	Respuestas breves	X			
1.d.	Respuestas breves	X			
2. de 2.1 hasta 2.10	Completar	X			
3. de 3.a hasta 3.d.	(V) (F)	X			
4	Completar el organizador de conocimientos	X			
5	Elabora un mapa conceptual	X			
6.a	Desarrollo	X			
6.b	Desarrollo	X			
7.	Selección múltiple	X			
8.a	Respuestas breves	X			
8.b.	Registra datos	X			
9.	Completar	X			
10	Desarrollo	X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA

ESCUELA DE POSGRADO

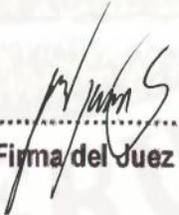
11	Respuesta breve	X		
12.a	(V) o (F)	X		
12.b	(SI) o (NO)	X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Debe ser aplicado.

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Vizcarra Gavilán, Arturo</i>				
Especialidad	<i>Biología y Química</i>				
Grado académico	<i>Magister</i>				
Cargo e institución donde labora	<i>Facultad de Educación - UNCP</i>				
Nombre del instrumento evaluado	<i>Prueba Escrita: Desarrollo de Capacidades</i>				
Autor del instrumento	<i>Toribio Conce Canales</i>				
Lugar y fecha	<i>Huancayo, 19 de Junio de 2015</i>				
DNI	<i>19920300</i>	Teléfono	<i>990212199</i>	Email	<i>Vizcarra.UNCP@gmail.com</i>


.....
Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir el **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA**. Para el cual, marque con un aspa (X) si el reactivo es adecuado teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMES		JUICIO DEL EXPERTO			
Número	Tipo de respuesta	RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		Adecuado	Inadecuado		
1..a	Respuestas breves	X			
1.b.	Respuestas breves	X			
1.c.	Respuestas breves	X			
1.d.	Respuestas breves	X			
2. de 2.1 hasta 2.10	Completar	X			
3. de 3.a hasta 3.d.	(V) (F)	X			
4	Completar el organizador de conocimientos	X			
5	Elabora un mapa conceptual		X	<i>debe ser solo una</i>	<i>Considere bien para Calificar</i>
6.a	Desarrollo	X			
6.b	Desarrollo	X			
7.	Selección múltiple	X			
8.a	Respuestas breves	X			
8.b.	Registra datos	X			
9.	Completar	X			
10	Desarrollo	X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

11	Respuesta breve	X			
12.a	(V) o (F)	X			
12.b	(SI) o (NO)	X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

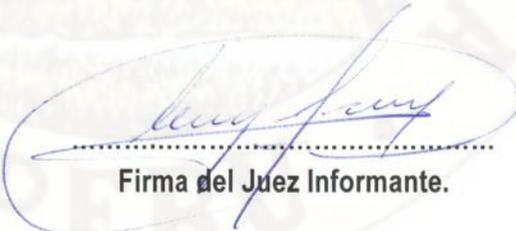
.....

.....

.....

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	Gaspar Cortez, Angel				
Especialidad	Biología y Química				
Grado académico	Magister				
Cargo e institución donde labora	Director de la I.E. "La Victoria de Ayacucho"				
Nombre del instrumento evaluado	Prueba Escrita: Desarrollo de Capacidades				
Autor del instrumento	Toribio Conce Canales				
Lugar y fecha	Huancavelica, 13 de julio 2015				
DNI	23202002	Teléfono	967696505	Email	angel-gaspar@hotmail.com.


.....
Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir el **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA**. Para el cual, marque con un aspa (X) si el reactivo es adecuado teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS		JUICIO DEL EXPERTO			
Número	Tipo de respuesta	RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		Adecuado	Inadecuado		
1..a	Respuestas breves	✓			
1.b.	Respuestas breves	✓			
1.c.	Respuestas breves	✓			
1.d.	Respuestas breves	✓			
2. de 2.1 hasta 2.10	Completar	✓			
3. de 3.a hasta 3.d.	(V) (F)	✓			
4	Completar el organizador de conocimientos	✓			
5	Elabora un mapa conceptual	✓			
6.a	Desarrollo	✓			
6.b	Desarrollo	✓			
7.	Selección múltiple	✓			
8.a	Respuestas breves	✓			
8.b.	Registra datos	✓			
9.	Completar	✓			
10	Desarrollo	✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
ESCUELA DE POSGRADO

11	Respuesta breve	✓		
12.a	(V) o (F)	✓		
12.b	(SI) o (NO)	✓		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Puede ser aplicado.

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Huamán Huayta, Ludomiro A.</i>				
Especialidad	<i>Biología - Química</i>				
Grado académico	<i>Doctor en Ciencia de la Educación</i>				
Cargo e institución donde labora	<i>Docente Posgrado</i>				
Nombre del instrumento evaluado	<i>Prueba de desarrollo de capacidades</i>				
Autor del instrumento	<i>Torbio Conde Canales</i>				
Lugar y fecha	<i>Huancayo, 12 de Junio 2015</i>				
DNI	<i>19999101</i>	Teléfono	<i>964811297</i>	Email	<i>ludeahh@gmail.com</i>

Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir el **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA**. Para el cual, marque con un aspa (X) si el reactivo es adecuado teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMES		JUICIO DEL EXPERTO			
Número	Tipo de respuesta	RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		Adecuado	Inadecuado		
1..a	Respuestas breves	✓			
1.b.	Respuestas breves	✓			
1.c.	Respuestas breves	✓			
1.d.	Respuestas breves	✓			
2. de 2.1 hasta 2.10	Completar	✓			
3. de 3.a hasta 3.d.	(V) (F)	✓			
4	Completar el organizador de conocimientos	✓			
5	Elabora un mapa conceptual	✓			
6.a	Desarrollo	✓			
6.b	Desarrollo	✓			
7.	Selección múltiple	✓			
8.a	Respuestas breves	✓			
8.b.	Registra datos	✓			
9.	Completar	✓			
10	Desarrollo	✓			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

11	Respuesta breve	✓		
12.a	(V) o (F)	✓		
12.b	(SI) o (NO)	✓		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

*Para aplicar en sus pruebas previas correspondientes
de las recomendaciones realizadas.*

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Canales Conce, Felix Amadeo</i>			
Especialidad	<i>Matemática y Física</i>			
Grado académico	<i>Magister en Educación</i>			
Cargo e institución donde labora	<i>Docente de la Universidad Nacional de Huancavelica</i>			
Nombre del instrumento evaluado	<i>Prueba escrita</i>			
Autor del instrumento	<i>Lic. Toribio Conce Canales</i>			
Lugar y fecha	<i>Huancavelica, 29 de junio de 2015</i>			
DNI	Teléfono	954061133	Email	<i>fcanalce@gmail.com</i>

[Firma]
Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir el **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA**. Para el cual, marque con un aspa (X) si el reactivo es adecuado teniendo en consideración su *pertinencia, relevancia y coherencia* respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMS		JUICIO DEL EXPERTO			
Número	Tipo de respuesta	RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		Adecuado	Inadecuado		
1..a	Respuestas breves	X			
1.b.	Respuestas breves	X			
1.c.	Respuestas breves	X			
1.d.	Respuestas breves	X			
2. de 2.1 hasta 2.10	Completar	X			
3. de 3.a hasta 3.d.	(V) (F)	X			
4	Completar el organizador de conocimientos	X			
5	Elabora un mapa conceptual	X			
6.a	Desarrollo	X			
6.b	Desarrollo	X			
7.	Selección múltiple	X			
8.a	Respuestas breves	X			
8.b.	Registra datos	X			
9.	Completar	X			
10	Desarrollo	X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA ESCUELA DE POSGRADO

11	Respuesta breve	X		
12.a	(V) o (F)	X		
12.b	(SI) o (NO)	X		
		X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Es valido para su aplicacion

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	<i>Humberto Guillermo Garayar Tesayco</i>				
Especialidad	<i>Dr. En Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</i>				
Grado académico	<i>Doctor</i>				
Cargo e institución donde labora	<i>Universidad Nacional de Huancavelica</i>				
Nombre del instrumento evaluado	<i>Prueba Escrita: Desarrollo de Capacidades</i>				
Autor del instrumento	<i>Toribio Conce Canales</i>				
Lugar y fecha	<i>Huancavelica, 02-07-2015</i>				
DNI	<i>21430911</i>	Teléfono	<i>967661010</i>	Email	<i>hgarayar@hotmail.com</i>

Universidad Nacional de Huancavelica

HG
Dr. Humberto Guillermo Garayar Tesayco

Firma del Juez Informante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado Doctor o Maestro:

Mucho se agradecerá, en emitir su juicio de apreciación respecto a la calidad de los ítems del instrumento de investigación que nos permita medir el **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA**. Para el cual, marque con un aspa (X) si el reactivo es adecuado teniendo en consideración su **pertinencia, relevancia y coherencia** respecto a los indicadores y dimensiones del constructo de estudio. En caso de no estar de acuerdo, anote en el casillero de observaciones las razones que hacen que esté en desacuerdo y, sugiera para “salvar” o mejorar el ítem.

FORMULACIÓN DE ÍTEMES		JUICIO DEL EXPERTO			
Número	Tipo de respuesta	RESULTADO		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		Adecuado	Inadecuado		
1..a	Respuestas breves	✓			
1.b.	Respuestas breves	✓			
1.c.	Respuestas breves	✓			
1.d.	Respuestas breves	✓			
2. de 2.1 hasta 2.10	Completar	✓			
3. de 3.a hasta 3.d.	(V) (F)	✓			
4	Completar el organizador de conocimientos		✓	por las flechas del cuadro Deben ser una sola.	
5	Elabora un mapa conceptual	✓			
6.a	Desarrollo	✓			
6.b	Desarrollo	✓			
7.	Selección múltiple	✓			
8.a	Respuestas breves	✓			
8.b.	Registra datos	✓			
9.	Completar	✓			
10	Desarrollo		✓	NO posee hoja adjunta Debe poseer e adjunta la Hoja	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

11	Respuesta breve	✓			
12.a	(V) o (F)	✓			
12.b	(SI) o (NO)	✓			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Después realizada las correcciones ya se deben aplicarse

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del juez	CENTENO ZEVALLOS FILOMENO				
Especialidad	BIOLOGÍA - QUÍMICA.				
Grado académico	MAESTRO				
Cargo e institución donde labora	ASESOR DEL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTE - LVA.				
Nombre del instrumento evaluado	PRUEBA ESCRITA SOBRE CAPACIDADES				
Autor del instrumento	TORIBIO CONCE CANALES				
Lugar y fecha	HUANCAVELICA, 10 DE JULIO 2015				
DNI	23204886	Teléfono	967666900	Email	filomeno1958@hotmail.com

Firma del Juez Informante.

Prof. Filomeno Centeno Zevallos

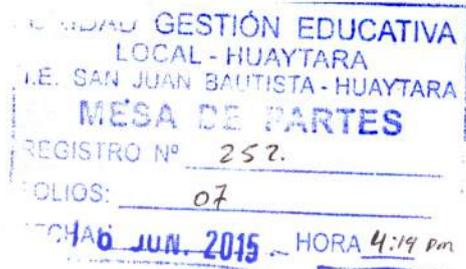
ASESOR EN CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE

023204886

C.U. de Huancavelica y Atrio "La Victoria de Agracoba"
HUANCAVELICA



ANEXO 08: SOLICITUDES Y CONSTANCIAS



SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACION DE PROYECTO
DE TESIS

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BAUTISTA" DE HUAYTARÁ

S.D.

CONCE CANALES, Toribio, Identificado con DNI N°
23201841, egresado de la escuela de Post Grado
mención Investigación y Docencia Superior de la Universidad
Nacional de Huancavelica, ante Ud. Con el debido respeto
me presento y expongo:

Que teniendo la necesidad de ejecutar mi proyecto de investigación, solicito la autorización para la aplicación del proyecto de tesis Titulado, "**ACTITUDES DE CONSERVACION Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCAMELICA**", Lo cual será aplicado con dos instrumentos : una prueba escrita y una encuesta, por lo que pongo de su conocimiento y luego solicito a Ud. Sr. Director a que me autorice realizar dicho trabajo de investigación con sus estudiantes de 4° y 5° grados. Para lo cual adjunto:

Plan específico del trabajo

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Director sirva acceder mi petición, por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica, 15 de junio del 2014.


Toribio Conce Canales

DNI. 23201841

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYTARA
MESA DE PARTES
Registro: 9363
Fecha: 6 JUN. 2015
206

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ

S.D.

CONCE CANALES, Toribio, Identificado con DNI N° 23201841, egresado de la escuela de Post Grado mención Investigación y Docencia Superior de la Universidad Nacional de Huancavelica, ante Ud. Con el debido respeto me presento y expongo:

Que teniendo la necesidad de ejecutar mi proyecto de investigación, solicito la autorización del ámbito que Ud. Dirige, dicho proyecto Titulado, **"ACTITUDES DE CONSERVACION Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCVELICA"**, Lo cual será ejecutado en algunos distritos de su ámbito, por lo que pongo de su conocimiento y luego a que me autorice para la ejecución del mencionado proyecto es más estaré presentando otra solicitud a cada Institución Educativa .Para lo cual adjunto:

Plan específico del trabajo

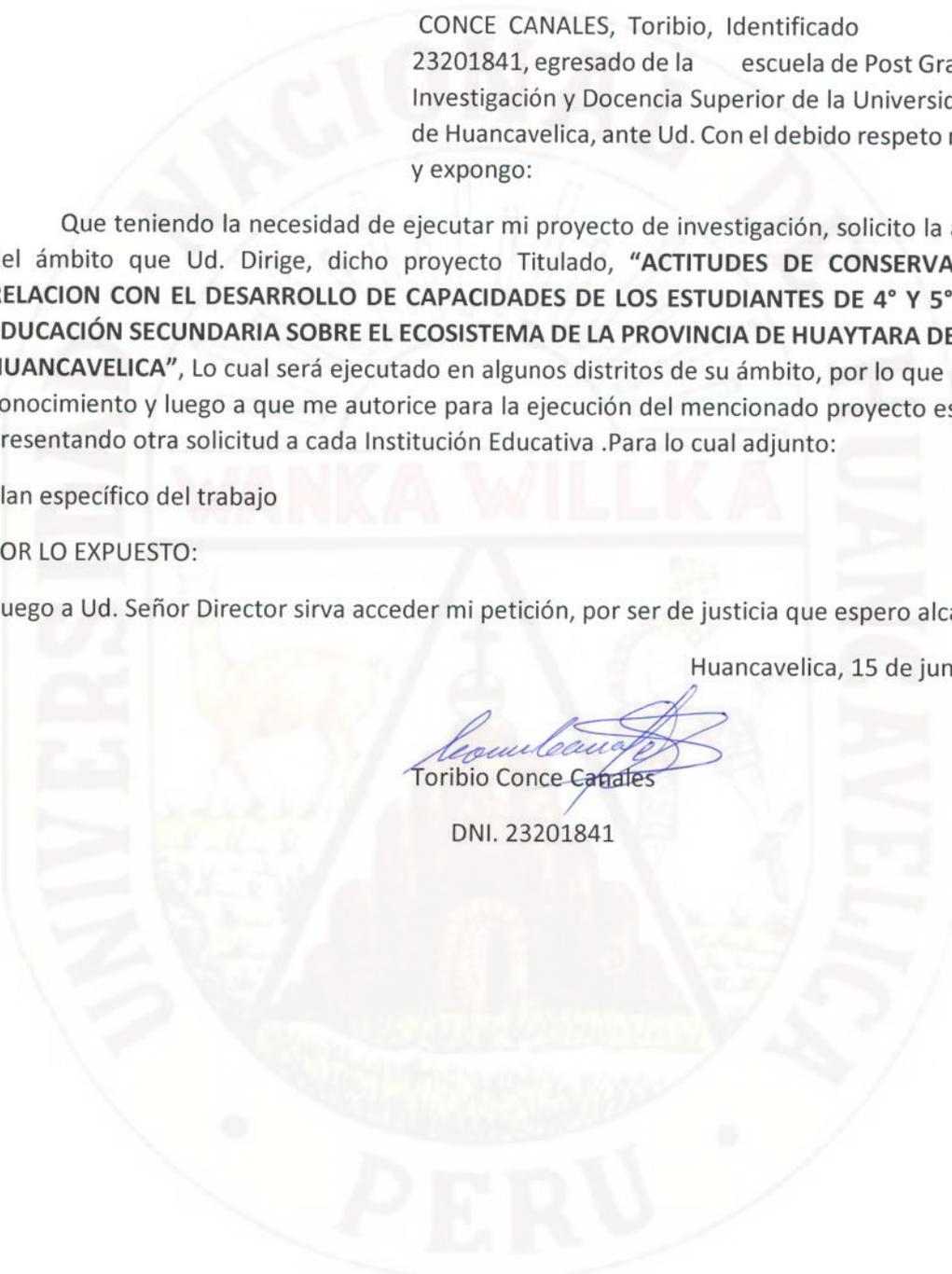
POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Director sirva acceder mi petición, por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica, 15 de junio del 2014.


Toribio Conce Canales

DNI. 23201841



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
HUAYTARA
I.E. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"
PILPICHACA
Calle do Partas
050
06
03-07-15 09:00 am

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACION DE PROYECTO
DE TESIS

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE CARLOS MARIATEGUI" DE PILPICHACA

S.D.

CONCE CANALES, Toribio, Identificado con DNI N°
23201841, egresado de la Escuela de Post Grado
mención Investigación y Docencia Superior de la Universidad
Nacional de Huancavelica, ante Ud. Con el debido respeto
me presento y expongo:

Que teniendo la necesidad de ejecutar mi proyecto de investigación, solicito la autorización para la aplicación del proyecto de tesis Titulado, "ACTITUDES DE CONSERVACION Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCAVELICA", Lo cual será aplicado con dos instrumentos : una prueba escrita y una encuesta, por lo que pongo de su conocimiento y luego solicito a Ud. Sr. Director a que me autorice realizar dicho trabajo de investigación con sus estudiantes de 4° y 5° grados. Por un tiempo de 04 horas pedagógicas. Para lo cual adjunto:

Plan específico del trabajo

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Director sirva acceder mi petición, por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica, 28 de junio del 2015.


Toribio Conce Canales

DNI. 23201841



INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE CARLOS MARIATEGUI"



DAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA Y REGION HUANCAMELICA
AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION

EL QUE, SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE CARLOS MARIATEGUI" DEL DISTRITO DE PILPICHACA INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA Y REGION HUANCAMELICA, OTORGA:

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD

Que, el señor TORIBIO CONCE CANALES, con DNI N°23201841, Estudiante de Pos Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica, realizo la aplicación de una sesión de Aprendizaje y una encuesta del proyecto de investigación titulado **"ACTITUDES DE CONSERVACION Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA EN EL DISTRITO DE PILPICHACA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA-REGION HUANCAMELICA"** EL día miércoles 15 de julio del año en curso, con total normalidad y responsabilidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Pilpichaca, 12 de Agosto del 2015.

Atentamente;




Lic. Honorato Marciano Mestre Bernales
ESP. MATEMATICA Y FISICA
C.N. 1021480264
DIRECTOR

EL QUE SUSCRIBE EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUAYTARA, OTORGA LA PRESENTE.

C O N S T A N C I A D E A U T O R I Z A C I Ó N

Que, el señor **TORIBIO CONCE CANALES**, identificado con DNI N°23201841, egresado de la escuela de post Grado mención Investigación y docencia superior de la Universidad nacional de Huancavelica, realizará el Proyecto Titulado "Actitudes de conservación y su Relación con el Desarrollo de Capacidades de los Estudiantes de 4° y 5° grado de Educación Secundaria sobre el Ecosistema de la provincia de Huaytará de la Región de Huancavelica".

Se expide la presente constancia a petición del interesado, para los fines correspondientes.

Huaytará, 14 de Julio del 2015




LIC. GABINO JULIAN ANDRES MENESES
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
HUAYTARA



INSITUCION EDUCATIVA "SJB" H-2015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BAUTISTA" DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUAYTARA, Y EXPIDE LA PRESENTE.

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD:

Que, el señor TORIBIO CONCE CANALES, con DNI N° 23201841, estudiante de Pos Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica, realizó la aplicación de una sesión de aprendizaje y una encuesta del proyecto de investigación titulado **"ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA EN LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ-REGION DE HUANCVELICA"**, el día miércoles 15 de julio del año en curso, con total normalidad y responsabilidad.

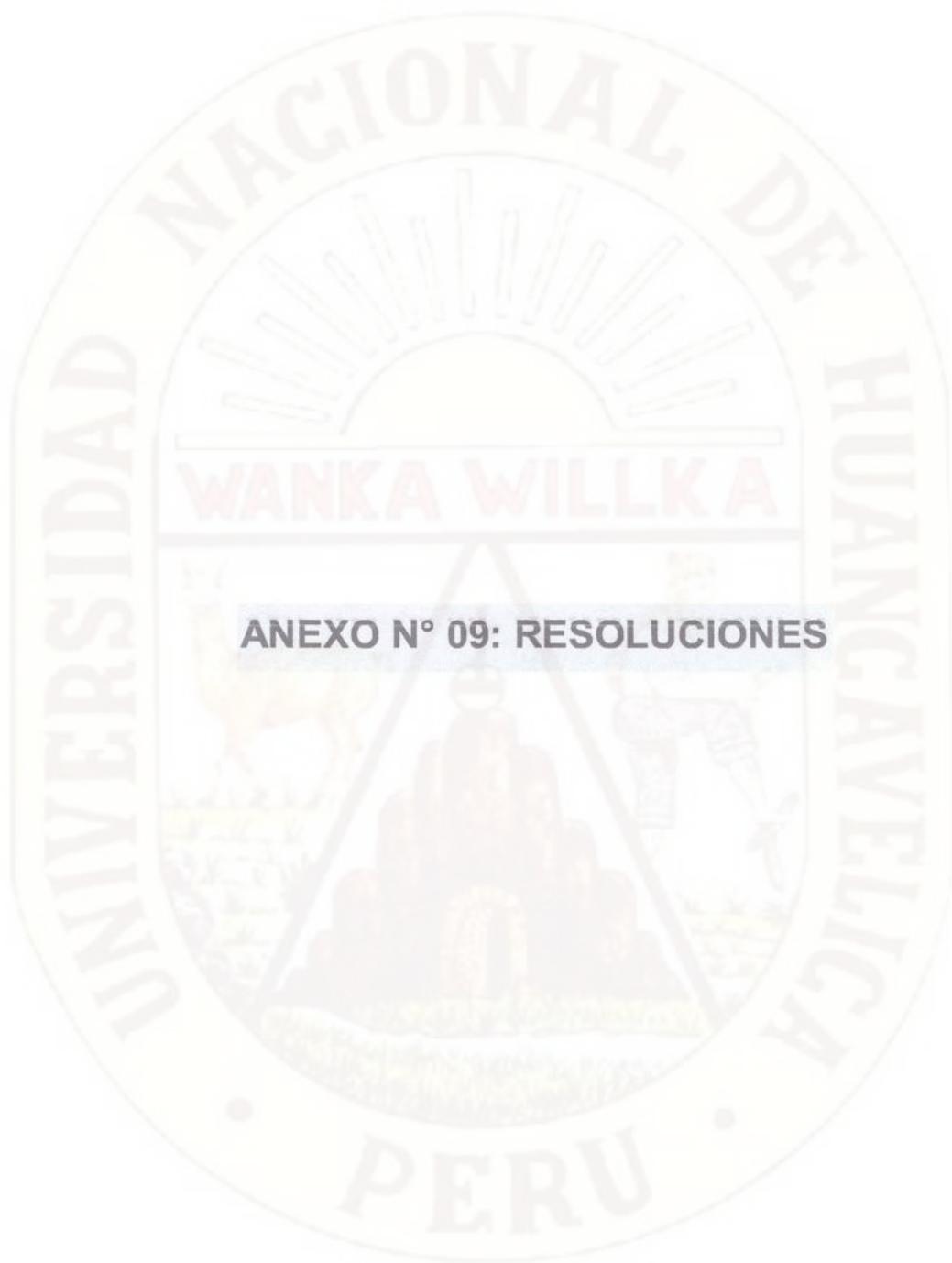
Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente de acuerdo al proyecto de investigación.

Huaytará, 15 de Julio del 2015



Eliás Froilán Delgado Huaroto
Lic. Eliás Froilán Delgado Huaroto
DIRECTOR

EFDH/DIR-SJB
ALEP/sec
cc.arch.



ANEXO N° 09: RESOLUCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

Se ha expedido:

Resolución Directoral N° 427-2016-EPG-R/UNH

Huancavelica, 02 de diciembre del 2016

Visto:

El expediente, con registro de mesa de partes de la EPG N° 1966 del 29.nov.2016 (oficio N° 446-2016-UPGFED-EPG-UNH con SISGEDO NRD N° 79991, NRE N° 77764 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación), el proveído de la directora de la Escuela de Posgrado del 01.dic.2016 autorizando la emisión de resolución con cargo a dar cuenta al Consejo de la EPG, y;

CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la Ley Universitaria N° 30220, se establece el nuevo régimen normativo aplicable a las universidades que funcionan en el país, bajo cualquier modalidad, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el objeto de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura, entre otros;

Que, el Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, dice: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en el Artículo N° 43; 43.2; 43.2.1 hace referencia que las Maestrías de especialización: son estudios de profundización profesional, "...cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la ley" y el artículo 45° faculta a las Universidades Públicas y Privadas a expedir grados y títulos de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas;

Que, el Artículo 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 001-2014-AE-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 17.dic.2014, prescribe: "La Universidad Nacional de Huancavelica otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la Nación, aprobados en cada Facultad y Escuela de Posgrado. En los grados y títulos de las Carreras Profesionales o Programas de Posgrado acreditados se mencionará tal condición";

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de la EPG, de fecha 01 de octubre del 2015, se delegó atribuciones a la Dra. Lida Inés CARHUAS PEÑA directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, para que pueda resolver casos administrativos con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela; precisando que se mantiene vigente la exigencia de informar estos actos administrativos;

Que, mediante solicitud S/N del 31.oct.2016 el interesado solicita la obtención de expedito para optar el grado de maestro, por esta razón adjunta la Resolución N° 331-2016-EPG.R-UNH del 16.sep.2016 aceptando el cambio de designación de asesor, la Resolución N°





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

Resolución Directoral N° 427-2016-EPG-R/UNH

Huancavelica, 02 de diciembre del 2016

343-2016-EPG.R-UNH del 21.sep.2016 con la designación de jurados, Resolución N° 158-2016-EPG-R-UNH del 27.may.2016 con la aprobación de la ampliación de plazo para culminar el proyecto de investigación, el informe de revisión de tesis S/N del 10.oct.2016 de los jurados conformado por el Dr. GARAYAR TASAYCO Humberto Guillermo, Mg. AGUILAR CORDOVA María Dolores, Mg, CARHUALLANQUI IBARRA Dante Solón quien asume de vocal por ser accesitario, el comprobante de pago N° 001-673841 (31.oct.2016) de la Unidad de Caja de la UNH por la suma de S/ 1.00, Boucher N° 11392046-5-B del Banco de la Nación (operación 628870 del 26.oct.2016) por la suma de S/ 100.00;

En uso de las atribuciones que se le confiere al Director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 001-2014-AE-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 17 de diciembre de 2014 y el Reglamento General de la EPG-UNH.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar expedito al Bach. CONCE CANALES Toribio de la maestría en Ciencias de la Educación, mención Investigación y Docencia Superior, sede Huancavelica, para el acto de sustentación de la tesis titulada: ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCAMELICA;

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar con la presente resolución al interesado para que cumpla con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH;

ARTÍCULO TERCERO: Disponer el cumplimiento de la presente a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica;

”Regístrese, comuníquese y archívese.....”




Dra. Lidia Inés CARHUAS PEÑA
Directora de la EPG




Sr. Luis TORRES ALVA
Secretario Académico de la EPG



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

Huancavelica, 27 de mayo del 2016.

Se ha expedido:

Resolución Directoral N° 158-2016-EPG-R/UNH

Visto:

El expediente, con registro de mesa de partes de la EPG N° 754 del 23.may.2016,⁴ acuerdo sexto del acta de reunión extraordinaria N° 005-2016 de fecha 26.may.2016 del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica consignada en el libro de actas y sesiones de la secretaria académica de la EPG-UNH folio 118, mediante el cual se solicita reconsideración al segundo acuerdo del Consejo de Escuela de Posgrado del 07.abr.2016, comprobante de pago N° 001-650631 de la Unidad de Caja de la UNH por la suma de S/ 1.00, y;

CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la Ley Universitaria N° 30220, se establece el nuevo régimen normativo aplicable a las universidades que funcionan en el país, bajo cualquier modalidad, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el objeto de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura, entre otros.

Que, según el Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, dice: “El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico”.

Que, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, en el Artículo N° 43; 43.2; 43.2.1 hace referencia que las Maestrías de especialización: son estudios de profundización profesional “...cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la ley”.

Que, mediante Oficio transcriptorio N° 014-2016-SA-EPG-R-UNH del 10.abr.2016 el Consejo de Escuela por unanimidad acuerda no acceder al pedido de ampliación de plazo para la presentación del proyecto de investigación financiado por FOCAM denominado “ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCVELICA” presentada por el Bach. **Toribio CONCE CANALES**, de la maestría en Ciencias de la Educación, mención **Investigación y Docencia Superior**, sede Huancavelica; sin embargo con solicitud de reconsideración del interesado se aporta nuevas pruebas, en concordancia al Reglamento General de la EPG-UNH;

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de la EPG, de fecha 01 de octubre del 2015, se delegó atribuciones a la Dra. Lida Inés CARHUAS PEÑA directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, para que pueda resolver casos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

administrativos con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela; precisando que se mantiene vigente la exigencia de informar estos actos administrativos.

En uso de las atribuciones que se le confiere al Director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 001-2014-AE-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 17 de diciembre de 2014 y el Reglamento General de la EPG-UNH;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Aceptar la reconsideración al segundo acuerdo del Consejo de Escuela de Posgrado del 07.abr.2016 y APROBAR la ampliación de plazo para culminar el proyecto de investigación denominado: "ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCAVELICA" por tener la justificación necesaria de acuerdo a la ley N° 27444, tomando en consideración que el plazo para la ampliación vence el 31.ago.2016*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Hacer de conocimiento la presente Resolución al interesado para su cumplimiento según el Reglamento General de la Escuela de Posgrado.*

ARTÍCULO TERCERO: *Disponer el cumplimiento de la presente, a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.*

Regístrese, comuníquese y archívese....."



[Signature]
Dra. Lidia Inés CARHUAS PEÑA
Directora de la EPG



[Signature]
Mg. Vicente Luis TORRES ALVA
Secretario Académico de la EPG



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

Se ha expedido:

Resolución Directoral N° 430-2016-EPG-R/UNH

Huancavelica, 12 de diciembre del 2016

Visto:

El expediente, con registro de mesa de partes de la EPG N° 2020 del 07.dic.2016 (solicitud del interesado requiriendo cambio de título de proyecto de tesis maestría en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación), el proveído de la directora de la Escuela de Posgrado del 12.dic.2016 autorizando la emisión de resolución con cargo a dar cuenta al Consejo de la EPG-UNH, y;

CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la Ley Universitaria N° 30220, se establece el nuevo régimen normativo aplicable a las universidades que funcionan en el país, bajo cualquier modalidad, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el objeto de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura, entre otros;

Que, el Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, dice: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220 faculta a las universidades Públicas y Privadas a expedir grados y títulos de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas; además que el Artículo 45; 45.5 precisa que para alcanzar el Grado de Doctor se requiere haber obtenido el grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa;

Que, el Artículo 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 001-2014-AE-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 17.dic.2014, prescribe: "La Universidad Nacional de Huancavelica otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la Nación, aprobados en cada Facultad y Escuela de Posgrado. En los grados y títulos de las Carreras Profesionales o Programas de Posgrado acreditados se mencionará tal condición";

Que, en sesión ordinaria del Consejo de Escuela de la EPG, de fecha 01 de octubre del 2015, se delegó atribuciones a la Dra. Lida Inés CARHUAS PEÑA directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, para que pueda resolver casos Administrativos con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela; precisando que se mantiene vigente la exigencia de informar estos actos administrativos;

Que, mediante carta de renuncia del 09.dic.2016 el Bach. CONCE CANALES Toribio renuncia al título del proyecto de tesis titulado "ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

Resolución Directoral N° 430-2016-EPG-R/UNH

Huancavelica, 12 de diciembre del 2016

DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA EN LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ, inscrito con Resolución N° 185-2012-EPG-R-UNH del 07.ago.2012, por esta razón solicita cambio de título del proyecto de tesis de la maestría, adjuntando la Resolución N° 158-2016-EPG-R-UNH del 27.may.2016 con la ampliación de plazo para culminar el proyecto, la Resolución N° 331-2016-EPG-R-UNH del 16.sep.2016 aprobando el cambio de asesor, la Resolución N° 343-2016-EPG-R-UNH del 21.sep.2016 designando jurados;

En uso de las atribuciones que se le confiere al Director de la Escuela de Posgrado, a través de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto de la UNH aprobado con Resolución N° 001-2014-AE-UNH en sesión de Asamblea Estatutaria de fecha 17 de diciembre de 2014 y el Reglamento General de la EPG-UNH;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dejar sin efecto en todos sus extremos la Resolución N° 185-2012-EPG-R-UNH del 07.ago.2012 donde se dispone la inscripción y aprobación del Proyecto de Tesis titulado: ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA EN LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ, presentado por el bachiller CONCE CANALES Toribio de la maestría en Ciencias de la Educación, mención: Investigación y Docencia Superior.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer en vías de regularización, la inscripción y aprobación del proyecto de tesis de maestría, de acuerdo al siguiente detalle:

bachiller	título del proyecto	maestría	mención
CONCE CANALES Toribio	ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ DE LA REGIÓN HUANCAVELICA	Ciencias de la Educación	Investigación y Docencia Superior

ARTÍCULO TERCERO: Modificar de oficio la designación de jurados evaluadores del informe final de la tesis denominado ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ DE LA REGIÓN HUANCAVELICA presentado por el Bach. CONCE CANALES Toribio de la maestría en Ciencias de la Educación, mención: Investigación y Docencia Superior, como sigue:

DICE: Designar jurados del proyecto de la Tesis titulado "ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ DE LA REGIÓN HUANCAVELICA, del Bachiller: Toribio Conce Canales, para optar el grado de maestro en



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

Universidad alto andina mejorando calidad de vida

Escuela de Posgrado

Ciencias de la Educación mención: Investigación y Docencia Superior”; conforme al detalle siguiente:

- Presidente Dr. Jaime RUIZ BEJAR
- Secretario Dr. Abel GONZALES CASTRO
- Vocal Mg. Ubaldo CAYLLAHUA YARASCA

DEBE DECIR:

Designar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela, los jurados evaluadores de la tesis titulada: ACTITUDES DE CONSERVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SOBRE EL ECOSISTEMA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DE LA REGION HUANCAVELICA presentada por el Bach. Toribio CONCE CANALES de la maestría en Ciencias de la Educación, mención Investigación y Docencia Superior, sede Huancavelica, de acuerdo al siguiente detalle:

- Presidente : Dr. Humberto Guillermo GARAYAR TASAYCO
- Secretario : Mg. María Dolores AGUILAR CORDOVA
- Vocal : Mg. Omar Daniel SIGUAS ROBLES
- Accesitario : Mg. Dante Solón CARHUALLANQUI IBARRA

Por las razones expuestas en el oficio transcriptorio N° 040-2016-SA-EPG-R-UNH que indica: “... Para la emisión de la Resolución correspondiente se debe tener en consideración el perfil de los miembros del jurado evaluador”

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese con la presente resolución al interesado para que cumpla con lo dispuesto en el Reglamento General de la EPG-UNH.

ARTÍCULO QUINTO: Disponer el cumplimiento de la presente, a través de la Dirección de la Escuela de Posgrado, la Dirección de la Unidad de Posgrado de Educación y demás oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Regístrese, comuníquese y archívese.....”



[Signature]
Dra. Lidia Inés CARHUAS PEÑA
Directora de la EPG



[Signature]
Mg. Vicente Luis TORRES ALVA
Secretario Académico de la EPG



ANEXO N° 10: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

EL PROF. TORIBIO REALIZA INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA A LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE LOS DISTRITOS DE LA PROV. DE HUAYTARA



EN PRUEBA ESCRITA. EST. DE 5° GRADO DE LOS DISTRITOS DE PROV. DE HUAYTARA



EL PROFESOR TORIBIO CONCE EN LA LOCALIDAD DE HUAYTARA



EL PROFESOR TORIBIO CONCE EN LA ENTRADA DE LA LOCALIDAD DE HUAYTARA



LOS EST. DE 4° GRADO DESARROLLANDO LA ENCUESTA EN LA I.E. S.J. BAUTISTA-HUAYTARA



LOS EST. DE 4° "A" EN PLENA PRUEBA ESCRITA EN LA I.E. S.J. BAUTISTA-HUAYTARA



LOS EST. DE 4° "B" EN PLENA PRUEBA ESCRITA EN LA I.E. S.J. BAUTISTA-HUAYTARA



PROFESOR TORIBIO ACLARANDO LAS DUDAS DE LOS ESTUDIANTES



LOS EST. DE 4° GRADO EN PLENA PRUEBA ESCRITA, EN LA I.E. S.J. BAUTISTA-HUAYTARA



EL PROF. T. CONCE EN PUERTA DE INGRESO A LA I. E. "SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYTARA



PUERTA DE INGRESO A LA I. E. "SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYTARA"



EL PROF. TORIBIO OBSERVANDO EL ECOSISTEMA DE LA LAGUNA DE CHOCLOCOCHA



INDICACION PREVIAS ANTES DE LA PRUEBA ESCRITA: ALUMNOS DE 5° GRADO



EST. DE 5° EN PLENA PRUEBA ESCRITA EN LA I. E. "J.C. MARIÁTEGUI DE PILPICHACA



VISITANDO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA



EST. DE 4° "B" DESARROLLANDO LA ENCUESTA EN LA I. E. "S. J. BAUTISTA" – HUAYTARA



EST. DE 4º GRADO DESARROLLANDO LA P.E. DE LA I.E. SAN JUAN BAUTISTA.



LOS EST. DE 5º DESARROLLANDO LA ENCUESTA-I. E. "S.J. BAUTISTA"- HUAYTARA



EST. DE 5° GRADO DESARROLLANDO LA ENCUESTA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA



PROFESOR TORIBIO CONCE SALIENDOD E LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DE PILPICHACA



EST. EN EL PATIO DE LA I. E. "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DEL DISTRITO DE PILPICHACA



ESTUDIANTES DE 5° GRADO DESARROLLANDO LA ENCUESTA EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DE PILPICHACA.



ESTUDIANTES DE 5° GRADO DESARROLLANDO LA PRUEBA ESCRITA EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DE PILPICHACA.



DOCENTE TORIBIO CONCE RETORNANDO DE HUAYTARA A HUANCAVELICA

